



H. Ayuntamiento de Villa de Allende
2022-2024



2 Informe de Gobierno

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

**CAMINANDO
JUNTOS**





Ayuntamiento Municipal Constitucional de
Villa de Allende, Estado De México
2022-2024

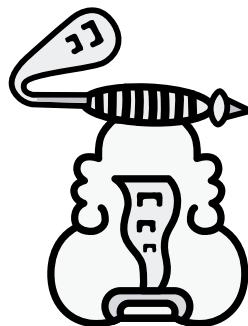
GACETA MUNICIPAL

7 de diciembre de 2023

Periódico Oficial del Ayuntamiento de
Villa de Allende

Se publica de conformidad con lo dispuesto
por el artículo 128 fracción VI de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de
México, el artículo 17 y 48 fracción XV de la Ley
Orgánica Municipal del Estado de México.

73ª Publicación
Año 2, 2023





“ESTIMADOS VILLALLENDEENSES”

Compartir los logros alcanzados por esta administración el segundo año de gobierno con los Villallendenses, es un alto honor y una responsabilidad de quienes integramos la presente administración.

La distinción que me han conferido implica para un servidor, el compromiso continuo, en donde no existe pretexto ni descanso para lograr que nuestro municipio siga creciendo, con mejores servicios públicos, vías de comunicación, seguridad y atención ciudadana.

Procuramos que el Gobierno Municipal se integrara por mujeres y hombres jóvenes, en su mayoría. Muchos por primera vez asumen estos importantes cargos, en donde su juventud y entusiasmo, han hecho posible que no existan barreras que nos impidan avanzar en beneficio de nuestras comunidades y de todas las familias.

Adversidades durante estos dos años de gobierno han sido muchas y de diferente índole, hacer más con menos recursos ha sido prioridad, la escases de recursos, nos ha obligado a poner mucho talento y creatividad para despertar el ingenio, redoblar esfuerzos y aprovechar al máximo cada peso que recibimos, evitando dispendios, conteniendo el gasto público, con la finalidad de seguir invirtiendo en obras de infraestructura y servicios, mismas que nos permitirán cerrar la brecha del rezago de nuestras comunidades.

Quienes han compartido con un servidor la responsabilidad de trabajar, entienden que el esfuerzo y compromiso, hacen posible que día a día iniciemos labores dando el máximo de nuestras capacidades en cada una de nuestras responsabilidades, vocación de servicio en beneficio de nuestras niñas, niños, mujeres y hombres.

Aún falta mucho por hacer, pero cada día caminamos y nos esforzamos buscando cerrar la brecha de desigualdad social en nuestra población; la justicia social es responsabilidad de todos los órdenes de gobierno, atender la pobreza, la inseguridad, la violencia hacia nuestras niñas, niños y mujeres.

Somos un gobierno que le da voz y voto a las decisiones de nuestras comunidades, escuchamos e incluimos en la toma de decisiones. Entendemos que para bien gobernar primero debemos escuchar a nuestros ciudadanos por conducto de sus autoridades auxiliares, por sus consejeros, por los diferentes comités.

Uno de los objetivos principales de nuestro gobierno ha sido que el nombre de Villa de Allende sea conocido en todo el Estado de México, (hace algunos años nuestro municipio era poco conocido), encaminamos esfuerzos para diversificar las actividades productivas, hemos difundido en cada rincón las bondades de nuestro territorio, hoy Villa de Allende destaca por ser un municipio con gran cantidad de bellezas naturales, de una amplia gastronomía, por nuestros mazahuas y sus preciosas artesanías, por sus productores de aguacate, por sus apicultores, pero sobre todo por la calidad y calidez de su gente, de quienes aquí vivimos.

A lo largo de estos once meses, hemos recorrido todas nuestras comunidades, recabando sus necesidades, resolviendo algunas de éstas, generando fuentes de trabajo para mejorar la condición económica de nuestra gente. Puedo decir que hemos dado el máximo esfuerzo por tener un mejor municipio, esta administración debe ser legado de esfuerzo y vamos a cumplir de la mano de nuestras mujeres y hombres.

El Estado de México vive en este momento un cambio constante, confiamos y esperamos que la nueva administración estatal, reconozca que el sur de nuestro estado, siempre ha sido minimizado, marginado y olvidado. Necesitamos un trato justo y equitativo, ya que no existen mexiquenses de primera ni de segunda, todos los municipios desde nuestras capacidades luchamos por abatir las condiciones complejas y el abandono de nuestras comunidades, hay muchos retos pendientes, esperamos contar con el Gobierno del Estado de México para abatir cada uno de éstos.

En el presente informe encontrarán todas las obras y acciones ejecutadas durante once meses por el gobierno municipal. Rendir cuentas del estado que guarda la administración municipal, es la principal obligación que tenemos ante ustedes, por lo que, con respeto, agradezco el respaldo y la confianza depositada en este gobierno, Villa de Allende es grande, sigamos caminando juntos por este noble territorio, por su gente, nuestros hijos se lo merecen.

FRATERNALMENTE

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
C. ELIDIO BENITO CRUZ
LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
C. LILIAN LÓPEZ REYES
C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
C. ISRAEL TULE REYES

PRESIDENTE MUNICIPAL
SÍNDICA MUNICIPAL
PRIMER REGIDOR
SEGUNDA REGIDORA
TERCER REGIDOR
CUARTA REGIDORA
QUINTO REGIDOR
SEXTA REGIDORA
SÉPTIMO REGIDOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CONTENIDO

Pilar 1 Social

Ayuntamiento	12
Desarrollo Social	26
Educación y Cultura	28
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	32
Asuntos Indígenas	36
De la Juventud	39

Pilar 2 Económico

Desarrollo Económico	44
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	46
Turismo	49
Servicios Públicos	52

Pilar 3 Territorial

Desarrollo Urbano	56
Desarrollo Agropecuario y Forestal	58
Registro Civil	62
Movilidad	64

Pilar 4 Seguridad

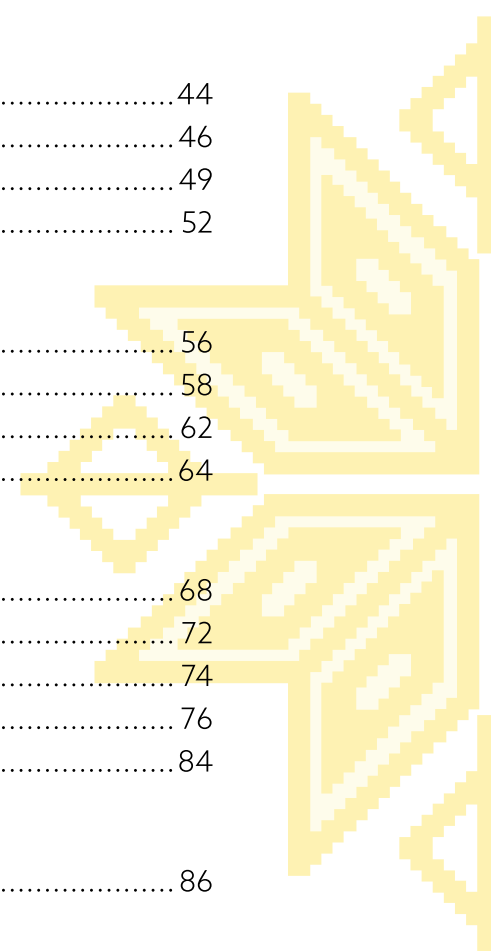
Derechos Humanos	68
Protección Civil	72
Oficialía Calificadora	74
Seguridad Pública	76
Oficialía Mediadora-Conciliadora	84

Eje Transversal 1: Igualdad de Género.

De la Mujer	86
-------------------	----

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.

Comunicación y Diálogo con la Ciudadanía	92
Tesorería	101
Contraloría Interna	103
Planeación para el Desarrollo Municipal	107
Catastro	108
Mejora Regulatoria 1	108
Trasparencia y Acceso a la Información Pública	109
Recursos Humanos	111
Jurídico	112





Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Secretaría del Ayuntamiento	114
Cronista Municipal.....	115
Tecnologías de la Información y Comunicación.....	117

Obras Públicas

Agua Potable	120
Alumbrado Público	121
Deporte	122
Espacios Educativos	122
Electrificaciones	124
Pavimentaciones (Comunicación)	125
Movilidad	134
Social	135
Mejoramiento a la Vivienda.....	136
Salud	136
Seguridad	136
Tabla de acciones y apoyos	136

Anexo I: Obras

Testimonio fotográfico	142
------------------------------	-----

Anexo II Acciones y Apoyos Obra Pública.

Testimonio fotográfico	204
------------------------------	-----

Mensaje final

Mensaje	224
---------------	-----



2 Informe de Gobierno





Pilar 1: **SOCIAL**

Municipio Socialmente Responsable,
Solidario e Incluyente.

La correspondencia con la Agenda 2030, donde se debe contribuir directa o indirectamente al cumplimiento de las metas globales para lograr la disminución de la pobreza, se debe tener un Gobierno socialmente responsable, solidario e incluyente que tenga como prioridad desarrollar y conservar la integración familiar, promover el empleo y proteger el ingreso. Por lo que debe enfocar sus acciones en alcanzar una mejor calidad de vida, para abatir las causas y efectos de la pobreza y marginación. (Extracto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024).

Ayuntamiento

El Ayuntamiento es el órgano de representación popular, encargado del gobierno como la esfera administrativa del municipio, en su composición se integra por la representación de paridad de género, dando como resultado la participación de mujeres y hombres de manera paritaria, esto es, 4 mujeres y 5 hombres.

Es el responsable de la ejecución, vigilancia y buen funcionamiento de la administración municipal. En el año que se informa hemos realizado 52 Sesiones Ordinarias de Cabildo, seis Cabildos Abiertos y una Sesión Solemne.



Generar identidad entre nuestros habitantes, se traduce en arraigo y pertenencia a nuestro territorio, enarbolar hechos históricos como sentido de mexicanidad, es una función del gobierno, por lo que se destaca la realización de ceremonias cívicas, que resaltan estos acontecimientos culturales y de reconocimiento, identidad y respeto a nuestro

lábaro patrio, además de destacar los movimientos sociales que han forjado la Nación Mexicana y la provincia de nuestro país, por lo anterior, el gobierno municipal ha realizado las siguientes actividades:

Celebramos 6 ceremonias cívicas.

5 de febrero. Promulgación del Bando Municipal.



24 de febrero día de la Bandera.



14 de marzo. Erección del Municipio de Villa de Allende.





15 de septiembre Conmemoración del Grito de Independencia.



16 de septiembre. Conmemoración del Inicio de la Independencia de México.



20 de noviembre Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.



Del 18 al 20 de noviembre, efectuamos la 2ª Edición de la Expo Villa de Allende y la edición 25 del concurso-feria de la barbacoa.



El gobierno municipal representa la voluntad popular emitida en el sufragio libre y secreto, por lo que cada uno de los integrantes tiene el compromiso ineludible de escuchar y atender las necesidades de nuestros habitantes, en consecuencia; la Síndica, Regidoras y Regidores han recibido en sus oficinas diversas solicitudes por parte de los habitantes de nuestro municipio, mismas que fueron atendidas de la siguiente manera:

Síndica Municipal Lic. Ana Karen López Reyes, apoyos y gestiones

El agua potable para nuestras comunidades es sin duda una acción de gobierno que no puede desatenderse, por esa razón, se dio seguimiento y actualización de las concesiones de agua potable del Municipio ante la Delegación de CONAGUA, Estado de México.

Las familias Villallendenses requieren espacios dignos para desarrollarse, se apoyó con mejoramiento de viviendas, subsidiado por instituciones y apoyos directos (lámina, pintura, block), 20 juegos de baño, 80 tinacos y 250 calentadores solares, en diferentes

comunidades del municipio.

En apoyo a la economía familiar entregó:

100 laptops. Participó en la firma de un convenio con la Universidad Interdisciplinaria Humanista de México, para tramitar a bajo costo certificados de secundaria y preparatoria, así como becas de ingreso a Universidad, Jornada de Salud Visual y 450 paquetes de pollos.



Actividades Deportivas

Como una estrategia para promover la convivencia y salud física, se entregó apoyo económico para la realización de carrera deportiva en la Comunidad de Barrio de San Miguel y carrera deportiva en la Comunidad de Barrio de Santa Cruz.





Audiencias

En el transcurso de este año brindó 587 audiencias, recibiendo a más de 1400 personas.



Primer Regidor C. Elidio Benito Cruz, apoyos y gestiones

Las actividades que realizan los Regidores son un respaldo fundamental para atender las necesidades de nuestra población, por esta razón se han entregado apoyos diversos consistentes en:

18 apoyos económicos.

Apoyó a escuelas con obsequios para el festejo del Día del Niño.

Apoyo económico en diferentes fiestas patronales del municipio.

Entregó 50 electrodomésticos a la comunidad de Vare Chiquichuca, con motivo de las Fiestas Patrias.

50 electrodomésticos a la comunidad de Vare Chiquichuca, con motivo del Día de las Madres.



Audiencias.

Durante este año brindó 317 audiencias.

Segunda Regidora C. Mareli Evelia López Araujo, apoyos y gestiones.

Gestiones.

Gestión de apoyo de costuras en CEDPIEM.

Gestión para tratamientos de diálisis a través de la Presidenta del Voluntariado ISSEMYM.

Gestión de medicamentos para el control de la presión arterial a través de la Presidenta del Voluntariado ISSEMYM.

Gestión de silla de ruedas ante el DIF del Estado de México.

Apoyos.

Entrega de material industrializado a Escuelas.



Apoyo con medicamentos.



Actividades

Comisiones de Agenda 2030.



Audiencias

En el transcurso de este año, brindó 257 audiencias.

Solicitudes atendidas: 25





Tercer Regidor C. Evodio Díaz Bejarano, apoyos y gestiones.

Apoyos.

Uniformes para equipo de futbol "Italia" de la comunidad de Barrio de San Miguel.



Medicamentos para las comunidades de Cabecera de Indígenas, San Cayetano, Santa María y San Ildefonso.

1000 pollitos de engorda y de doble propósito para diversas comunidades.



Entrega de una silla de ruedas.



Participe en jornadas de limpieza de la comunidad de Santa María.



Limpieza del panteón municipal en coordinación con delegados auxiliares.



Audiencias.

217 audiencias.



Cuarta Regidora

C. Ana María Colín González, apoyos y gestiones.

Gestiones

Gestionó ante CONAFE, una maestra de Preescolar para la comunidad de Filiberto Gómez.



Entregó 17 toneladas de jabón subsidiado.



Apoyó con 145 paquetes de calentadores solares subsidiados para las diferentes comunidades del municipio.



Apoyó con 834 láminas galvanizadas subsidiadas para mejoramiento a la vivienda.

Gestioné 1200 pollos subsidiados a diferentes comunidades del municipio.

Apoyo para registrar ante el Registro Civil a 19 adultos.



Otorgó 60 despensas a diferentes familias.

Apoyo con un par de aparatos auditivos.

Firmó un convenio de colaboración con la cartonera en el programa de recicla, reduce, reutiliza, donde se apoya con pintura, laptops y hojas, beneficiando a 7 escuelas.



Actividades

Capacitación para elaborar pan, beneficiando a 80 mujeres y 15 hombres.



Capacitación para producir Hongo seta beneficiando a 180 mujeres.



Capacitación de esferas decorativas, beneficiando a 30 mujeres.

Apoyo económico.

A la comunidad de San Pablo Malacatepec, para la fiesta Patronal.

A 3 ciudadanos para trámites de divorcio.

8 familias para gastos de transporte.

Trámite de 143 actas de nacimiento certificadas.

Semillas para hortalizas de traspatio.





Material para elaborar esferas finas.

A la Escuela Secundaria General José María Morelos y Pavón, para la rehabilitación de sanitarios.

Al Preescolar de la comunidad de Filiberto Gómez, con un juego de baño, tinaco, material didáctico y un herrero.

A la comunidad de San Cayetano, con regalos para el festejo del 10 de mayo y para el 30 de abril día del niño.



Termómetro y un baumanómetro.



Se atendió a la Supervisión Escolar P177, de San José Villa de Allende, con 200 pelotas para los festejos del día del niño.

Donación de ropa y calzado para la comunidad de Taborda, Segunda Sección.

Audiencias.

Se atendieron 846 audiencias.

**Quinto Regidor
C. Eber Misael García Salgado, apoyos y gestiones.**

Apoyos.

Con regalos para el Día del Niño en la Escuela Primaria Isidro Fabela, de la Comunidad de Vare Chiquichuca.



Padrino de Generación de 42 niños, en el Preescolar Agustín Caballero, de la comunidad de San Ildefonso. (Carpeta integrantes Ayuntamiento foto 2 y 2 bis quinta Regiduría)



Entrega de láminas a 14 familias, de la comunidad de Mesa Chica y 50 láminas de fibrocemento en la comunidad de San Pablo Malcatepec.



Apoyos económicos para medicamentos a diferentes personas.

Curso para apicultores en la comunidad de San Pablo Malcatepec.

Solicitudes atendidas: 27

Audiencias

Durante este año brindó 500 audiencias.





Sexta Regidora C. Lilian López Reyes, apoyos y gestiones.

Gestiones.

Gestión ante la Diputada Local, Marisol Mercado con apoyo de láminas.

Gestión de silla de ruedas.

Campañas visuales ópticas (micas)

Gestión económica para medicamentos.

10 Lonas para centros de salud, con la certificación de "Área Libre de Tabaco" (Ayuntamiento Villa de Allende).

Apoyos.

Entrega de pintura a la Escuela Primaria de la Comunidad de San Cayetano.

Apoyo económico a la Escuela Primaria Carlos Carrillo de la Comunidad de San Isidro.

Jornada de Salud en Villa de Allende

Fiesta Patronal de la Comunidad de San Isidro, 15 mayo y 12 de diciembre.

Sonido 15 de septiembre, para la Comunidad de San Isidro.

Apoyo con medicamentos.

Campañas de prevención de adicciones para escuelas.

Madrina de generación en la Escuela Primaria de Cabecera de Indígenas.



Jornadas Itinerantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Planetario en la Comunidad de San Felipe Santiago, en coordinación con Derechos Humanos.

Audiencias.

Atendió 214 audiencias.

Solicitudes atendidas: 22



Séptimo Regidor C. Osvaldo López Barrientos, apoyos y gestiones.

Apoyos.

Se gestionó con Asociación Civil Energía Renovable:

102 paquetes de calentadores solares de diferentes capacidades para todo el municipio.



45 paquetes de herramienta para varias comunidades.

22 juegos de baño para casa habitación, beneficiando a 169 familias.



Se gestionó con la SECAMPO

35 módulos para fabricar bio-fertilizante en todo el municipio.



1,500 paquetes de pollos de postura y engorda.



Actividades

4 capacitaciones en todo el municipio (fabricación del bio-fertilizante y microorganismos de montaña).





4 jornadas Informativas y capacitación sobre la tenencia y regulación de la tierra para diferentes comunidades.



Adquisición de balones de basquetbol, para los equipos de Bosencheve y Loma de Juárez.



Solicitudes y apoyos económicos.

Con música en la festividad de San Juan Apóstol de Cabecera Municipal.

Al Jardín de Niños de San Pablo Malacatepec "José María Bustamante" para el día de Reyes.

Un balón de futbol para la actividad "Cometas en Familia", que se realizó en la comunidad de Salitre del Cerro, con el C. Luis Enrique Jordán Reyes.

Para la compra de cámaras de video vigilancia para la escuela Carlos A. Carrillo de la comunidad de San Isidro.

15 playeras conmemorativas de la peregrinación a la Basílica de Guadalupe, al Delegado de la Pía Unión, de la comunidad de Santa Teresa.

Para gasolina que se utilizó para la peregrinación a la Basílica de la Virgen de Guadalupe, a la Delegada de la Pía Unión, de la comunidad de Santa Cruz.

Para medicamentos.

Para el festejo de fiesta patronal de San Isidro.

Premiación de la Liga Femenil de Villa de Allende.

Para la compra de una laptop en la comunidad de Santa Teresa.

Para gastos funerarios.

10 regalos para el festival del 10 de mayo, de la comunidad de San Cayetano.

Para el festejo del día del niño, de la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano, de la comunidad Cabecera de Indígenas.

Para la compra de cemento para mejoramiento de vivienda en San Cayetano,

Para la compra del adorno de la clausura de cursos de la Escuela Carlos Hank González, de la comunidad Ejido Sabana de San Jerónimo.

Una bomba de agua en la comunidad de Casa Blanca.

Uniformes para el equipo de fútbol "La Raza", de la comunidad de Mesa Chica.

Para iniciar taller de celulares, en la comunidad de San Pablo Malacatepec.

Pintura en la comunidad de Sabana del Rosario.

Para el baile del 15 de septiembre al Delegado de San Felipe Santiago.

Para la fiesta patronal de San Jerónimo Totoltepec.

Para la Carrera Atlética de Barrio de San Miguel.

A la mayordomía de la Virgen de los Remedios de Cabecera Municipal.

Para la festividad del Sagrado Corazón, de Cabecera de Indígenas; fiesta patronal de San Francisco de Asís; fiesta patronal de Barrio de San Miguel; juegos artificiales de San Felipe Santiago y fiesta patronal de Santa Teresa.

Para evento de la Escuela Primaria Salvador Sánchez Colín, de la comunidad de Barrio Chiquichuca.



Audiencias

Atendió 268.

DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social tiene como prioridad poner en primer lugar a las personas, en los procesos o decisiones de gobierno. Erradicar conductas de exclusión, hacen posible que las personas se alejen de la vulnerabilidad, de la violencia y pobreza. Este gobierno practica con modelos transparentes que nos permitan entender a todos los grupos sociales, generando condiciones de bienestar y atención a las necesidades de nuestras familias, empoderando a las personas, generando sociedades cohesionadas y resilientes, mejorando la accesibilidad a los beneficios de atención en materia de pobreza y de las necesidades en materia de salud.

En este rubro hemos efectuado las siguientes acciones:

Jornadas de Salud Gratuitas

A través del área de Desarrollo Social y derivado de las gestiones realizadas ante el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) Villa de Allende y el Hospital IMSS Bienestar zona Amanalco, se realizaron jornadas de:

- Detección de diabetes mellitus.
- Detección de presión arterial.
- Pruebas de Papanicolaou.
- Inserción del dispositivo D.I.U.
- TDPA para embarazadas.

Aplicación de vacunas BCG, rotavirus, neumococo 13 Valente, SRP y SR para niños y adultos.

Consulta de Medicina General.
Cirugías oftalmológicas.

Beneficiando a un total de 350 personas, entre adultos mayores y niños de Cuesta del Carmen, La Piedra, Las Dalias, Cabecera Municipal, San Miguel La Máquina, Loma de San Pablo y Santa Teresa.

Se atendieron 2 cirugías de oclusión tubarica bilateral (OTB) a mujeres de la comunidad de Cabecera Municipal y Soledad del Salitre.





El 28 de septiembre se realizó una Jornada de Salud Visual beneficiando a 40 personas, 25 para tratamiento y a 15 se les realizó cirugía de pterigión.

Se han atendido a 60 personas por diferentes trámites y asuntos.

Las jornadas de salud se realizaron en las siguientes comunidades:

El 21 de marzo en el Jardín de Niños "José Joaquín Fernández" de la comunidad de Barrio de San Miguel.



7 de Julio en la Unidad Deportiva de Cabecera Municipal.



29 de agosto en la comunidad de El Puerto Lengua de Vaca.



13 de diciembre en la explanada de Barrio de San Miguel.

Programas sociales

En lo que va del año se ha apoyado en diferentes entregas de programas sociales del Gobierno Federal, dentro de los que destacan:

Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Programa Bienestar de Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras.

Becas para el Bienestar Benito Juárez.



Se apoyó con la logística en diferentes comunidades: Auditorio de Loma de Juárez, Auditorio del Jacal, Unidad Deportiva en Cabecera Municipal, esto con la finalidad de brindar un espacio digno de atención a los 800 beneficiarios de estos programas.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación y la cultura son elementos estrechamente ligados, ya que una se complementa con la otra para generar condiciones sociales que nos permitan avanzar hacia una educación integral, cuando la educación se limita a la asimilación de conocimientos y no se entiende como una formación integral que busca que las persona sean más libres, juiciosas y felices, se pierde la verdadera vocación del proceso de formación de nuestras sociedades.

La identidad es fundamental para la educación, tiene el enorme desafío de incidir en ciudadanos que tengan un sentido de pertenencia cultural, de arraigo a sus tradiciones e identidad como mexicanos, mexiquenses y en particular como Villallendenses.

Todo gobierno tiene la obligación de generar las condiciones que permitan transmitir por diversas acciones y en especial con la educación, el valor del patrimonio cultural e histórico propio, tangible e intangible ante la globalización de los sistemas educativos.

La cultura es fundamental para la tarea educativa, ya que genera sociedades más firmes en sus principios democráticos, pues a través de esta se forjan valores sociales constitutivos y permanentes.

En este sentido, realizamos las siguientes actividades:

Jornada Cultural

Se realizó del 13 al 16 de marzo, en conmemoración del 197 Aniversario de la Erección de nuestro Municipio, en donde contamos con la participación de las siguientes escuelas: Preparatoria Oficial No. 10, CECYTEM, Escuela Sec. Técnica No. 32 "Presidente Cárdenas" y el Telebachillerato Comunitario 267 de la comunidad de Cuesta del Carmen. Carpeta dirección de cultura foto A y 01.





Tuvimos la destacada participación del Valet Folclórico Hikury de Valle de Bravo, Cimatl del Estado de Hidalgo, teniendo como espectadores a más de 2500 personas.

En este mismo festejo se efectuó el concurso de canto para descubrir el talento de los Villallendenses, contando con la participación de 35 intérpretes.



Curso de verano

Se realizó el curso de verano para las niñas y niños Villallendenses con múltiples actividades lúdicas, como los cuenta cuentos, juegos de mesa y talleres de herbolaria, alcanzando una asistencia de 200 niñas y niños.



Credencialización de Artesanos

Derivado de las gestiones ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), el día 29 de agosto se realizó la credencialización para los artesanos de Villa de Allende, se acreditaron a más de 150 ciudadanos con la entrega de su credencial.



Eventos Cívicos

En apoyo al fomento a las costumbres y tradiciones de nuestras fiestas patrias, se desarrollaron las siguientes actividades:

Certamen para la Elección de la Reina de las Fiestas Patrias 2023.
Grito de Independencia y Coronación de la Reina de las Fiestas Patrias.



Desfile Cívico Conmemorativo al 213 Aniversario de la Independencia de México, con la participación de más de 33 instituciones educativas con un total de 3400 alumnos.





Segunda Expo Feria Villa de Allende

Del 18 al 20 de noviembre desarrollamos la Segunda Expo feria de Villa de Allende 2023, algunas actividades a destacar son:

Reconocemos y valoramos la participación de diferentes ballets y por supuesto el debut del grupo de Danza Zoo Jiasu del COPACI de la cabecera municipal, voladores de Papantla, el jaripeo infantil, venta de aguacate, artesanías mazahuas y en madera, licores, miel y sus derivados.

Concurso de la Barbacoa.

El tradicional Desfile Cívico-Deportivo por el 113 Aniversario de la Revolución Mexicana.

El concurso de Carros Alegóricos.



Actividades

Se desarrollan partidas de ajedrez en la explanada de Casa de Cultura periódicamente.



Se cuenta con la Biblioteca Pública en donde se reciben a las y los estudiantes de los diferentes niveles escolares y al público en general.

En próximos días, efectuaremos el encendido del árbol navideño con motivo de las fiestas decembrinas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El desarrollo físico y la práctica de algún deporte, son esenciales en la formación de las personas, con éstos se mantiene un modelo de salud y estilo de vida.

Se fomentan valores como la responsabilidad, solidaridad, tolerancia y respeto, trayendo beneficios tangibles como el mejoramiento de las condiciones de salud, evitando enfermedades de sobre peso, cardiacas y crónico degenerativas como es la diabetes, combate al sedentarismo, estimula el trabajo en equipo, aumenta la creatividad, aprovecha el tiempo libre y disminuye el estrés generado por las actividades cotidianas.

La cultura física hace posible a través de la actividad deportiva que se desarrollen habilidades motrices y de coordinación en nuestras niñas y niños, también fomenta la habilidad mental en la etapa educativa, generando en los alumnos más concentración y alerta en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En nuestras comunidades, la actividad física juega un papel fundamental en la convivencia y alejamiento de las conductas violentas, generando un ámbito de convivencia y prácticas de competencia sanas, razón por la que el Instituto Municipal de Cultura Física de Villa de Allende ha promovido diversas acciones en beneficio de la población, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Eventos deportivos

El 20 de enero, se realizó en coordinación con Seguridad Pública Municipal, el torneo de fútbol femenino y varonil en la comunidad de La Piedra, beneficiando a 150 alumnos de tele bachilleratos.

El 31 de enero, se efectuó la jornada itinerante de activación física "cerca de tí", en la comunidad de Sabana del Rosario, beneficiando a 100 alumnos de la Escuela Primaria Constitución.

El 15 de marzo se desarrolló un cuadrangular de fútbol varonil en Cabecera Municipal, beneficiando a 180 deportistas.

El 16 de marzo se realizó la carrera atlética "por la salud" en la Escuela Secundaria Cuauhtémoc, de la comunidad de Loma de Juárez, beneficiando a 251 alumnos.

El 30 de marzo se llevó a cabo la clase de "futgolf" en la comunidad Barrio de San Miguel, beneficiando a 35 deportistas.

El 8 de junio se desarrolló la carrera atlética "estudiantil por la salud", en la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, en la comunidad de Bosencheve, beneficiando a 333 alumnos.

El 12 de julio se realizó la carrera atlética "por la salud del estudiante de primaria 2023," en la Escuela Lic. Benito Juárez de Loma de Juárez, beneficiando a 265 alumnos.

El 28 de septiembre se llevó a cabo la escuela de iniciación para fútbol femenino y varonil en las comunidades de San Juan Buenavista y Cabecera Municipal, beneficiando a 100 deportistas.





Apoyo con equipo deportivo

En el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se reciben y da seguimiento a diferentes peticiones que la ciudadanía hace en materia deportiva, como redes, balones, casacas, platillos conos, por lo que se entregaron:

Balones de fútbol a las comunidades de Casa Blanca, San Juan Buenavista, Loma de Juárez, Cabecera Municipal, San Felipe Santiago y Barrio de Santiago beneficiando a 345 deportistas.

Se apoyó con redes para porterías de fútbol a las comunidades de San Cayetano, El Puerto Lengua de Vaca y Cabecera Municipal, en apoyo de 220 deportistas.

Se otorgaron balones de basquetbol y fútbol a la Escuela Tele Secundaria Ramón López Velarde de la comunidad San Jerónimo Totoltepec, para 281 alumnos.

Se colocaron canastas de básquetbol en tele bachillerato 278, de la comunidad de San Juan Buenavista, beneficiando a 48 alumnos.



Apoyo al deporte.

Además de lo anterior otorgamos trofeos, medallas y apoyo económico a diversas disciplinas y ligas de fútbol, básquetbol y atletismo.

Comunidad	Beneficiarios	Disciplina
Todo el Municipio(liga municipal de fútbol Villa de Allende)	440	Fútbol
Todo el Municipio(liga de fútbol Premier)	360	Fútbol femenino
Todo el Municipio(liga de fútbol Premier)	400	Fútbol
Loma de Juárez(liga de Fútbol Loma de Juárez y Anexos)	800	Fútbol
Torneo de Macia	200	Fútbol
San Felipe Santiago (cuadrangular)	80	Fútbol
Loma de Juárez	251	Atletismo
Cabecera Municipal (cuadrangular, S.P.M)	80	Fútbol
Bosencheve	333	Atletismo
Loma de Juárez	265	Atletismo
Todo el Municipio (liga municipal de fútbol Villa de Allende)	440	Fútbol
Todo el Municipio(liga de fútbol premier)	360	Fútbol femenino
Todo el Municipio (liga Municipal de básquetbol)	140	Básquetbol femenino



Atención en materia deportiva con uniformes deportivos.

Para mejorar la calidad e impulsar el deporte de forma organizada, se entregaron los siguientes:

Apoyos con uniformes deportivos a futbolistas y básquetbolistas

Comunidades	Beneficiarios
Casa Blanca	22
Cabecera Municipal	30
El Puerto Lengua de Vaca	35
Barrio de Santiago	20
Santa María	24
Santa Teresa	22
Cabecera de Indígenas	49
San Jerónimo Totoltepec (Barrio de Santa Cruz)	20
Vare Chiquichuca	55
San Pablo Malacatepec	20
Loma de Juárez	43
Mesas de San Juan	20
Total	360



Mantenimiento de unidades deportivas

Con la finalidad de contar con instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de las diversas disciplinas, se dio mantenimiento a las instalaciones siguientes:

Cabecera Municipal, mantenimiento al césped de la cancha de fútbol y básquetbol.

Santa Teresa, corte del césped del campo de fútbol.

Barrio de Santiago, corte del césped del campo de fútbol.

El Puerto Lengua de Vaca, corte del césped del campo de fútbol.

Mesa Chica, se cortó el pasto en campo de fútbol.



ASUNTOS INDÍGENAS

La diversidad cultural en México no se puede entender sin el reconocimiento de la contribución de los pueblos originarios al arte, la lengua, las tradiciones y las creencias, gracias a éstos México cuenta con valores como la identidad y pertenencia.

La importancia de dichos pueblos trasciende en la formación de las sociedades actuales, gracias a sus conocimientos y cuidado de la naturaleza nos han permitido conocer modelos alternativos de salud, aprovechamiento de los recursos naturales y la organización de nuestras comunidades como ejes del desarrollo comunitario.

A través de sus conocimientos ancestrales, es posible conocer la comunicación que tienen con el entorno natural como eje de la sobrevivencia de nuestros pueblos, sus aportes culturales y de identidad deben ser motivo de reflexión, pues nuestro país tiene un reconocimiento multicultural, de ahí la trascendencia de reconocer, apreciar y aprender los aportes milenarios que tienen en nuestras sociedades actuales.

Por lo anterior a través de la Coordinación de Asuntos Indígenas, hemos implementado acciones para preservar y difundir la cultura y tradiciones a través de las siguientes acciones:

Taller de Lengua Mazahua

Mediante una ceremonia, en el marco del "Día Internacional de la lengua Mazahua" el día 21 de febrero, se aperturó el taller de Lengua Mazahua en la Universidad del Bienestar Benito Juárez García. Se realizó una exposición de prendas Mazahuas y concluyó el 1° de junio.

El 17 de abril dio inicio el Taller de Lengua Mazahua en Escuelas primarias de cuatro comunidades: Bosencheve, Loma de Juárez, Barrio el Tule y Salitre del Cerro, beneficiando a 80 alumnos de 4° Grado.





Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Nuestro municipio tuvo participación en la conferencia impartida por la Magistrada Erika Isela Castillo Vega, en la Sala de Juntas Indígenas, en el Municipio de Lerma.



En fecha 08 de septiembre, participamos en el Foro del Día Intencional Indígena, en el Municipio de Amanalco.



Desfile conmemorativo del inicio de la Independencia de México, con un contingente de 40 mujeres mazahuas.

Día Internacional de la Mujer Indígena

En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, se realizó un evento con artesanas Mazahuas de San Felipe Santiago.



Pláticas y cursos.

A petición de la comunidad judía, se impartió el día 19 de septiembre el taller mazahua a niños de diferentes edades, para darles a conocer la lengua, tradiciones, costumbres y artesanías de nuestro pueblo.



El día 13 de octubre nuestro municipio tuvo representación en el foro "Propuestas de Reforma" en la Cámara de Diputados, para la inclusión de los pueblos Indígenas, residentes y afro mexicanos, del Estado de México.





DE LA JUVENTUD

La juventud es clave para el desarrollo económico, político, social y cultural del municipio, su voz debe ser escuchada en todas las acciones que se realizan, pues se busca generar las condiciones adecuadas que les permitan contar con oportunidades para su desarrollo personal.

En México; casi la tercera parte de su población es joven, desafortunadamente las condiciones sociales que enfrentan es preocupante, ya que el 40% se encuentra en situación de pobreza según el CONEVAL, y de este universo de 5,4 millones de jóvenes, el 91% son mujeres sin oportunidad de un trabajo o estudios.

Es necesario generar condiciones que mejoren su situación actual, ya que los jóvenes representan el recurso humano más importante dentro de la sociedad, son agentes del cambio social, económico y de progreso.

Enfrentan múltiples desafíos y desigualdades que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de sus potencialidades. Algunos de los obstáculos que enfrentan es la transición de la infancia a la vida adulta que incluye el embarazo a edades tempranas, el desempleo, deserción escolar, acceso a la salud, pocos mecanismos de participación entre muchos otros.

Nuestro gobierno busca generar condiciones que contribuyan a superar estos retos y evitar pérdidas de las capacidades humanas y productivas de los jóvenes Villallendenses.

El reto y desafío actual se centra en consolidar las políticas públicas dirigidas a los adolescentes y jóvenes, basadas en el respeto a sus derechos, para ello se procura la participación de este sector en la toma de decisiones, de éstas depende el desarrollo pleno de la vida de nuestros jóvenes.

Por lo anterior, a través de la Coordinación de Atención a la Juventud del municipio se implementaron las siguientes acciones:

Plática sobre el tema: Lenguaje incluyente, en el CBT de la comunidad de San Francisco de Asís, contando una asistencia de 30 alumnos.



Conferencia sobre el tema: Prevención del Bullying en la Escuela Secundaria Oficial No. 248 Lic. Vicente Riva Palacio, en la comunidad de El Jacal, contando con la asistencia de 273 alumnos.



Plática con el tema: ¿Cómo Enseñamos Valores?, en la comunidad de Cabecera de Indígenas, en beneficio de 51 alumnos.



Plática con el tema: Proyecto de Vida, en el Centro Bachillerato Tecnológico de la comunidad de Sabana de La Peña, a la que asistieron 39 alumnos.



Conferencia sobre el tema: Empoderamiento Económico, en el CBT de la comunidad de San Francisco de Asís, con una asistencia de 66 alumnos.



Plática: Violencia en el noviazgo, en la Preparatoria Oficial número 10 de Cabecera Municipal, 26 alumnos participaron de ésta.





Conferencia sobre el tema: Comunicación Asertiva, en el COBAEM 18 Bosencheve Loma de Juárez, contando con la asistencia de 37 alumnos.



Actividad recreativa, en la comunidad de Salitre del Cerro en coordinación con Seguridad Pública Municipal, contando con 72 participantes.



Plática con el tema: Prevención de las Violencias, en la Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) en la comunidad de Salitre del Cerro, asistieron 56 alumnos.



Actividad recreativa y deportiva en la comunidad de Sabana del Rosario, con 51 participantes.



En coordinación con el IEEM se impulsó la Consulta Infantil y Juvenil, en los meses de septiembre, octubre y noviembre, en diferentes comunidades y escuelas del territorio municipal, contando con 350 participantes.





2 Informe de Gobierno





Pilar 2: **ECONÓMICO**

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.

Para el 2020, según el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado de México, Villa de Allende tiene un rezago social "Medio", ocupa el lugar estatal 7 y nacional 539.

(Extracto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024).

DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico es el proceso de transformación estructural, busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible a través del tiempo.

Esta transformación debe reflejarse en los ingresos per cápita de los ciudadanos, su correcta planeación dará como resultado mayores oportunidades y bienestar para las personas.

Para medir el desarrollo económico de forma adecuada, deben tomarse parámetros cualitativos y cuantitativos, además de considerar la eficiencia en los procesos productivos, la atención de las necesidades de las personas y sus efectos en el entorno ambiental.

Lo anterior, se traducirá en un crecimiento económico, referido al aumento del valor de los bienes y servicios, así como el aumento en la productividad y los ingresos. Se debe poner mayor atención en el proceso de crecimiento sostenible y democrático, a través de evaluar y reformar constantemente las políticas públicas en materia económica, para orientarlas en beneficio de las personas y sus necesidades futuras.

En este segundo año de gobierno, la Dirección de Desarrollo Económico, continuó con el proceso de regularización del comercio formal e informal, mediante la realización de las siguientes actividades:

Supervisión a 6 tianguis del municipio.

Se actualizó el número de unidades económicas en el Mercado Municipal, otorgando 31 refrendos de licencias de funcionamiento.

Se expidieron 55 nuevas licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales y se refrendaron 235 de funcionamiento de unidades económicas.

Se atendieron 91 solicitudes de permisos provisionales para la feria marzo.

Se trabajó en Coordinación con Jurisdicción de Regulación Sanitaria de Valle de Bravo No.4, en la verificación de la comunidad de Sabana del

Rosario, en la venta de hongos por temporada, atendiendo a 12 vendedores.

Se realizaron 128 verificaciones a unidades económicas en comunidades de este municipio.

Se efectuaron 117 notificaciones a unidades económicas en Cabecera Municipal, para invitarlos a regularizar su licencia de funcionamiento y evitar el uso de vías públicas para ofrecer sus productos, lo anterior de acuerdo al Programa de Reordenamiento Comercial y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

Se realizaron 25 verificaciones a unidades económicas de Cabecera Municipal para exhortarlos a retirar estructuras fijas en equipamiento urbano.

Se realizó una plática sobre la sensibilización a comercios para evitar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, con una asistencia de 42 usuarios.

Se trabajó en Coordinación con la Jurisdicción de Regulación Sanitaria de Valle de Bravo No.4, para otorgar 45 constancias del manejo adecuado de los alimentos, en la comunidad del Jacal.





Se realizó en la Comunidad de San Jerónimo Totoltepec, Jornada Itinerante en materia de regulación económica, atendiendo a 39 usuarios. carpeta de Desarrollo Económico FOTO 4.



En coordinación con la Oficial Calificadora, se emitieron notificaciones, para la remisión de información referente a los comerciantes que cuentan con licencia de funcionamiento, con la finalidad de actualizar el padrón de unidades económicas de la Cabecera Municipal, atendiendo a 20 titulares.

- Se notificó a 45 titulares de las unidades económicas de Cabecera Municipal, para regularizar su actividad económica y obtener la licencia de funcionamiento, en el mes de agosto.
- Se notificó a 15 unidades económicas sobre la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, con motivo de las festividades de Semana Santa.
- Se informó a 28 puestos semifijos sobre la inspección sanitaria que se realizó por parte de la Coordinación de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria de Valle de Bravo No.4, con motivo de las festividades de Semana Santa.



- Se recibieron 9 solicitudes de quema de pirotecnia.

La regularización de unidades comerciales es fundamental para la Dirección de Desarrollo Económico, por lo que se atendieron a 495 personas que solicitaron requisitos para refrendos y alta de sus negocios.



Se realizaron 143 notificaciones a unidades económicas en Cabecera Municipal para el evento del 15 y 16 de septiembre del presente año, referente a la prohibición de venta de alcohol.

Concepto	Cantidad
Licencias y refrendos	\$228,345.00
Uso de la vía	\$182,156.00
Impuestos sobre anuncios publicitarios	\$133,498.96
Impuestos sobre juegos de diversiones	130,000.00
Total	\$673,999.96

El Comité Interno de Mejora Regulatoria sectorizado a la Dirección de Desarrollo Económico, celebró 4 sesiones con la finalidad de entregar el Programa

Anual, Catálogo de Trámites y Servicios, la Agenda Regulatoria y el Registro Municipal de Trámites y Servicios.

Se realizó la Integración y seguimiento al Programa de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección de Desarrollo Económico, entregando 4 reportes.

Se actualizó la página de Registro Estatal de Unidades Económicas con un total de 125 registros. carpeta de Desarrollo Económico FOTO 2



Se tienen proyectados para el cierre del ejercicio fiscal 2023 las siguientes acciones:

- 150 inspecciones y verificaciones a unidades comerciales en diferentes comunidades.
- 15 licencias de funcionamiento a unidades económicas, mismas que se encuentran en estudio.
- 25 refrendos a unidades económicas de la licencia de funcionamiento correspondiente.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA SOCIAL

La Coordinación Municipal; en colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, genera condiciones que faciliten a las familias Villallendenses de escasos recursos, la posibilidad de adquirir a través de este organismo, vivienda, mejorar las condiciones de la misma y generar un correcto aprovechamiento y ordenamiento territorial.

Una de las funciones a destacar es que previene los asentamientos humanos irregulares, genera regulación del uso de suelo y de la tenencia de la tierra.

La Coordinación Municipal genera servicios de calidad y asistencia en los trámites a realizar para regularizar tanto la posesión como el uso de suelo de los predios ocupados en el territorio municipal, lo anterior con apego al Plan de Desarrollo Urbano vigente en el municipio, para lograr tales fines, es necesaria la participación ciudadana en el proceso de regulación y legalización de la propiedad, por lo que este gobierno ha implementado los procesos informativos de conducción y apoyo en los trámites a seguir de los bienes inmuebles propiedad de particulares.

Atendiendo la necesidad social en este rubro se realizaron las siguientes acciones:

Se brindó información en la oficina de los diferentes trámites que se realizan a 96 personas, tales como:

- Inmatriculación Administrativa.
- Juicio Sumario de Usucapión.
- Consumación.





Se realizaron Jornadas Informativas de la Regularización de la Tenencia de la Tierra en 7 comunidades:

- Sabana del Rosario.
- Sabana de Taborda 1ª Sección.
- Sabana de Taborda 2ª Sección.
- Sabana de la Peña.
- Sabana de San Jerónimo.
- San Cayetano.
- San Ildefonso.

Derivado de las jornadas informativas realizadas en las comunidades, se generaron 40 expedientes:

- 27 de Inmatriculación Administrativa.
- 3 de Juicio Sumario de Usucapión.
- 10 de Consumación.



Se entregaron 6 consumaciones en la oficina Regional de Valle de Bravo a ciudadanos pertenecientes al Municipio de Villa de Allende.



Se giraron 16 oficios a la oficina de Catastro, referente al otorgamiento de estímulos fiscales a los beneficiarios del programa del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social IMEVIS, para el beneficio del 50% de descuento en el pago para su Inmatriculación Administrativa.



Existe un Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del Municipio de Villa de Allende, encargado de coadyuvar en las acciones jurídicas y sociales, tendientes a prevenir, controlar y vigilar los asentamientos humanos irregulares, promoviendo la regularización de la tenencia de la tierra, por tal motivo cada mes se realiza una Sesión Ordinaria del Comité Municipal.





TURISMO

El turismo es pilar importante para el sector económico, esta actividad económica es fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de nuestro municipio, siendo el patrimonio natural fuente de cohesión y arraigo social.

Los recursos naturales y culturales forman parte de una gran riqueza, mismos que deben promocionarse y comercializarse con estricto respeto a las costumbres y cuidado de las áreas naturales, dicha promoción se traduce en beneficios socioeconómicos para nuestras comunidades, además de mantener vivas las raíces culturales y el cuidado del medio ambiente.

La Coordinación de Turismo se dio a la tarea de identificar los potenciales turísticos con los que contamos, con la finalidad de generar diagnósticos que permitan mejorar la oferta turística a través del ecoturismo. Estas acciones inciden directamente en la calidad de vida de nuestros habitantes ya que es posible tener una derrama económica por la llegada de turistas. Según estudios a nivel nacional, los visitantes están privilegiando el contacto con la naturaleza y el conocimiento de la cultura como elementos determinantes en la selección de los lugares de descanso.

Nuestro gobierno se ha propuesto que el municipio sea conocido como una fuente inagotable de belleza natural y profundas tradiciones culturales, por lo que se ha hecho un gran esfuerzo en la promoción de nuestro territorio.

Fomento Turístico

Sitios de Interés Turístico Empadronados

Recorridos efectuados en diversas comunidades permitieron a la Coordinación de Turismo identificar 24 sitios de interés, de los cuales 2 son parques ecoturísticos Chalmita y Salitre del Cerro, un parque recreativo situado en Cabecera Municipal, 5 sitios naturales denominados Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca, Cascada de San Francisco de Asís, La Charca, Lagunas del Carmen y el Parque Nacional Bosencheve; 2 apiarios en Barrio de San Miguel y en Manzana la Pera; 2 campamentos Atezzi en Barrio San Miguel y Lobos en Mesas de San

Martín; 2 sitios para descanso: Cabañas Los Arriaga y Cabañas El Jacal y 6 espacios que promueven las artesanías de la región ubicados en San Felipe Santiago, San Francisco de Asís, San Ildefonso y Manzana La Pera; 3 sitios que promueven la gastronomía denominados el Edén de la Joya, Los Portalitos y la Ciudad de Lima; 1 temazcal en Santa María de las Delicias.



Actividades de Promoción Turística.

A partir del mes de mayo de 2023 la Coordinación de Turismo comenzó una campaña de promoción turística, a fin de dar a conocer el patrimonio natural, cultural, gastronómico, arquitectónico y religioso, efectuando 15 campañas que han alcanzado más de 71, 000 visualizaciones al interior y exterior del municipio, además de una colaboración con TV Mexiquense en el demo "La Aventura es Mexiquense" y la colaboración con el Corporativo Ocio TV en el rescate del proceso artesanal del teñido de lana y la producción de hilos de colores para la elaboración de bordados, de la comunidad mazahua de San Felipe Santiago.



Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos.

Derivado de las gestiones ante la Subsecretaría de Turismo del Estado de México, mensualmente se han logrado capacitar a 15 representantes de las 25 unidades turísticas de las comunidades de Manzana La Pera, Temazcal Tecpatl Tóchtli, Apiarios Colín, El Edén de La Joya, Cabaña Los Arriaga, La Ciudad de Lima, Artesanos independientes y Emileth, para ofrecer atención de calidad, en los siguientes rubros: Impulso Nacional de Certificación Turística, Conformación Legal de Empresas Turísticas, Turismo por la niñez, tipos de turismo, Facilitadores turísticos, Fortalecimiento de Capacidades para el desarrollo y comercialización de productos y servicios turísticos.



Asesorías

Proyectos Municipales de Desarrollo Turístico.

En el mes de Julio de 2023 participamos en el concurso Estatal "Actividades enfocadas al turismo no tradicional" siendo uno de los finalistas y ganadores, con la promoción de la "Comunidad Turística Manzana La Pera".

Conservación de Bienes Inmuebles

Orientación y apoyo a la ciudadanía para realizar gestiones normativas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la conservación de los bienes inmuebles históricos, considerados patrimonio histórico del municipio de Villa de Allende.



Gestiones

Credencialización de artesanos

El trabajo conjunto entre la Coordinación de Turismo y la Dirección de Educación y Cultura del municipio, permitió que en el mes de agosto se credencializaran 50 artesanos, gestión realizada ante el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM).

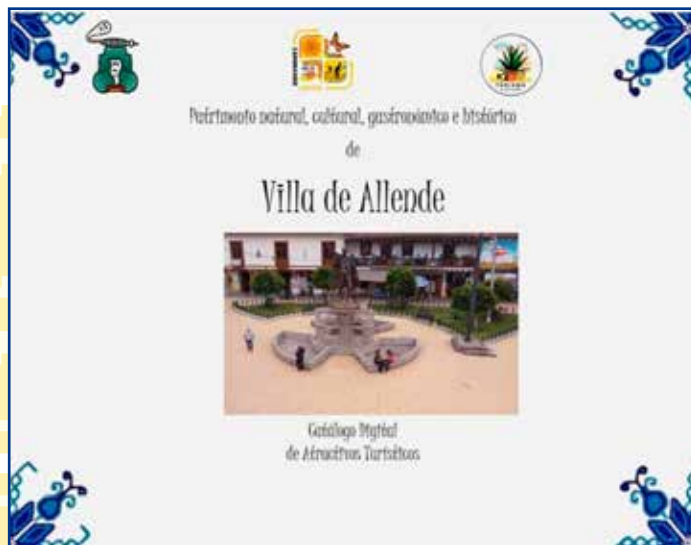




Proyectos

Catálogo Digital de Atractivos Turísticos de Villa de Allende

Se formalizó el registro de atractivos turísticos y culturales en el Catálogo Digital "Patrimonio Natural, Cultural, Gastronómico e Histórico de Villa de Allende" que orienta a los turistas y a la población local a identificar los principales sitios de interés, el cual incluye fotografías, descripción y ubicación, para elegir de forma accesible el destino que se quiere visitar. Mismo que estará disponible en el mes de diciembre.



Segunda "Expo Villa de Allende 2023"

Es un evento anual patrocinado y organizado por nuestro municipio; cuyo principal objetivo es exhibir y difundir la producción artesanal, gastronómica y agropecuaria de la región, dicho evento en esta 2da. edición se enriqueció con eventos culturales como: danzas, pasarela mazahua, recorrido de autos clásicos, números artísticos, galería fotográfica y el espectacular ritual de los Voladores de Papantla.

Es de destacar el nivel de aceptación y participación de la ciudadanía, se instalaron 30 stands de artesanías mazahuas, 23 de otras artesanías como madera, licores, miel y hongos. 4 de turismo, 24 negocios de comida y 8 de proyectos comunitarios de los Telebachilleratos del municipio.



SERVICIOS PÚBLICOS

La gestión de los residuos urbanos tiene importantes implicaciones de salud pública, los que se incineran o eliminan en sitios no controlados, contaminan el suelo, aire y agua.

Actualmente, las áreas naturales son la que más han sido dañadas por el manejo inadecuado de los desechos urbanos, ya que la disposición de la basura en tiraderos a cielo abierto, ha generado que el suelo y la recarga de los mantos freáticos se contaminen por la acumulación de desechos. Por lo anterior, a través de la Coordinación de Servicios Públicos se ha puesto principal atención en la disposición final de los mismos, que se generan en todas las comunidades de nuestro municipio, para tal fin se han realizado las siguientes acciones:

Recolección de Residuos Sólidos

Durante el periodo que se informa, se realizaron recorridos de recolección de residuos sólidos urbanos en las 67 comunidades y en Cabecera Municipal, recolectando un promedio de 1,188.65 toneladas en este año, beneficiando con este servicio a 53,275 habitantes.

Rutas de recolección de residuos urbanos:

Lunes: Ejido Sabana de San Jerónimo, Mesas de San Martín, Monte Alto, Mesas de Zacango, Barrio de San Juan, Cabecera Municipal, Manzana Los Colchones, Soledad del Salitre, San Isidro, El Jacal, Salitre del Cerro, Barrio el Tule, Barrio los Cedros, Mesa Chica, Loma Chica, Los Hoyos, Casa Blanca, San Pablo Malacatepec (Manzana la Peña).

Martes: Filiberto Gómez, Sabana del Refugio, Sabana del Madroño, Sabana de San Jerónimo, Ejido San Martín, Sabana de Taborda 1ra y 2da Sección, San Pablo Malacatepec, Manzana de Cashte, Cabecera de Indígenas, San Ildefonso (Mesa Alta, Mesa Baja, Mesa de Tamo), San Felipe Santiago (Las Peñitas), San Cayetano, San Francisco de Asís, Santa María de Las Delicias, Barrio de Santiago.

Miércoles: Barrio de Santa Cruz, Las Casitas, El Cinco, El Puerto Lengua de Vaca, Cabecera Municipal, Loma Bonita, Ejido Ignacio Allende, Sabana del Rosario, Sabana la Peña, Cerro de Guadalupe, El Jacal, Barrio de San Miguel, San Miguel la Máquina, Loma de San Pablo.

Jueves: Mesas de San Juan, Buenavista 23, San Juan Buenavista, San Jerónimo Totoltepec, Barrio Chiquichuca, Barrio de Santa Cruz, El Potrero, El Aventurero, El Chirimoyo, San Felipe Santiago, Macia, Manzana de Chichicashle, Cuesta del Carmen, La Piedra, Las Dalias, Bosencheve, Santa Teresa.

Viernes: El Potrero, Mesas de San Jerónimo, El Chirimoyo, El Aventurero, Cabecera Municipal, El Monumento, Los Berros, Loma de Juárez, Vare Chiquichuca, Batán Chico.





Limpiar y recolección de residuos urbanos en la Cabecera Municipal.

De lunes a sábado se brinda el servicio de limpieza, en 15 calles de Cabecera Municipal, Plaza de Toros y en la Unidad Deportiva, con este servicio se beneficia un total de 1 354 habitantes.



Jornadas de Limpieza

Se realizaron 6 jornadas de limpieza, 3 en la comunidad de San Juan Buenavista, una en Cabecera Municipal, otra en Salitre del Cerro y una más en EL Jacal, beneficiando a 5,736 habitantes



Cloración en Depósitos de Agua Potable.

Para que el agua sea apta para el consumo humano, debe pasar por un proceso de desinfección y tratamiento de potabilización, con la finalidad de eliminar bacterias y componentes que pueden ser tóxicos para la salud, por lo anterior se ha realizado la cloración en depósitos de agua potable de 6 comunidades:

Comunidad	Beneficiarios
Cabecera Municipal	1547
Manzana los Colchones	237
Cabecera de Indígenas	1192
Sabana de San Jerónimo	527
Sabana de Taborda 1° Sección	822
Los Berros	1151
Total de beneficiados	5,476





2 Informe de Gobierno





Pilar 3:

TERRITORIAL

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

Un municipio debe ser ordenado, sustentable y resiliente, ya que es su responsabilidad vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, además en base a la agenda 2030, tener un manejo sustentable de territorio y preservar sus recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre, lo que sólo puede lograrse con la participación de la ciudadanía y los diferentes órdenes de gobierno.

(Extracto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024).

DESARROLLO URBANO

Promover de manera ordenada los centros de población y la protección de nuestras áreas naturales, es una de las tareas en las cuales este gobierno ha puesto principal atención, ya que los poblados que se expanden de manera desordenada, imprimen gran presión a nuestro medio ambiente.

La pérdida de ecosistemas y los cambios en el uso de suelo son un aspecto de importancia, que merecen toda la atención, ya que son originados por el crecimiento de las ciudades y la sobre explotación de recursos como el agua, energía eléctrica y servicios sanitarios.

El objetivo del desarrollo urbano es encontrar que el medio físico donde se asientan los centros de población cumplan necesidades básicas de salud, cultura, vivienda, alimentación, trabajo y educación, lo que permitirá tener un territorio que promueva el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo personal de los habitantes, por esa razón, nuestro gobierno no ha autorizado centros de población habitacionales de interés social, ya que esta condición elevaría la demanda de tierra y servicios básicos para cientos de viviendas, imprimiendo presión en nuestras vías de comunicación, al entorno ecológico y el cambio de nuestras tradiciones y cultura.

La Subdirección de Desarrollo Urbano ha emprendido acciones en materia de supervisión y vigilancia en el municipio con la finalidad de que se cumplan las normas en materia de construcción y uso de suelo, las acciones desarrolladas son las siguientes:

se expidieron 43 constancias de alineamiento y número oficial.

se expidieron 6 constancias de factibilidad de rompimiento de banqueteta y vía pública.



Trámites realizados en coordinación con el gobierno estatal:

En coordinación con el gobierno del estado se supervisó la ocupación del suelo del municipio mediante el cobro de 18 cédulas de zonificación.

Se realizaron 6 constancias de aportaciones de mejora.

Se expidieron 4 constancias de factibilidad de servicios, trámite que declara el estatus de los servicios de una vivienda o predio.

Se expidieron 3 permisos de factibilidad de obra y 6 licencias de construcción.



El área de Desarrollo Urbano recaudó desde enero hasta octubre un total de \$67,277.54 pesos por los distintos tipos de trámites que se elaboran en la misma.

La dirección forma parte del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, por lo que en cada sesión nos hacemos presentes participando y dando detalles de los avances en el proceso de la transferencia de funciones, que nos permitirá como municipio la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, para ello participamos en tres sesiones en la Dirección de Operación Urbana del Estado de México.

El área forma parte del Programa de Reordenamiento Comercial y Mejoramiento de la Imagen Urbana, que tiene como propósito mejorar el aspecto comercial, la movilidad vial y peatonal, para ello tenemos reuniones en donde emitimos opiniones y llegamos a acuerdos para la mejora de la imagen y el desarrollo urbano.



Gestionamos el camión vector, para atender 8 solicitudes de desazolve de fosas sépticas y drenajes del municipio, las cuales se atendieron exitosamente en los meses de febrero y abril.



A lo largo del año inspeccionamos varias construcciones, invitando a los responsables de las mismas, para su regularización.



DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

El campo y la explotación racional de los recursos naturales ocupan un lugar preponderante en las estrategias de la reactivación económica de nuestro municipio, el objetivo es impulsar el uso adecuado de técnicas de producción que sean amigables con nuestro medio ambiente, con la finalidad de elevar la productividad de nuestras tierras y la economía de nuestros productores.

Mediante la adecuada explotación de la tierra, buscamos mejorar el nivel de vida de nuestros productores y atenuar las condiciones de pobreza que aún prevalecen en nuestras comunidades.



La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal se ha dado a la tarea de incorporar técnicas y cultivos acordes a nuestras condiciones naturales, con la finalidad de preservar nuestros ecosistemas y frenar el deterioro ambiental, mediante las siguientes actividades:

Como una estrategia para la conservación, uso y manejo adecuado de los principales cuerpos de agua del municipio; se sembraron 700,000 organismos de carpa y tilapia, lo que contribuye de manera directa como una fuente complementaria de alimentación, en beneficio de los pobladores de las comunidades de: Cabecera de Indígenas, Barrio El Tule y Barrio La Joya de Loma de Juárez, Salitre del Cerro, San Isidro, El Clarín y Macia.

A través de la Jornada Municipal de Reforestación 2023, se plantaron 50,000, arbolitos de las especies: pinus pátula, pinus pseudostrubus y cedro blanco. Se reforestaron más de 35 hectáreas, beneficiando de manera directa a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de terrenos agrícolas con vocación forestal de Barrio de Santiago, Santa María de Las Delicias, Barrio de San Miguel, San Miguel La Máquina, Barrio de Santa Cruz, San Felipe Santiago, Manzana de Casthe, San Pablo Malacatepec, Cabecera Municipal, Mesas de San Jerónimo, San Jerónimo Totoltepec, El Jacal, San Ildefonso, Casa Blanca y Santa Teresa.



Como una medida para apoyar a las familias Villallendenses con proyectos para el desarrollo comunitario, se continuó con el programa permanente de entrega de pollitos de engorda y postura de bajo costo, con el que se beneficiaron a más de 6 mil familias pertenecientes a las 68 comunidades del municipio mediante la entrega de 55,000 pollitos.



Se emitieron 420 Constancias de productor agropecuario, ganadero y apícola a 252 hombres y 168 mujeres. Dicho documento permite que nuestros productores se acrediten para tramitar y gestionar apoyos de los programas de subsidios y cumplir con los requisitos de las convocatorias emitidas por las dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.



Atendimos a 214 personas, para informarles de los programas, apoyos y servicios que se ofrecen y para solicitar constancias de productor.



Mediante los Programas y Apoyos para los Productores de Villa de Allende y como una estrategia de "cultura del agua y del uso de energías alternativas", se emitió una convocatoria para adquirir cisternas, tinacos y calentadores solares a bajo costo; beneficiando a más de 550 personas de diferentes comunidades que adquirieron dichos productos.



Mediante el "Programa de Mejoramiento a la Productividad del Campo", se apoyó a las comunidades de San Felipe Santiago, San Ildefonso, Sabana de Taborda 1ª Sección, Sabana de Taborda 2ª Sección, El Jacal, San Cayetano, San Isidro, Loma de Juárez, San Pablo Malacatepec, Barrio de San Miguel y Cabecera de Indígenas, con más de 40 toneladas de fertilizante, con lo que se beneficiaron de manera directa a 229 productores de maíz, avena y trigo, 95 hombres y 134 mujeres.



Se implementó la Campaña Nacional Contra la tuberculosis bovina y la brucelosis en ganado bovino, ovino y caprino en el 100% de las comunidades del municipio; atendiendo y beneficiando a más de 2,600 productores ganaderos, ya que se muestrearon y colocaron aretes de manera gratuita a más de 40 mil cabezas de ganado, lo que permitió definir a nuestro municipio, como "Productor Potencial de Ganado Ovino" y "Libre de tuberculosis bovina y brucelosis bovina, ovina y caprina".



Como parte del Proyecto de Embellecimiento de las calles de la Cabecera Municipal, se remodelaron las jardineras de la calle Acercamiento Nacional, donde se plantaron 76 árboles de las especies liquidámbar o árbol del ambar y calistemo blanco, lo que permitirá tener una mejor imagen que promueva la visita del turismo.



Como una estrategia de fortalecimiento de capacidades, en coordinación con la Secretaría del Campo, se realizó un taller de aprendizaje a mujeres de Barrio de Santa Cruz y Mesas de San Jerónimo, para la producción de hongo seta, mismo que sirvió como proyecto piloto para el emprendimiento de proyectos productivos comunitarios en diversas comunidades del municipio.



Para fomentar las actividades productivas, los días 18, 19 y 20 de noviembre, en el recinto ferial; se realizó la 2ª Edición de la Expo Villa de Allende, contando con la participación de 10 productores de aguacate de las comunidades de San Jerónimo Totoltepec, Barrio Chiquichuca y Mesas de San Jerónimo, un productor de pino de navidad bonsái de la comunidad de Barrio de Chila, un productor de plantas de ornato de la Cabecera Municipal, 3 apicultores y un productor de hongo seta y sus derivados.



REGISTRO CIVIL

Desde una perspectiva jurídica, se puede explicar el estado civil como el conjunto de situaciones en las que se ubica al ser humano dentro de la sociedad, respecto de los derechos y obligaciones que les corresponden, derivadas de acontecimientos, atributos o situaciones, tales como el nacimiento, el nombre la filiación, la adopción, la emancipación, el matrimonio, divorcio y el fallecimiento, que en suma contribuyen a formar su identidad.

De acuerdo con el Dr. en D. Jorge Fernández Ruíz, "el derecho humano a la identidad, atañe a los atributos de la personalidad: nombre, estado civil, domicilio, capacidad, patrimonio y nacionalidad, pero también concierne a su entorno familiar y social: filiación, parentesco, lenguaje, tradiciones, religión; lo mismo que a cuestiones étnicas, biológicas y genéticas".

La Oficialía del Registro Civil, se ha dado a la tarea de garantizar este derecho humano con las siguientes acciones:

Registro de Nacimientos oportunos: 473. El registro oportuno es el hecho que se declara dentro de los primeros sesenta días de ocurrido el nacimiento. Dicho plazo podrá ampliarse cuando la niña o niño presente algún problema de salud debidamente justificado, que impida su registro.

Registro de Nacimientos extemporáneos: 566. El registro extemporáneo es aquel que se declara después de sesenta días de ocurrido el nacimiento

Matrimonios: 189. Entendido como una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.



Defunciones: 202. La defunción es la cesación completa y definitiva de los signos vitales de una persona física, que puede producirse de manera natural o de forma violenta.

Reconocimiento de Hijos: 15. Es el acto jurídico en virtud del cual, el que reconoce asume a favor del reconocido todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación.

Divorcios: 32. Disuelve el matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

Expedición de Actas Certificadas: 11,295. La copia certificada de un acta es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la Dirección General, de los actos y hechos del estado civil inscritos en el Registro Civil. El contenido de una copia deberá coincidir con el de su original y certificarse con el nombre, sello y mediante la firma autógrafa, autógrafa digitalizada o electrónica del servidor público autorizado.

Transcripción de Actas Asentadas en el Extranjero: 3. El registro de los hechos y actos del estado civil celebrados por mexicanos/as en el extranjero, se efectuará transcribiendo su contenido en el libro que corresponda, reservándole sus derechos para adecuarlo plenamente a la legislación civil de la Entidad.

Ordenes de Inhumación: 181. Es el permiso que expide el Registro Civil, para que la persona encargada del panteón municipal permita llevar a cabo la inhumación.

Constancia de Inexistencia de Registro:60. Documento que acredita la inexistencia o no localización basada en la información que proporciona el interesado, se requiere comprobar que el hecho o acto jurídico sobre el que se solicita una certificación no se encuentra en los archivos del Registro Civil.

Búsquedas: 313. Es la actividad que realizamos para localizar el acta solicitada por el interesado.

Acuerdos de Corrección: 962. La aclaración o complementación de las actas del estado civil que proceda resolverse por vía administrativa, será mediante la anotación del resolutivo relativo del acuerdo emitido por el/la Director General, Subdirector correspondiente, Jefe del

Departamento Jurídico o Jefe de la Oficina Regional.

Anotaciones Marginales: 97. Es un asiento breve que forma parte del acta, que tiene por objeto dejar constancia de la correlación entre dos o más actas, la modificación del estado civil, la rectificación o la complementación de datos, la nulidad del acta, la aclaración de algún vicio o defecto, o cualquier otra circunstancia especial relacionada con el hecho o acto que se trate.



MOVILIDAD

La problemática de la movilidad urbana no es un factor de reciente aparición, fue introducida entre las discusiones de los expertos por primera vez, en la década de los sesenta como parte de un conjunto conceptual denominado "sostenibilidad".

Las ciudades concentran casi el 80% de la población, el sistema de transporte se convierte en un elemento central en las dinámicas de desarrollo de los municipios.

El gobierno municipal tiene en este momento una agenda de desarrollo urbano. Entendemos que la mayoría de la población de la región vive en centros urbanos y, se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas, los esfuerzos para afrontar una mayor inclusión social y luchar contra la pobreza se concentran en atender las poblaciones residentes de los centros de población.

La movilidad urbana es entonces un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

En los modelos de movilidad actual, se destina mayor cantidad de espacio público para el automóvil y no para las personas; lo que ha llevado a un modelo de ciudad y de movilidad insostenible.

Por lo anterior, las estrategias del gobierno municipal se han centrado en eliminar los obstáculos de los espacios públicos y del equipamiento urbano, con la finalidad de generar condiciones de traslado de peatones en condiciones de seguridad y rapidez, así como el de evitar la saturación de nuestras vialidades al ocuparlas como estacionamientos, para llevar a cabo la actividad comercial y la colocación de objetos en vía pública para apartar espacios en establecimientos comerciales.

La Coordinación de movilidad ha implementado las siguientes acciones:

Del 24 al 26 de julio, en Coordinación con la Delegación de Movilidad de la Región Valle de Bravo; la Unidad Móvil de Servicio Público de la Secretaría de Movilidad, en la Cabecera Municipal; brindó el servicio de emisión de licencias para conducir a prestadores del servicio del transporte público de nuestro municipio, lo que permitió emitieran 65 licencias a operadores de las bases de taxis de: Estrellas el Jacal, Enlaces, Plaza Allende, Excelencias Villa de Allende, Online "El Puente", Manantiales San Ildefonso, Las Casitas y San Felipe-Centro.





En próximos días iniciaremos con la colocación de señalización y circulación vial de las principales calles de la Cabecera Municipal, que consiste en 46 placas dando rumbo y sentido a la circulación, lo que permitirá desahogar el tráfico en la parte central y coadyuvará en el ordenamiento general en beneficio de la población.

Finalmente se realizó un diagnóstico de la situación actual en que se encuentran las bases de taxis existentes en nuestro municipio; lo que ha permitido organizar la ubicación de los cajones autorizados, las "lanzaderas" y la regularización de las 18 bases.





2 Informe de Gobierno





Pilar 4:

SEGURIDAD

Municipio con Seguridad y Justicia.

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del municipio proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

(Extracto del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024).

DERECHOS HUMANOS

Entendemos a los derechos humanos, como aquellas normas que reconocen la dignidad de las personas, los mismos, han de moldear la manera como se vive en sociedad, de allí la importancia no sólo de que cada persona los reconozca, sino también los hagan valer y se respeten en los demás, nadie ha de efectuar actos que vulneren estos derechos, la importancia de los mismos prevalece al ser universales e inalienables.

Se deben respetar a su vez los principios que los regulan, los cuales los otorgan esa importancia en la sociedad, como son la indivisibilidad, porque se entiende que no hay jerarquías en los mismos, el de interrelación, porque uno deriva en otro, su igualdad y no discriminación, en virtud que todos tenemos los mismos derechos humanos de participación e inclusión.

Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni torturas; a la libertad de opinión y expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Los derechos humanos son necesarios para proteger y preservar la integridad de cada persona, a fin de garantizar que puedan vivir una vida digna. Los tres órdenes de gobierno tienen la obligación de garantizar su libre ejercicio, por tal razón a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, se realizaron las siguientes acciones:

Protección y Defensa

Otorgamos 140 asesorías y orientaciones en Materia de Derechos Humanos, canalizando a 30 personas a distintas áreas de atención y protección.





Divulgación de los Derechos Humanos

Capacitación en materia de derechos humanos en modalidad de pláticas, cursos y talleres.

Sector	Acciones	Beneficiarios
Niñas y niños	22	1916
Adolescentes	6	707
Jóvenes	9	464
Mujeres	3	95
Adultos mayores	1	19
Discapacidad	2	76
Indígenas	2	126
Madres, padres, tutores y/o cuidadores	23	1366
Ayuntamiento	1	20
Seguridad Pública	3	100
Educación	4	123
Total	76	5012



Promoción de los Derechos Humanos.

Acción	Cantidad	Beneficios
Campañas de sensibilización e información	28	2230
Publicaciones digitales en el perfil de facebook "Derechos Humanos Villa de Allende" (Visualizaciones)	52	2300
Total	80	4530

Supervisión.

Acción	Comandancia	Galeras	Centros de salud	Total
	4	4	4	16

Gestiones.

En fecha 21 de enero del año en curso se realizó la Jornada Itinerante en la comunidad de Sabana del Rosario, en donde se acercaron diversos servicios municipales y estatales, beneficiando aproximadamente a 150 personas.



El 22 de junio se efectuó una jornada informativa y de sensibilización en la Escuela Secundaria Técnica No. 32 "Presidente Cárdenas", en donde se acercaron servicios de esta Defensoría de protección a la salud y prevención de conductas de riesgos.



El 7 de junio se desarrolló en la Cabecera Municipal una jornada de salud beneficiando a 250 personas.



En fecha 14 de junio se instaló el Pabellón Itinerante "Derechos Humanos por y para tí"; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en la Cabecera Municipal.



Del 26 al 28 de junio la Visitaduría Itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ofreció sus servicios en las comunidades de Loma de Juárez Barrio Centro, Salitre del Cerro y Vare Chiquichuca, beneficiando aproximadamente a 250 personas.



Cuatro teatros guiñol con las temáticas de autoestima, no discriminación y prevención de conductas de riesgo dirigidos a los infantes de las comunidades de Barrio de San Miguel, El Jacal, San Miguel La Máquina y San Felipe Santiago.



El 27 de septiembre se instaló el Planetario móvil en la comunidad de San Felipe Santiago, beneficiando aproximadamente a 280 personas.



Se solicitó se adicionara la fracción XLI al artículo 133 del Bando Municipal, para sancionar el acoso sexual callejero en el territorio.

Pintado de aparcamientos, señalización, rampas y guía podotáctiles en vía pública.

La titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos participó en las siguientes comisiones:

Cuatro Sesiones Ordinarias del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos.

Sesión Intermunicipal de Defensorías Municipales de Derechos Humanos de fecha 25 de enero, se recibió un reconocimiento al 100% de cumplimiento de actividades en el año 2022 otorgado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

En fecha 10 de marzo se informó en Sesión Ordinaria de Cabildo, el Segundo Informe Anual de actividades. Carpeta de Derechos Humanos Foto27

PROTECCIÓN CIVIL

Esta área tiene como finalidad proteger a las personas, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o antropogénicos, a través de la estrategia de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento de la normalidad en la población.

El objetivo es establecer y concretar los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastre, así como coordinar a las dependencias municipales y organismos privados corresponsables de la operación de los diversos servicios vitales y estratégicos del municipio, a fin de prevenir aquellas eventualidades, preparar planes para su atención, auxiliar a la población, mitigar sus efectos, rehabilitar y restablecer las condiciones de normalidad.

Reconociendo la importancia del área de Protección Civil de Villa de Allende, el gobierno municipal envía a sus elementos a capacitación continua en el Centro de Adiestramiento de la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado.

Las acciones que se han realizado son diversas, por lo que esta área es considerada una de las más dinámicas de la administración municipal:

Actividades	Cantidad
Traslados Se realizaron traslados programados, urgencias, apoyo en escuelas, peregrinaciones y desfiles cívicos.	100
Apoyo con pipa de agua Se realizaron servicios de agua a escuelas y centros sociales.	40
Dictamen de seguridad De acuerdo con la Normatividad del Bando Municipal sección X, artículo 116 fracción VIII y X, el Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de México en el capítulo sexto, artículo 36, fracción III "origen químico" se les otorgó a los locatarios y escuelas su dictamen de seguridad.	60
Incendios y quemas controladas.	57
Cursos que brinda Protección Civil En el transcurso del año se han impartido cursos a las escuelas sobre cómo prevenir accidentes, evitar un niño quemado, primeros auxilios y simulacros.	21
Cursos tomados Incendios forestales, extracción vehicular y en materia de pirotecnia.	4
Comité escolar de protección civil y seguridad y puntos de reunión.	16
Atención a fugas de gas en viviendas y escuelas.	10
Retiro de abejas y colonia de abejas.	15
Apoyo de quema de pirotecnia.	20
Limpia de ríos y arroyos.	15
Limpia de cunetas.	10
Derribo de árboles en zona de riesgo En el transcurso del año se atendieron las solicitudes de derribo de árbol en zona de riesgo, desrame en cables de luz, retiro de árboles obstruyendo la carretera.	94



OFICIALÍA CALIFICADORA

El Ayuntamiento por medio de la Función Calificadora, fomenta la cultura de la paz y la restauración de las relaciones interpersonales a través de los medios de solución de conflictos entre los vecinos o transeúntes del municipio, observando los principios de voluntariedad, confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, honestidad, oralidad y consentimiento informado. Los requisitos y procedimientos para la tramitación de la calificación de las faltas administrativas, se registrarán conforme a las funciones de la oficialía.

Para atender de manera eficiente los conflictos que puedan presentarse en nuestra población, la oficialía ha realizado los siguientes procedimientos:

37 Faltas administrativas que se calificaron con multas, con un ingreso de \$19,526.70

Se otorgaron 149 audiencias a probables infractores para la calificación de faltas administrativas, de las cuales:

- 101 puestas a disposición por elementos de Policía Municipal, mediante Informe Policial Homologado.
- 12 procedimientos especiales a infractores menores de edad.
- 36 expedientes iniciados por instancia de la autoridad administrativa.



Sanciones impuestas por faltas administrativas calificadas procedentes:

- 39 amonestaciones o apercibimientos.
- 37 multas.
- 52 arrestos administrativos.
- 8 medidas para mejorar la convivencia cotidiana, consistentes en pláticas impartidas por la Titular de Prevención del Delito, adscrita a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 2 órdenes de reparación del daño.





Se resolvieron conflictos de intereses sobre 15 hechos de tránsito, mediante acuerdo conciliatorio.



La Oficialía Calificadora se capacitó sobre el "Modelo Homologado de Justicia Cívica" y "Justicia Cívica desde la Actuación Policial", cursos impartido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es parte esencial del bienestar de la sociedad, el estado de derecho genera las condiciones que permiten a nuestros habitantes realizar sus actividades cotidianas, con la seguridad de que su vida y su patrimonio están exentos de peligro, daño o riesgo, por lo anterior, el gobierno municipal centra sus esfuerzos en garantizar las condiciones necesarias para brindar a los Villallendenses la defensa de sus bienes y sus derechos.

Contamos con una visión integral de nuestro territorio, lo que permite a través de la prevención del delito, fortalecer la credibilidad y confianza en nuestro cuerpo policiaco, acciones como exámenes de control de confianza, capacitación en materia de respeto de los derechos humanos y la cultura de la paz, han sido inculcados en cada uno de nuestros policías como parte de su formación continua.

El estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se compone de 57 elementos, de los cuales 41 están certificados por el Centro de Control y Confianza y 16 como aspirantes en proceso de evaluación. 36 elementos ya cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) y 25 elementos activos con la Licencia Oficial Colectiva LOC (Portación de arma de fuego).





Profesionalización del estado de fuerza

Durante el presente ejercicio fiscal, con recursos FASP y FOFISP, se programaron 57 cursos en la Universidad Mexiquense de Seguridad y 33 evaluaciones por el Centro de Control de Confianza, con una inversión de \$712,690.00, en los siguientes temas:

Tipo de curso	Elementos capacitados	Total de horas	Estatus
Competencias básicas de la función policial	15	40	Concluido
Formación inicial para policía preventivo (aspirantes)	13	972	Concluido
Justicia Cívica	11	70	Concluido
Perspectiva de género	5	40	Concluido
Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos	4	50	Concluido
Diplomado para mandos medios de seguridad pública (alta dirección)	4	120	Concluido
Policía de proximidad con perspectiva de género	5	70	Concluido
Evaluación por el Centro de Control y Confianza	33	16	Con Resultado
TOTAL		90	



Vestuario y uniformes

Se entregaron un total de 65 uniformes tácticos y pie tierra, a personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, presupuestados con recurso FORTAMUN 2023, con una inversión de \$366,277.12 pesos.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Botas	Par	65
Pantalón de Comando	Pieza	65
Playera tipo polo	Pieza	65
Zapatos	Par	65
Pantalón pie tierra	Pieza	65
Camisa	Pieza	65





Adquisición de bienes

Durante el presente año se entregó a la Dirección de Seguridad Pública Municipal un vehículo de transporte terrestre acondicionado como patrulla, presupuestado con recurso FASP 2023 con una inversión de \$594,000.00 pesos.

Fotos carpeta Seguridad Pública (Imagen 11)

A través del recurso FASP y FOFISP, se entregaron a elementos de Seguridad Pública Municipal 42 equipos tecnológicos, 111 prendas de protección, 35 materiales y suministros, con una inversión de \$1,064,315.00 pesos.

Descripción	Cantidad
Computadora de escritorio	3
Computadora portátil	2
Disco duro externo	3
Cámara fotográfica para primer respondiente	5
Unidad de protección y respaldo de energía	4
Cámara de solapa	23
Videocámara	2
Candado de mano metálico	62
Cinturón táctico	40
Kit primer respondiente (Patrulla)	10
Kit primer respondiente (Personal)	25
Gorra tipo beisbolera	3
Lámpara de mano	6



Atención a la ciudadanía

Durante el presente año, se desarrollaron 6 Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la participación de Consejeros, Delegados y como invitados especiales SEDENA, Guardia Nacional, FGJEM, Policía Estatal y Sector Salud, se atendieron peticiones y se generaron acuerdos para la prevención del delito.



La Dirección de Seguridad Pública Municipal, implementa acciones estratégicas de disuasión y vigilancia en las 67 comunidades y su Cabecera Municipal, dividido en 5 cuadrantes por ubicación geográfica, atendiendo:

Actividad	Trimestre			
	1°	2°	3°	4°
Recorridos diurnos y nocturnos	55	55	58	65
Operativos de seguridad coordinados	2	3	2	3
Operativos de seguridad municipal	5	5	5	5
Vialidad y seguridad en las escuelas	66	67	65	66
Custodias de seguridad o medidas de protección	19	23	21	25
Seguridad y custodia para pago de programas sociales	2	3	3	2
Recorridos para combatir la tala clandestina	11	13	15	15
Seguridad en eventos cívicos, familiares, deportivos y religiosos	14	12	15	11



A través del Área de Prevención del Delito se efectuaron 66 acciones, beneficiando a 2,575 alumnos, docentes y padres de familia, en los siguientes temas:

Cultura de la denuncia.
Tipos de violencia.
Ley Olimpia.
Micromachismos.

Cultura vial.
Violentómetro.
Acoso escolar o bullying.
Valores en familia.



Durante el presente año el sistema de Video vigilancia, a través del Centro de Mando Municipal C2, de la Dirección de Seguridad Pública atendió:

- 48 delitos ante el Oficial Calificador y el Ministerio Público.
- 791 reportes por las cámaras de videovigilancia, mediante el proyecto Estatal y Municipal.
- 19 reportes de los números de emergencia 911 y 089.
- 380 IPH generados.
- 974 llamadas de emergencia.





Servicio y mantenimiento

Se realizaron 52 servicios y mantenimientos a equipo policial de infraestructura y videovigilancia.

2 servicios de mantenimiento a galeras.

2 servicios de mantenimiento a las armas.

44 servicios de mantenimiento a las patrullas.

2 mantenimientos y reparación del sistema de radio operación.

2 mantenimientos y reparación del sistema de videovigilancia C2.



OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA

Es el área responsable de la expedición de invitaciones a petición de parte a personas físicas o morales, con el fin de llevar a cabo una sesión de mediación o conciliación y así poder resolver sus conflictos.

El Oficial Mediador-Conciliador, es la autoridad facultada para intervenir en los casos solicitados por los ciudadanos o por las autoridades municipales, invitando a los involucrados al diálogo, y cuando el mecanismo adoptado lo permita, podrá proponer alternativas de solución al conflicto.

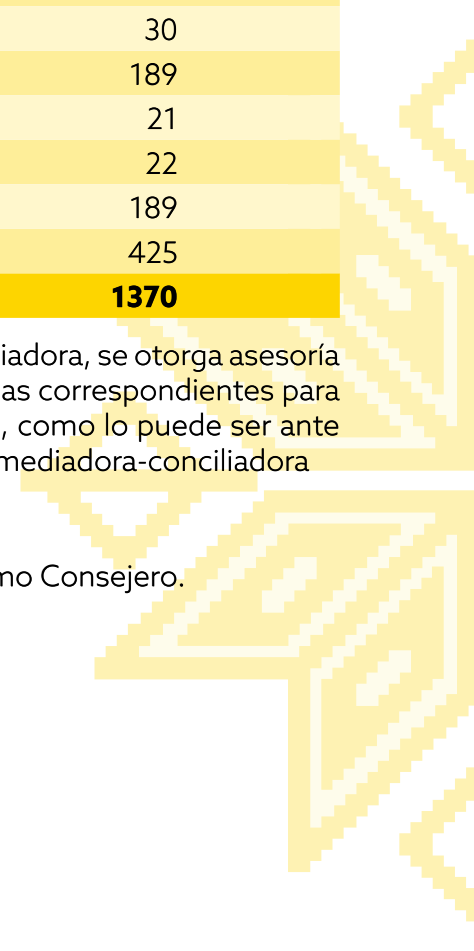
A través de la Oficialía Mediadora - Conciliadora se han desarrollado las siguientes acciones:

Actividades	Cantidad
Actas Informativas.	335
Actas Informativas de concubinato.	30
Citas de mediación - conciliación.	189
Actas de mutuo respeto.	21
Convenios.	22
Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto.	189
Recibos oficiales expedidos.	425
Total.	1370

Como parte de la atención ciudadana brindada por la Oficialía Mediadora - Conciliadora, se otorga asesoría jurídica al público en general, quienes de ser necesario son canalizados a las áreas correspondientes para ser atendidos de manera específica o bien remitidos a alguna otra área externa, como lo puede ser ante el Ministerio Público, si el caso de que se trate lo amerita. Foto carpeta oficialía mediadora-conciliadora

Comités

Se tiene la participación dentro del Consejo Municipal de Seguridad Pública, como Consejero.





Eje Transversal 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Desde un ámbito internacional, la igualdad de género se viene vislumbrando desde la Convención Interamericana de Derechos Humanos y en un aspecto nacional contemplado por el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este sentido, la legislación es clara, no debe de existir ningún tipo de discriminación debido a género, edad o situación económica. Aunado a ello, esto se ve reforzado en el artículo 4° señala literalmente que "el varón y la mujer son iguales ante la ley"; el artículo 34 señala que son ciudadanos mexicanos el varón y la mujer y en materia de trabajo, la fracción VII del artículo 123 establece que a trabajo igual corresponde salario igual sin importar el sexo ni la nacionalidad.

DE LA MUJER

La igualdad entre mujeres y hombres está implícita en los derechos humanos y es una condición de justicia social; es también una cuestión básica, indispensable y fundamental para el desarrollo y la paz.

Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y capaz de desarrollarse de forma sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico.

Entendiendo que aún tenemos que garantizar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, la Dirección de la Mujer Villallendense ha realizado las siguientes actividades:

Pláticas con Perspectiva de Género.

En las escuelas y espacios públicos impartimos pláticas y conferencias, llegando a más de 15 planteles educativos y comunidades, con un alcance de 450 alumnas y alumnos, incluidos madres, padres y docentes, algunos de los temas que abordamos son:

- Tipos y modalidades de violencia.
- Violencia Vicaria.
- Seguridad en las redes sociales.
- Acoso y hostigamiento sexual.
- Hombres liberándose de una cultura machista.
- Roles y estereotipos de género.
- Prevención de la violencia.
- Micro machismos.
- La importancia de los derechos humanos como prevención de la violencia.





Jornadas Itinerantes de Servicios.

En coordinación con 12 áreas de Ayuntamiento, realizamos dos jornadas itinerantes de trámites y servicios municipales:

Zona oriente, en la comunidad de Sabana del Rosario.

Zona sur, en la comunidad de San Jerónimo Totoltepec.

Teniendo un alcance de 30 trámites, 70 asesorías y un total de 250 personas asistentes.

Capacitación de mujeres y hombres en actividades productivas.

Realizamos 4 talleres en temas de decoración de globos, emprendimiento, cómo generar ingresos, y negocios online, beneficiando a más de 120 personas asistentes en las comunidades de El Aventurero, El Jacal, Cabecera Municipal y San Jerónimo.

Fotos carpeta Dirección de la mujer Fotos: 011- 013



Actividades del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades.

Sesiones del sistema.	3
Integración del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	1
Sesiones de la unidad de igualdad para la erradicación de la violencia.	2
Reuniones intermunicipales y de participación de villa de allende.	3



Campañas para la prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres

En coordinación con la Secretaría de las Mujeres, certificamos a 50 negocios de Cabecera Municipal como espacios seguros, espacios naranjas.

Los días 25 de cada mes, conmemoramos el día naranja como mensaje de "No a la Violencia", realizamos 12 actividades beneficiando a diferentes sectores de la población.





Acciones administrativas

Certificación por parte del Instituto hacendario del Estado de México de la Titular del área en la norma, Dirigir la Instancia Municipal de las Mujeres en el Estado de México.



Eventos en Materia de Género

Los eventos en materia de género permiten hacer visible el trabajo de las mujeres, así como la exigencia de los derechos y la igualdad sustantiva.

Evento	Actividades	Asistentes
Día Internacional de Mujer	Obra de teatro "El segundo acierto"	950 mujeres
Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama	Inauguración del trenzotón. Conferencia de cuidados y prevención del cáncer.	150 personas
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	Conferencia "Visibilidad de las violencias"	500 mujeres



Atención a mujeres, niñas y adolescentes

Asesorías en materia jurídica, psicológica y trabajo social, atendimos a 117 mujeres.

Brindamos acompañamiento a 25 mujeres en situación de violencia.

Canalizamos a 70 mujeres a instancias locales.

Canalizamos a 35 mujeres a instancias estatales, para proceso de pensión alimenticia, divorcios, guarda y custodia.

Canalizamos a 3 mujeres sin redes de apoyo a refugios para sus hijas e hijos.





Eje Transversal 2: GOBIERNO MODERNO, CAPÁZ Y RESPONSABLE

Impulsar el fortalecimiento institucional con transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, así como la vocación de servicio en favor de la ciudadanía y mejorar su respuesta ante la demanda social, ampliará la concurrencia de acciones de los tres órdenes de Gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

PRESIDENCIA.

El modelo democrático es sin duda el que tiene mayor vocación por el diálogo como el valor moral y ético de la política. Es el modelo idóneo para lograr consensos, ya que permite la comunicación, el conocimiento, la comprensión, la empatía y los acuerdos entre actores políticos y ciudadanía.

El diálogo es entendido como la comunicación efectiva entre la mayoría y las minorías, ya que en el proceso de toma de decisiones, todos los actores políticos tienen el derecho de expresar sus puntos de vista para ser considerados.

Los ciudadanos tienen garantías que se vinculan directamente con el diálogo. Las libertades de conciencia, de expresión, de reunión, de asociación o el derecho de petición, por ejemplo, son conquistas que están en la base o suponen el ejercicio del diálogo.

El diálogo y la comunicación son importantes en la actualidad, señalada por profundos cambios en todos los ámbitos, ante las tensiones generadas por la emergencia de la diversidad política, económica, social y cultural, es un recurso de gran valía para evitar que las tensiones que genera la pluralidad tengan como resultado la exclusión, la fragmentación y la violencia.

La cultura política es democrática cuando las relaciones entre gobernantes y gobernados, ciudadanos y organizaciones, están vinculados a valores como la igualdad, la libertad, la tolerancia, el pluralismo, la legalidad y la participación ciudadana.

Entendiendo que no se puede tener un buen gobierno sin diálogo con los Villallendenses, hemos puesto el mayor empeño en escuchar y atender a mujeres y hombres que acuden a las oficinas de la Presidencia Municipal, para exponer las diversas problemáticas de sus comunidades, sus necesidades más apremiantes y que buscan ser atendidos por quienes en este momento representamos el gobierno municipal, por tal razón desde la oficina de la Presidencia efectuamos las siguientes actividades:

Audiencias:

Comunidad	Personas Atendidas
Barrio Chiquichuca	7
Barrio de Chila	5
Barrio de San Juan	3
Barrio de San Miguel	7
Barrio de Santa Cruz	8
Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo Totoltepec	15
Barrio de Santiago	11
Batán Chico	2
Bosencheve	47
Buenavista 23	8
Cabecera de Indígenas	34

Comunidad	Personas Atendidas
Cabecera Municipal	38
Casa Blanca	12
El Aventurero	7
El Chirimoyo	1
El Cinco	2
El Jacal	48
El Potrero	2
La Piedra	19
El Puerto Lengua de Vaca	27
Las Dalias	2
Loma Chica	2
Loma de Juárez	91



Comunidad	Personas Atendidas	Comunidad	Personas Atendidas
Loma de San Pablo	6	Salitre del Cerro	12
Los Berros	18	San Cayetano	13
Macia	3	San Felipe Santiago	81
Manzana de Casthe	8	San Francisco de Asís	8
Manzana de Chichicaishle	1	San Ildefonso	18
Mesas de San Jerónimo	6	San Isidro	8
Mesas de San Juan Buenavista	8	San Jerónimo Totoltepec	126
Mesas de Zacango	4	San Juan Buenavista	8
Rancho Morelos	2	San Miguel La Máquina	14
Sabana de La Peña	3	San Pablo Malacatepec	39
Sabana de San Jerónimo	5	Santa María de las Delicias	23
Sabana del Madroño	3	Santa Teresa	8
Sabana del Refugio	2	Soledad del Salitre	2
Sabana del Rosario	10	Vare Chiquichuca	9

Total de personas atendidas: 846

En nuestro caminar por cada una de las comunidades de nuestro municipio, con motivo de los inicios o entrega de obras, atendemos a nuestras mujeres y hombres, mismos que buscan ser escuchados en primera persona por el Presidente Municipal, atendemos y escuchamos sus necesidades y problemáticas, buscando en todo momento una solución. En estos recorridos nos acompañan los titulares de las diferentes dependencias municipales, para que de manera inmediata se busque solución y sean atendidos a la brevedad posible, por lo anterior se han realizado las siguientes acciones:

- 177 Oficios girados a diferentes dependencias.
- 879 Solicitudes recibidas de las diferentes comunidades del municipio.
- 420 Solicitudes atendidas.
- 9 Convenios firmados.
- 52 Sesiones Ordinarias de Cabildo.
- 6 Sesiones de Cabildo abierto
- 1 Sesión Solemne.
- 5 Reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN).
- 6 Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- 9 Sesiones Ordinarias del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.
- 5 Sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad pública.

Es importante destacar que en las sesiones del CODEMUM, se toman las decisiones más importantes, respecto del destino de los recursos y la ejecución de obras en cada comunidad. Esto es transparencia, diálogo directo y abierto con los ciudadanos representados por sus consejeros. El voto de cada uno tiene el mismo valor que el del Presidente Municipal.

Una forma de comunicación permanente es a través de los eventos cívicos, festejos comunitarios, reuniones con autoridades auxiliares y la promulgación de las normas municipales que rigen la convivencia entre los habitantes de nuestro municipio.

Desde Presidencia se organizan, coordinan y ejecutan muchas actividades, enunciamos algunas de ellas:

Eventos Cívicos

5 de febrero "Promulgación del Bando Municipal".

24 de febrero "Día de la Bandera".

14 de marzo "197 Aniversario de la Erección del Municipio".

13 de septiembre "Izamiento de Bandera Conmemorativo del 176 Aniversario de la Batalla del Castillo de Chapultepec y los Niños Héroes".

15 de septiembre "213 Aniversario del Grito de Independencia".





En la celebración del grito de Independencia, tuvimos la destacada participación de Gerardo Díaz, sin duda una grata sorpresa para los Villallendenses, así como los juegos pirotécnicos y la coronación de las reinas de las fiestas patrias.



Desfile Cívico el 16 de septiembre.



Desfile Cívico Deportivo del "Aniversario de la Revolución Mexicana" 20 de noviembre. Carpeta Presidencia (foto 13 y 14)

Se abrió la Primera Edición del Burro Tequero en nuestro municipio. Esperamos se convierta en una tradición que perdure más allá de los gobiernos municipales en turno.



Eventos Sociales

Semana cultural del 13 al 17 de marzo.





Se inauguró en el mes de marzo la 2da. Feria Anual 2023 de San José Villa de Allende, en donde tuvimos la oportunidad de contar con eventos totalmente gratuitos, engalanados por La Arolladora Banda el Limón, la Dinastía de Tuzantla, Mi Banda el Mexicano, La Migra, Grupo Fratos, Mojado y Diana Laura.



Con algarabía y mucha adrenalina realizamos la Segunda edición de la Allendada.



Inauguramos la 2ª Expo-feria Villa de Allende. Es de destacar la importancia de la participación de los productores de aguacate, artesanías mazahuas, la miel y sus derivados de los apicultores, licores, turismo y cultura. Contamos además con el espectáculo de los Voladores de Papantla. Ballets, toro mecánico, jaripeo infantil, carros alegóricos y rodada de autos clásicos.





En próximos días realizaremos el tradicional encendido del árbol navideño.

Apoyos para Eventos Sociales

Se inaugura el Pabellón Itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



En coordinación con Delgados auxiliares, ciudadanía y servidores del Ayuntamiento, en el mes de febrero se realizó la 1er Jornada de Limpieza en el Panteón Municipal de Cabecera Municipal.

6 de enero "Día de Reyes" se entregaron juguetes a las 68 comunidades del Municipio, en coordinación con el DIF Municipal. Concluimos con un festival y la tradicional partida de rosca para los niños en la cabecera municipal.



Giras de trabajo

El 8 de febrero recibimos al Vicepresidente de la AMMAC. Lic. Fabián Bernal Vázquez, con la finalidad de promover acciones en favor del municipio.



Efectuamos giras de trabajo con motivo del inicio de obras en las 68 comunidades del municipio, y claro para efectuar algunas entregas y supervisión de las mismas. En estos espacios atendimos de manera directa a mujeres y hombres de cada comunidad para conocer sus problemas y necesidades.



El día 9 de marzo de 2023, se dio la bienvenida a Empresarios del Valle de México (ASECEM), para mostrarles las bondades de nuestro territorio, posteriormente se efectuó una gira en diferentes puntos turísticos del municipio, con la finalidad de impulsar inversiones.





Gestiones

El 19 de enero se celebró la firma del Convenio de Afiliación a la "Asociación de Municipios de México A.C." AMMAC.

El día 1 de febrero celebramos reunión con miembros de la ASECEM y el Dr. Ricardo Sodí Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, donde escuchamos las propuestas del nuevo Código Penal.



Con fecha 2 de Mayo se firma el Acta de Transferencia de Funciones y Servicios en materia de autorización del uso del suelo, con el Gobierno del Estado de México.

En Materia de infraestructura y equipamiento municipal, se entregaron los dictámenes de factibilidad por parte de las autoridades sanitarias del Gobierno del Estado de México para la construcción de cuatro nuevos panteones en las comunidades de Batán Chico, Vare Chiquichuca, Santa María de Las Delicias y Macia.

Políticas Públicas

Se dio inicio al Programa de Reordenamiento Comercial, de Imagen Urbana y Movilidad en la Cabecera Municipal, con el objetivo de generar turismo y reactivar la economía. Con la participación de los trabajadores del Ayuntamiento, COPACI de la Cabecera Municipal y alumnos de la Preparatoria, se realizó Jornada Municipal de siembra de árboles y rehabilitación de jardineras, en la calle Acercamiento Nacional.

Se colocarán 40 señalamientos de tránsito, en la Cabecera Municipal para el ordenamiento vial y vehicular.

TESORERÍA

A la tesorería municipal corresponde la vigilancia de la recaudación de las contribuciones que corresponden al Municipio, es responsable del ejercicio presupuestal, la contabilidad y el gasto público municipal.

Establece medidas de control, respecto de los ingresos y egresos de los fondos municipales, ejerce adecuadamente las finanzas municipales a través de mecanismos de control y evaluación del gasto público.

El ejercicio adecuado de los ingresos nos permite brindar una mejor atención a las demandas ciudadanas y una correcta aplicación de los recursos en las necesidades más apremiantes como son servicios públicos, seguridad, educación, salud, comunicaciones, infraestructura hidráulica y eléctrica, entre muchas otras.

Financieramente este ejercicio fiscal ha sido complicado por la reducción de las participaciones federales al municipio y ante la imposibilidad de realizar gestiones de recursos adicionales que nos permitieran atender las demandas de nuestras comunidades, con preocupación comparto que se nos han cerrado todos los canales de gestión a nivel federal y local.

Pese a lo anterior, hacer más con menos ha sido posible gracias a la austeridad practicada en todas las áreas administrativas, se ejerce el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de manera eficiente y transparente, evitando gastos que no generan un beneficio social.

La correcta aplicación del presupuesto municipal, ha permitido hacer frente a todas las obligaciones financieras, arrojando los siguientes datos:

Ingresos por Recursos Propios, 2023	Monto (\$)
Impuestos	1,897,870.00
Derechos	2,634,594.64
Productos	0.00
Aportaciones de mejoras	0.00
Aprovechamientos	5,293.20
Otros ingresos y beneficios	274,112.43
Total de Recursos Propios	4,811,870.27

Ingresos por Recursos Federales y Estatales , 2023	
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	97,576,580.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTA-MUNDF)	47,489,628.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	20,908,255.33
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	20,000,000.00
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	1,278,728.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1,092,277.00
Participaciones	102,502,145.72
TOTAL	290,847,614.05

Adquisiciones 2023	
Equipamiento y Uniformes para El Personal del área de Protección Civil	208,008.00
Uniformes para los Elementos de la Dirección de Seguridad Pública	366,277.12
Compra de Fertilizante (DAP18-460)	414,000.00
Adquisición de Patrulla para el Área de Seguridad Pública	612,000.00
Adquisición de Ambulancia para el área de Protección Civil	1,497,100.00

* INFORMACIÓN AL MES DE OCTUBRE DE 2023



Como lo hemos venido señalando, las necesidades de nuestras comunidades son diversas y muchas de ellas requieren atención inmediata, razón por la que se han atendido con diversos apoyos económicos y en especie para mitigar la necesidad de nuestras familias, se destinaron recursos para atender la pérdida de un ser querido, materiales industrializados para mejoramiento de la vivienda y adquisiciones de tecnologías amigables con el medio ambiente que generan un ahorro en la economía familiar, en este rubro de apoyos, se destinó la cantidad de \$2,236,804.69.

En atención a las costumbres y tradiciones de nuestro municipio, se apoyó a diversas comunidades en sus festejos comunitarios, transporte y sonido entre otros, destinando la cantidad de \$1,144,611.00

La fiscalización del manejo de la Hacienda Pública Municipal, a cargo del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), se ha realizado de conformidad al mandato de la ley, con los Informes y Cuenta Pública, que hemos entregado con toda puntualidad a este órgano técnico del Poder Legislativo Estatal.

A través del área jurídica responsable, en materia de laudos laborales, se han atendido los juicios interpuestos ante el Tribunal de Justicia Administrativa, con los siguientes resultados:

Los laudos en la presente administración para el ejercicio fiscal 2023, corresponden a ocho juicios en ejecución y siete en proceso, lo que equivalía a un monto estimado de \$2,598,226.76; gracias a las gestiones realizadas ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en la promoción de las prescripciones de los laudos fincados por dicho Tribunal en contra de este Ayuntamiento; se logró disminuir el número de Juicios en etapa de ejecución, disminuyendo así el adeudo a la cantidad de \$1,532,439.70.

En materia administrativa tenemos cuatro juicios, dos en proceso y dos en ejecución; los cuales se encuentran radicados en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

CONTRALORÍA INTERNA

La Contraloría Municipal, vigila que los servidores públicos observen la ley en el desempeño de sus atribuciones, evalúa que los planes, programas, proyectos, compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública municipal se cumplan a cabalidad.

El objetivo de la Contraloría Municipal es la fiscalización, vigilancia y evaluación del gasto público, así como la correcta aplicación de las cantidades correspondientes a los ingresos o los egresos con relación a los conceptos, programas y partidas respectivas.

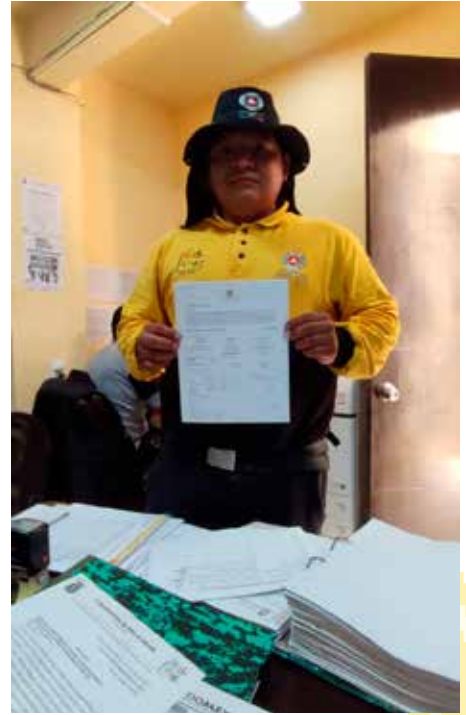
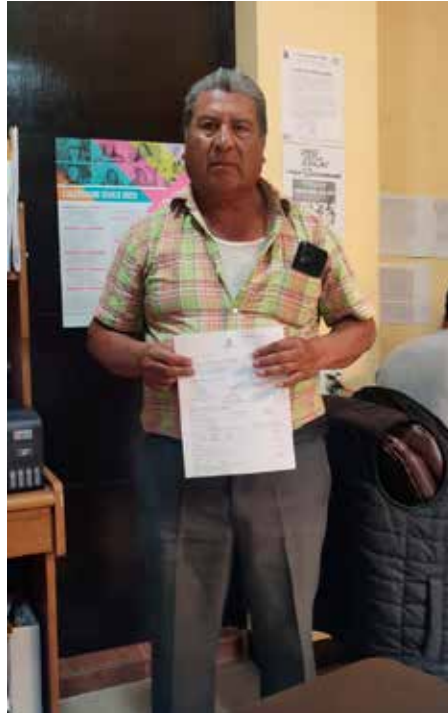
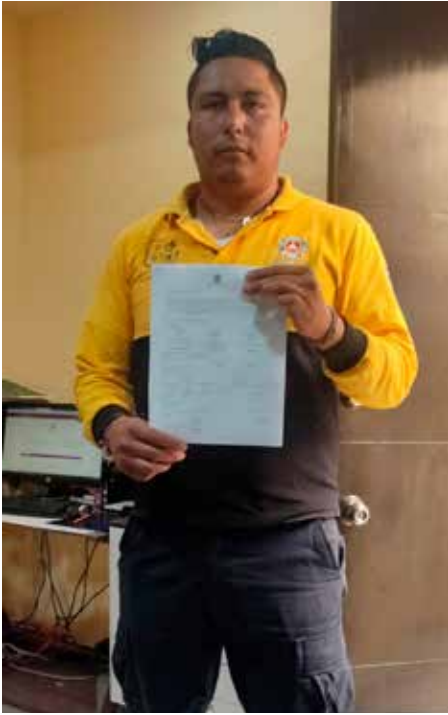
La Contraloría Municipal es la encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, a través de la realización de auditorías y evaluaciones; así como de sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa en el ámbito de su competencia; y llevar el registro, seguimiento y evolución de la situación patrimonial de las personas servidoras públicas.

Para cumplir con las funciones de este órgano de control, se han realizado las siguientes acciones:

La Contraloría Interna Municipal realizó 316 movimientos de altas y bajas de personal en el Sistema Backoffice Declaranet durante el 2023.

Se actualizó el padrón de servidores públicos que presentaron manifestación de bienes durante el ejercicio que se informa.

Se exhortó el cumplimiento de la presentación de manifestación de bienes por alta, baja o anualidad a cada uno de los 316 servidores públicos municipales.



Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, Supervisión de Obra Pública.

La Contraloría Interna conformo 113 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia con la participación de 339 ciudadanos en coordinación con la Contraloría Social Región Sur Valle de Bravo.

Se verificaron físicamente las 142 obras o acciones terminadas y en proceso durante el ejercicio que se informa.

Se supervisaron los 113 actos de apertura de propuesta para la adjudicación de obra pública o acciones.



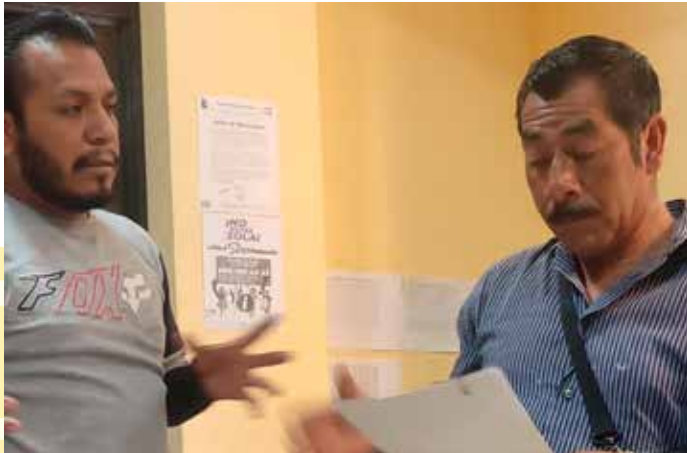


Proceso de Entrega-Recepción.

Se realizaron 7 procesos de Entrega-Recepción de Unidades Administrativas durante el presente ejercicio.

Quejas y/o Denuncias.

Atención y/o resolución de 19 quejas presentadas ante la Contraloría Interna Municipal.



Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.

Se verificó la realización de los 2 Inventarios Generales de bienes muebles e inmuebles del Municipio.

Auditoría.

Se atendieron 16 observaciones derivadas de auditoría durante el ejercicio 2023.

Se realizaron 4 auditorías y evaluaciones a las dependencias y a las obligaciones de los servidores públicos.

Se emitieron 16 observaciones y/o recomendaciones derivadas de auditoría realizadas por el Órgano Interno.

Capacitaciones.

Se impartieron dos capacitaciones especializadas en materia de desarrollo humano con enfoque en el servicio público en marzo y julio respectivamente.

Una campaña de información a las obligaciones de los servidores públicos en el mes de abril.

150 servidores públicos asistieron a las capacitaciones durante el presente año.

Un taller sobre Ética en el Servicio Público en el mes de agosto.

Carpeta contraloría (FOTO 14)

Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Contraloría Interna Municipal.

Realizamos 4 Sesiones trimestrales del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Contraloría Interna Municipal.

Elaboración y autorización del Programa Anual de Mejora Regulatoria, de la Contraloría Interna Municipal.

Elaboración y autorización de la Agenda regulatoria del periodo mayo-noviembre.

Elaboración y actualización del Catálogo Interno de Trámites y Servicios de la dependencia.

Elaboración y actualización de las Cédulas REMTYS de la Contraloría Interna Municipal.

Elaboración y autorización del Análisis de Impacto Regulatorio de la Contraloría Interna Municipal.

Transparencia.

De manera trimestral se actualizaron por 4 ocasiones las Fracciones del Artículo 92, III, VII, XIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVIII, XLI A, Y XLI B, derivado de las obligaciones de la Contraloría Interna.

Programa TIC`S.

Se realizaron 4 reportes trimestrales a la integración y seguimiento de programa de trabajo de tecnología de información y comunicación de la Contraloría interna municipal.

Elaboración del Programa de Trabajo de tecnología de información y comunicación de la Contraloría interna municipal.

Administración o retroalimentación de información a los sistemas de plataformas digitales.

Elaboración de reportes mensuales a la Plataforma Digital Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de México, Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas, 12 reportes; Servidores Públicos y Particulares Sancionados, 12 reportes.

Actualización de los servidores públicos que laboran en el Municipio de Villa de Allende obligados a presentar declaración patrimonial o de intereses mediante la plataforma Sistema BackOffice Declaranet.

Administración del Sistema de Constancias de no inhabilitación.

Administración del Sistema de Registro de Empresas

y Personas Físicas Objetadas y Sancionadas durante el ejercicio 2023.

Administración del Sistema Integral de Responsabilidades.

Administración del Sistema de Tableros de Control.

Administración del Sistema para el Registro de Medios de Impugnación.

Administración del Sistema de Atención Mexiquense.

Participación del Órgano Interno de Control en Comités y Comisiones.

El Órgano Interno de Control participó en 5 sesiones de la Comisión Permanente de Contralores Estado y Municipios.

En 2 sesiones del Sistema Estatal de Fiscalización.

Así mismo en 10 sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Villa de Allende.

En la elaboración del Informe Anual 2022-2023 del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Villa de Allende.

Finalmente en la elaboración de 3 reportes trimestrales del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Villa de Allende correspondientes al ejercicio 2023-2024.

Se han concluido 16 procedimientos administrativos de investigación.





PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad.

A través de la planeación, los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El propósito primordial de la planeación del desarrollo municipal, es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio, movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas, programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.

Dicha unidad realiza las acciones para la recopilación, integración, análisis y generación de la información programática - presupuestal y de avance de metas de los programas.

Actualiza y modifica en los períodos establecidos el avance de las cifras de los indicadores contenidos en el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) y reporta en los informes mensual y trimestral, el avance programático - presupuestal de los programas a la Tesorería Municipal.

Bajo el entendido que esta área es la que lleva el control y evolución presupuestal, participó en las siguientes acciones:

Dos sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Una sesión de la Agenda 2030 para presentación de informe de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Se contribuyó al cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal.

Se trabajó en matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios.

Nueve asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Tres asesorías brindadas en materia de indicadores.



CATASTRO

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar las particularidades que lo definen materialmente.

El catastro integrado con el sistema registral, brinda confianza y fortalece la seguridad jurídica de la tierra, favoreciendo la actividad económica inmobiliaria. Al mismo tiempo, evita los intercambios imprecisos de los predios.

La función que desempeña al aplicar las normas técnicas y administrativas para identificación, registro, valuación, reevaluación y delimitación de los predios ubicados en el Municipio, permite que la propiedad y las zonas urbanas estén perfectamente delimitadas y dibujadas en el sistema de identificación de bienes inmuebles.

Por lo anterior, es necesario tener actualizado el sistema, para ello se han desarrollado las siguientes actividades:

En el mes de enero se realizó la campaña de difusión promoviendo el descuento en el impuesto predial derivado del Decreto número 119, de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2023, los artículos 7 y 9 sustentan las bonificaciones en impuesto predial, hasta del 8%, 6% y 4% durante los meses de enero, febrero y marzo, cuando paguen en una sola exhibición; las bonificaciones serán extra en impuesto predial, por cumplimiento de pago en los dos últimos años del 6%, 4% y 2% en enero, febrero y marzo.

Y a su vez la bonificación de hasta el 34% en impuesto predial, a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos, personas liberadas por amnistía y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes. Beneficiando así a un total de 857 contribuyentes.

En el mes de octubre se turnaron a la LXI Legislatura del Estado de México, las propuestas de tablas de valor y valores unitarios de suelo y construcción,

para su valoración y votación correspondiente, la aprobación de las mismas se tiene programadas para el mes de diciembre.

Durante el ejercicio que se informa, el área de catastro atendió a 198 ciudadanos, mismos que acudieron para realizar trámites de traslado de dominio, certificaciones de clave y valor catastral, planos manzaneros y constancias de identidad catastral.

En este ejercicio que se informa, se han actualizado 73 predios en la cartografía catastral.



MEJORA REGULATORIA

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios establece las bases para un proceso de mejora integral, continua y permanente a nivel municipal que, bajo los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración, logre promover la eficacia y eficiencia de su gobierno, erradique la corrupción, promueva la transparencia y fomente el desarrollo socioeconómico y la competitividad de cada municipio.



La Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, realizó las siguientes actividades:

El día 28 de febrero se obtuvo la certificación en "Funciones de Coordinación para la Gestión de la Mejora Regulatoria, en los ámbitos Estatal y Municipal"



Se realizaron cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, durante los meses de abril, julio, octubre y diciembre. Una sesión extraordinaria en el mes de noviembre.

Cuatro sesiones ordinarias de los Comités Internos de Mejora Regulatoria, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Una sesión extraordinaria en el mes de noviembre.

Se recibieron tres reportes de avance trimestrales del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, en los meses de marzo, junio y septiembre. Un informe de resultados anuales en el mes de diciembre, dando cumplimiento en un 100% del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, registrando un total de 63 propuestas de mejora a los servicios y trámites brindados por el Ayuntamiento.



Se realizó la Agenda Regulatoria aplicable para los meses de mayo a noviembre de 2023. También se realizó en el mes de noviembre la Agenda Regulatoria aplicable para los meses de noviembre a mayo de 2024. Presentando un total de 12 propuestas al marco regulatorio del municipio.

Se realizó en el mes de octubre el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

Se actualizó el Registro Municipal de Trámites y Servicios de acuerdo a las propuestas de mejora, en el PAMMR 2022.

Se actualizó la información de Mejora Regulatoria en la página web del municipio.

TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La transparencia es de interés público y de suma importancia, es el componente esencial mediante el cual el gobierno puede informar, rendir cuentas y ponerse a disposición de todos sus ciudadanos. Para ello debe hacer sencillo el acceso a la información, dando facilidades para que puedan acceder el mayor número de personas posible, logrando certeza y asegurando que dicha información sea comprensible, relevante y de calidad.

La transparencia debe involucrar a la ciudadanía para exigir al gobierno cuentas claras, un ejemplo de esto son los recursos públicos, los objetivos y resultados en su desempeño, es decir, la eficacia y la eficiencia gubernamental. Así, una ciudadanía crítica e informada puede colaborar para que los actos y decisiones de gobierno mejoren cada vez más con el paso del tiempo.

No obstante, para lograr esta calidad y un acceso a la información justo se debe facilitar el conocimiento de la misma a todo el público en general, poniendo a disposición de ellos toda acción ejecutada a través de distintos medios, sin mala fe y vicios que permitan una correcta política pública de transparencia, la

cual funciona si es accesible, comprensible, y si hay acceso real a la información pública y se protegen en todo momento los datos personales, dando como resultado una rendición de cuentas completa y total, sin vendas, ni obstáculos que impidan esclarecer las acciones del gobierno.

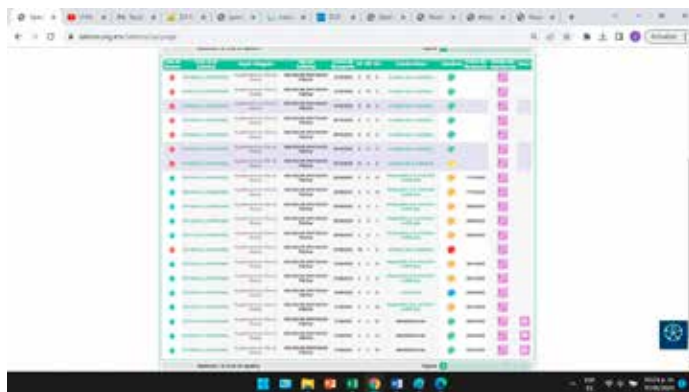
Además de la creación de una bóveda digital para la protección de datos personales.

En apego a lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

Solicitudes de Información Pública.

En lo que va de este periodo, se han recibido un total de 166 solicitudes de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense- SAIMEX.

Solicitudes Recibidas	
Mes	Cantidad
Enero	11
Febrero	27
Marzo	9
Abril	38
Mayo	2
Junio	11
Julio	8
Agosto	17
Septiembre	18
Octubre	5
Noviembre	11
Diciembre	9



Recursos de Revisión

Durante este año se recibieron un total de 48 Recursos de Revisión.

Seguimiento a 27 recursos en trámite y a 16 pendientes de respuesta en plataforma.

Sesiones del Comité de Transparencia.

Desde la instalación este año del Comité de Transparencia, se han realizado un total de 7 sesiones ordinarias y 16 extraordinarias para análisis, modificación, aprobación o revocación de asuntos relacionados con solicitudes de información, recursos de revisión o protección de datos personales.

Asesorías IPOMEX y SAIMEX.

Durante esta anualidad se han brindado asesorías a los Servidores Públicos habilitados en materia de Plataforma IPOMEX, para actualización trimestral de las fracciones correspondientes a las obligaciones comunes de transparencia, en términos del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

De igual manera se impartieron asesorías a los servidores públicos habilitados en relación a la Plataforma SAIMEX para atención y respuesta de las solicitudes de información que ingresan a través de ésta.

Asesorías IPOMEX: 29

Asesorías SAIMEX: 97





RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos en el sector público, son las capacidades, trabajo o habilidades físicas de las que dispone una entidad pública para realizar sus actividades ordinarias y dar cumplimiento a sus metas institucionales. Es importante entender que, si bien el término "Recurso Humano" puede ser entendido como sinónimo de funcionario público, en realidad cuando hablamos de lo primero nos referimos a las capacidades y habilidades que aportan cada uno en el desempeño de sus funciones. Por ello, si bien hay puntos en común entre la gestión de recursos humanos y los derechos de los trabajadores, también existe un amplio aspecto propio de la administración municipal.

El objetivo general de la administración de los recursos humanos, es utilizar éstos de forma óptima y efectiva, a fin de cumplir con las metas institucionales en el menor tiempo posible, con el menor gasto de recursos y con la mayor satisfacción de la población. Para ello, se destinan más y mejores recursos en las áreas más complicadas y menos en las áreas de menor dificultad o demanda.

En atención a las obligaciones de la Dirección, se han atendido los siguientes aspectos:



En atención a las actividades de la dirección, se han atendido los siguientes aspectos:

Se generaron 40 expedientes de los servidores públicos.

Se registraron 21 incapacidades.

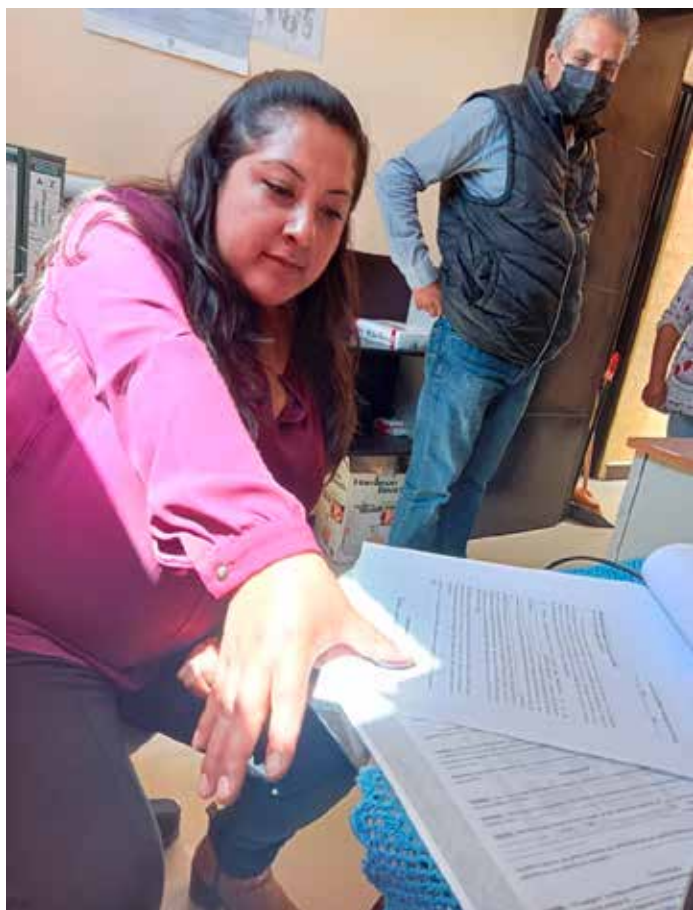
Se realizaron 384 supervisiones por área de trabajo.

Efectuamos 480 supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.

Se registraron 28 movimientos de baja. Participamos en 15 reuniones convocadas por el Presidente Municipal y directivos, con la finalidad de analizar los avances y problemática de las áreas de trabajo.



Se impartió un curso de primeros auxilios psicológicos con personal del Ayuntamiento en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



JURÍDICO

El desarrollo de las actividades de las áreas de la administración municipal, dependen de un marco normativo que les proporciona las herramientas y el fundamento para lograr sus fines y las metas establecidas.

Por lo tanto, resulta necesaria la continua revisión del conjunto de normas jurídicas que rigen la vida diaria de la administración pública municipal, lo que permite la adecuada ejecución de las funciones de las áreas de responsabilidad, actualizándose los manuales de organización, procedimientos y reglamentos de la Dirección de Educación y Cultura y Dirección de Desarrollo Económico.

De esta forma, una de las finalidades de la presente administración es atender y emprender acciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos y el cumplimiento de obligaciones de nuestros habitantes, así como también implementar políticas públicas encaminadas a su atención integral, para lo cual, en el Bando Municipal 2023, se establecieron horarios de funcionamiento de diversos giros comerciales; se precisaron los días de suspensión de venta de bebidas alcohólicas; los requisitos para el funcionamiento de giros comerciales de materias primas forestales; se precisó ante quién se debe de interponer el Recurso de Inconformidad, contra actos de las autoridades municipales y se revisó la redacción de dicho ordenamiento para adecuarlo con un lenguaje incluyente.

Con la finalidad de ser acordes con el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y actuar en todos los actos de gobierno dentro de un marco de legalidad, se creó y autorizó por acuerdo de cabildo, la creación de la figura del Inspector-notificador el 7 de septiembre de la anualidad en curso.

Se otorgaron 60 asesorías a las áreas de la estructura municipal y a las comisiones edilicias; además de tramitar 25 juicios en materia familiar y 175 asesorías a ciudadanos del municipio que lo solicitaron.



Eje Transversal 3:

TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO

La coordinación para el buen gobierno se basa en el reconocimiento de políticas públicas multidimensionales y articuladas de diversas instancias de gobierno, el sector privado y la sociedad para lograr acciones que potencialicen los esfuerzos donde la conectividad, a través de la tecnología juega un papel fundamental para consolidar un gobierno moderno.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Es el espacio municipal, donde la relación entre ciudadanía y gobierno es cotidiana, estrecha y permanente. En esta área las necesidades sociales se hacen presentes, la autoridad, funcionarios y funcionarias municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente las necesidades administrativas.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivos en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos. Gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de gestión, y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal.

El Secretario del Ayuntamiento asume la responsabilidad del despacho de los asuntos administrativos, así como el apoyo al Presidente Municipal en la conducción de la política interna, instrumentando lo necesario para responder con calidad a las demandas ciudadanas, de igual manera, brinda asesoría técnica en las áreas administrativas.

En atención a las responsabilidades de la Secretaría del Ayuntamiento, se efectuaron las siguientes acciones:

Archivo Municipal

Se realizaron 100 búsquedas documentales en el Archivo Municipal.



Junta Municipal de Reclutamiento

Se expidieron 219 cartillas del Servicio Militar Nacional.





Certificación de documentos internos

Se realizaron 398 certificaciones de documentos.



Expedición de Constancias

Otorgamos 2,743 constancias a la ciudadanía, a saber:

- 359 domiciliarias
- 368 de origen
- 1036 de identidad
- 721 para registro
- 17 de identidad para ciudadanos en los Estados Unidos de Norteamérica



Sesiones de Cabildo

Se convocó a 52 sesiones ordinarias de Cabildo, 6 de Cabildo abierto y una sesión solemne. Carpeta Secretaría foto 9 y 10



Atención ciudadana

Se atendieron a 1800 ciudadanos del municipio, quienes buscaban respuesta concreta a algunas demandas y solicitudes ciudadanas, respetando en todo momento la legalidad dentro de los procesos que están a cargo de las direcciones que integran la estructura del H. Ayuntamiento.

Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Se beneficiaron 7,800 Niñas, Niños y Adolescentes en las pláticas del SIPINNA.

Coordinación con Sociedad y Gobierno

Se firmaron 3 convenios con diferentes instituciones.

Cronista Municipal

El cronista municipal es el encargado de registrar el acontecer histórico, hechos memorables, formas y modos de vida comunitarios que generan la identidad municipal.

Es responsabilidad del cronista municipal promover, preservar los usos y costumbres de las comunidades, así como su difusión e investigación de la historia de Villa de Allende.

Entendiendo la responsabilidad depositada en el cronista, se han realizado las siguientes actividades:

Dos visitas guiadas a Lagunas del Carmen y al Santuario de la Mariposa Monarca, en el Ejido San Pablo Malacatepec, con la finalidad de dar a conocer el origen y tradiciones de esta región.



Se realizó la reseña histórica del día de la Bandera



Se elaboró la reseña histórica en el aniversario de la erección del municipio.

Se escribieron dos crónicas, Las barberías de San José y Tianguis de mi pueblo.





Se representó al Municipio de Villa de Allende en el Congreso Nacional e Internacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas con sede en Toluca y cuatro Municipios con la Ponencia: El Tianguis de mi Pueblo.



Participación en la ceremonia del 13 de Septiembre Aniversario de la toma del Castillo de Chapultepec, con una reseña conmemorativa.

Se representó al Municipio de Villa de Allende en el Congreso Estatal en San Juan del Río Querétaro, con la ponencia, el Árbol que da cruces perfectas con una corona de espinas en cada brazo.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.

Contar con herramientas tecnológicas adecuadas, permite la transmisión de información de manera inmediata, llegando con un solo botón a cientos de personas, es por ello importante contar con modelos de comunicación que permitan interactuar a la ciudadanía con las decisiones gubernamentales de manera casi inmediata.

Capacitar a los servidores públicos en el uso de estas tecnologías ahorra tiempo, recursos y hace más eficiente la toma de decisiones y el campo de influencia en la sociedad.

Las TIC son un conjunto de herramientas y soluciones tecnológicas, que permite ordenar, procesar la información y digitalización. Permiten acceder a herramientas y técnicas avanzadas de información y comunicación, que aceleran los procesos.

Por lo anterior, la Unidad de Tecnologías y Comunicación, ha realizado las siguientes actividades:

Actualización de la página web del Ayuntamiento "villadeallende.gob.mx"



Se desarrolló un apartado (administrador) en la página web para la actualización de documentación oficial requerida por las áreas del Ayuntamiento.



Mantenimiento de la infraestructura de redes de Telecomunicaciones.

Publicación de 1,300 documentos para la generación de links de las distintas áreas del Ayuntamiento. Requerido para la plataforma de IPOMEX.

Digitalización de documentación oficial de 28 áreas del Ayuntamiento.

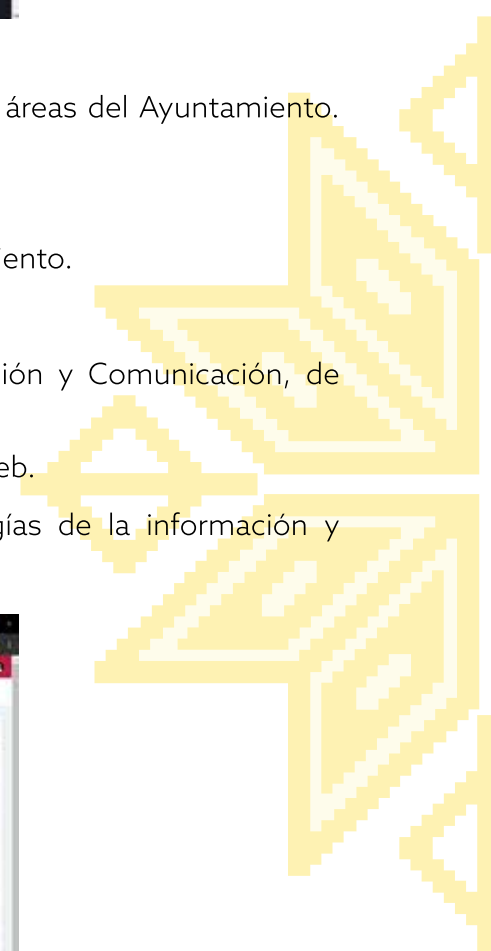
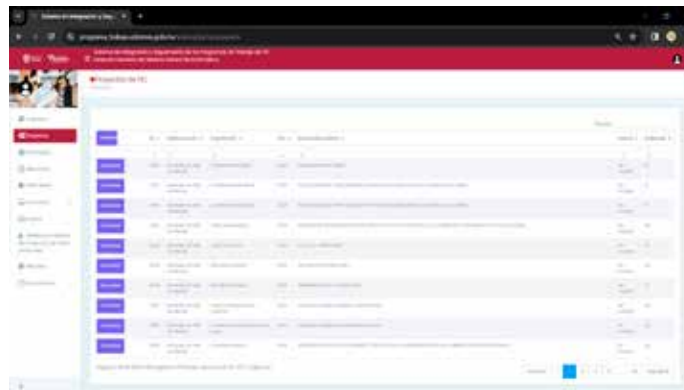
40 Orientaciones y asesorías individuales a Directores y Auxiliares del Ayuntamiento.

Registro de Programas de Trabajo de TIC.

Puesta en marcha de 18 proyectos del área de Tecnologías de la Información y Comunicación, de generación de programas de trabajo.

Actualización de la base de datos para la distribución y eficiencia de la página web.

60 Requerimientos en bitácora para atención y mejoramiento de tecnologías de la información y comunicación.



El gasto en obra pública es una de las herramientas fundamentales para incidir en el desarrollo económico y social del municipio, particularmente, en educación, salud, vías de comunicación, infraestructura hidráulica, eléctrica, transporte y servicios públicos. Estos rubros dependen del gasto que se les destine. La ejecución de obra pública impulsa el empleo y genera condiciones de bienestar en nuestras comunidades, un mayor gasto en desarrollo social representa una inversión no sólo en el corto plazo, también a futuro por su contribución para el desarrollo humano.

Es necesario continuar y garantizar el fortalecimiento de la inversión en obra pública, no sólo en 2023, sino hacia adelante, para no poner en riesgo el bienestar social y el desarrollo en infraestructura del municipio.

En lo que va del presente ejercicio, hemos ejecutado las siguientes obras, las cuales se describen a continuación por rubro de inversión:

Agua potable

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
1	Faismun-013	Casa Blanca	Terminación de construcción del sistema de captación de agua potable	\$3,848,741.83	755 habitantes
2	Faismun-014	Ejido de San Martín	Terminación de construcción del sistema de captación de agua potable	\$2,799,420.84	453 habitantes
3	Faismun-030	Loma de Juárez, Barrio El Boncho	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	\$1,399,411.34	1284 habitantes
4	Faismun-031	Loma de Juárez Barrio el Boncho	Construcción de cárcamo de bombeo para la línea de conducción de agua potable en el paraje "La Lagunita"	\$1,996,327.88	1284 habitantes
5	Faismun-032	Loma de Juárez Barrio La Joya	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	\$1,399,529.11	1469 habitantes
6	Faismun-043	Mesas de san Jerónimo	Terminación del sistema de captación de agua potable	\$3,899,962.71	595 habitantes
7	Faismun-044	Mesas de san Juan Buenavista	Construcción de red de distribución de agua potable de la casa del Sr. Rafael de la cruz rumbo a la casa del Sr. Rubén Vilchis	\$1,199,004.64	504 habitantes
8	Faismun-061	San Francisco de Asís	Construcción de tanque de captación de agua potable en el paraje "Pozo Azul"	\$1,598,470.95	618 habitantes
9	Faismun-069	Santa María de las Delicias	Construcción de línea de conducción de agua potable del paraje "La Arriaga" rumbo al tanque de distribución ubicado en el paraje "Tierras Blancas"	\$1,400,000.00	989 habitantes



Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
10	Pad-006	Loma de Juárez (Barrio el Tule)	Construcción de barda perimetral en pozo, en Barrio el Tule	\$1,398,147.22	1216 habitantes
11	Faismun-012	Cabecera Municipal	Construcción del sistema de captación y rehabilitación del sistema de agua potable del Ejido Ignacio Allende	\$200,000.00	1547 habitantes
12	Faismun-071	Vare Chiquichuca	Construcción de cárcamo de bombeo	\$2,999,000.20	1899 habitantes

Alumbrado Público

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
13	Faismun-008	Batán Chico	Construcción de alumbrado público	\$399,331.88	196 habitantes
14	Faismun-015	Ejido Sabana de San Jerónimo	Construcción de alumbrado público en la calle principal	\$799,775.18	436 habitantes
15	Faismun-021	El Puerto Legua de Vaca	Construcción de alumbrado público de camino principal rumbo a Las Antenas	\$799,386.51	171 habitantes
16	Faismun-042	Manzana los Colchones	Construcción de alumbrado público en el paraje denominado "La Mora" rumbo a la salida de Santa María de las Delicias	\$699,465.36	237 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
17	Fefom-1.01	Cabecera Municipal	Construcción de alumbrado público en diferentes ramales	\$996,594.63	1547 habitantes
18	Fefom-1.02	San Cayetano	Construcción de alumbrado público en diferentes ramales	\$1,089,837.92	1042 habitantes

Deportes

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
19	Faismun-064	San Isidro	Construcción de cancha de fútbol rápido	\$1,399,565.49	881 habitantes
20	Fortamun-002	Cabecera Municipal	Rehabilitación de cancha de fútbol rápido	\$1,199,465.37	1547 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
21	Faismun-004	Barrio de San Juan	Construcción de sanitarios y gradas en el campo de fútbol	\$1,797,384.16	381 habitantes
22	Faismun-074	Cuesta del Carmen	Construcción de campo de fútbol	\$999,799.36	410 habitantes
23	Fefom-6.10	San Pablo Malacatepec	Construcción de cerco perimetral en el campo de fútbol	\$599,598.50	835 habitantes

Educación

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
24	Faismun-005	Barrio de San Miguel	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "José Joaquín Fernández"	\$999,675.40	729 habitantes
25	Faismun-006	Barrio de Santa Cruz	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en el Preescolar "Miguel Hidalgo"	\$689,071.49	447 habitantes
26	Faismun-007	Barrio de Santiago	Construcción de techumbre en Jardín de Niños "Carlos A. Carrillo"	\$780,518.93	915 habitantes
27	Faismun-011	Cabecera Municipal	Construcción de techumbre en el Centro de Atención Múltiple (C.A.M) Helen Keller	\$1,098,860.10	1547 habitantes



Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
28	Faismun-022	Filiberto Gómez	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física de la Escuela Primaria "Melchor Múzquiz"	\$1,295,028.72	256 habitantes
29	Faismun-053	Sabana de Taborda 2da sección	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria "Nicolás Bravo"	\$1,293,558.91	134 habitantes
30	Faismun-072	San Jerónimo Totoltepec	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en la Telesecundaria "Ramón López Velarde"	\$1,489,138.33	1581 habitantes
31	Pad-002	Los Berros	Construcción de dos aulas en Telebachillerato Comunitario No. 274, Los Berros con clave CCT15ETK0274G, (suministro de materiales)	\$850,000.00	134 habitantes
32	Rp-003	Cabecera Municipal	Terminación de la construcción de aulas en el Preescolar "Amada Díaz Jordán".	\$260,000.00	1547 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
33	Faismun-073	Cabecera Municipal	Construcción de dos aulas en Escuela Preparatoria Oficial No. 10	\$850,000.00	1547 habitantes
34	Fefom-6.09	San Pablo Malacatepec	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física del Preescolar "José María Bustamante"	\$499,653.32	835 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
35	Fefom-5.06	San Pablo Malacatepec	Construcción de barda perimetral en la Escuela Secundaria Técnica No. 32 "Lázaro Cárdenas"	\$589,970.46	835 habitantes
36	Pad-011	Los Berros	Suministro de materiales para la construcción de plataforma en módulo de sanitarios, línea de conducción de aguas residuales y construcción de fosa séptica en Telebachillerato Comunitario No. 274	\$100,000.00	134 habitantes

Electrificación

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
37	Faismun-040	Manzana la Peña, San Pablo Malacatepec	Construcción de electrificación de la casa de la Sra. Catalina Romero rumbo a la capilla	\$1,399,652.55	486 habitantes
38	Faismun-051	Sabana de San Jerónimo	Construcción de electrificación (zona norte de la comunidad)	\$998,121.00	527 habitantes
39	Faismun-058	Salitre del Cerro	Construcción de electrificación en el paraje "El Chorrillo"	\$299,647.27	1205 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
40	Faismun-010	Buenavista 23	Construcción de electrificación en diferentes ramales	\$997,552.16	700 habitantes
41	Faismun-036	Macia	construcción de electrificación de la casa del Sr. Rafael Cruz Cruz, rumbo a la casa del Sr. Juan José Cruz Cruz	\$997,171.43	362 habitantes

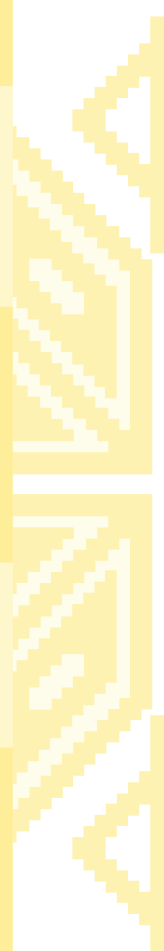


Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
42	Faismun-070	Santa Teresa	Construcción de electrificación del Preescolar rumbo al campo	\$958,918.36	682 habitantes
43	Fefom-5.03	El Aventurero	Construcción de electrificación en diferentes ramales de la comunidad	\$1,090,825.53	610 habitantes

Pavimentación de caminos

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
44	Faismun-002	Barrio Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Laura de Jesús rumbo a la casa del Sr. Claudio Romualdo	\$1,399,443.59	1601 habitantes
45	Faismun-003	Barrio de Chila	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje conocido como "El Puerto" rumbo a Mesas de Chila	\$1,199,586.22	78 habitantes
46	Faismun-009	Bosencheve	Construcción de riego de sello en camino principal del entronque rumbo a Manzana Chichicaishle	\$1,799,888.06	406 habitantes
47	Faismun-016	El Aventurero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. José Félix Marín rumbo a la casa del Sr. Reinaldo Marín	\$1,299,608.81	610 habitantes
48	Faismun-018	El Cinco	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal	\$1,399,752.01	283 habitantes

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
49	Faismun-019	El Jacal	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje conocido como "El Mirador"	\$1,399,913.97	2521 habitantes
50	Faismun-020	El Potrero	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal	\$1,599,096.44	296 habitantes
51	Faismun-023	Filiberto Gómez	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Lindero rumbo a Filiberto Gómez, parte alta	\$400,000.00	256 habitantes
52	Faismun-025	Las Dalias	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Pedro Díaz rumbo a la casa del Sr. León Martínez	\$1,199,560.28	338 habitantes
53	Faismun-026	Las Dalias	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del paraje "Las Lajas"	\$999,994.97	338 habitantes
54	Faismun-027	Loma Chica	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del vivero rumbo a la casa de la familia Martínez	\$1,199,926.48	504 habitantes
55	Faismun-029	Loma de Juárez (Barrio el Salto)	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje denominado "La Sangradera" rumbo a la casa del Sr. Alberto Díaz Bobadilla	\$1,398,981.55	428 habitantes





Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
56	Faismun-033	Loma de Juárez Barrio Los Pozos	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de Sr. Silvino Mondragón rumbo a la casa del Sra. Aidina Faustino Acevedo	\$1,394,572.09	854 habitantes
57	Faismun-034	Loma de Juárez Barrio Los Cedros	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Ángel Gómez rumbo al Crucero	\$1,394,415.47	390 habitantes
58	Faismun-035	Loma de San Pablo	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de Las Piletas rumbo a San Pablo	\$1,199,155.32	666 habitantes
59	Faismun-037	Manzana de Casthe	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Puente de los Alemanes rumbo a la glorieta	\$999,800.98	567 habitantes
60	Faismun-038	Manzana de Chichicaishle	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Ramiro Reyna rumbo a Las Dalías	\$1,399,495.54	78 habitantes
61	Faismun-041	Manzana La Pera	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del camino principal rumbo a Filiberto Gómez	\$1,397,372.18	122 habitantes
62	Faismun-045	Mesas de San Martín	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal rumbo a la carretera federal	\$1,399,846.26	417 habitantes

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
63	Faismun-046	Mesas de Zacango	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del paraje "El Llanito" rumbo al panteón	\$1,498,412.10	968 habitantes
64	Faismun-047	Mesas del Clarín	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la laguna rumbo al crucero cinco caminos	\$1,399,905.13	114 habitantes
65	Faismun-048	Monte Alto	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del paraje conocido como "el pedregal" rumbo a Zacango	\$1,399,601.84	186 habitantes
66	Faismun-049	Rancho Morelos	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Miguel Ángel Reyes rumbo a la casa del Sr. Vicente Reyes	\$999,801.51	71 habitantes
67	Faismun-050	Sabana de La Peña	construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Ricardo escobar rumbo a la Virgencita	\$1,198,721.47	390 habitantes
68	Faismun-052	Sabana de Taborda 1 ^a Sección	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Alberto Campos rumbo a los límites de Villa Victoria	\$1,198,780.68	822 habitantes





Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
69	Faismun-054	Sabana del Madroño	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Eugenio Sánchez rumbo a la casa del Sr. Nicolás Rodríguez	\$1,396,570.19	754 habitantes
70	Faismun-055	Sabana del Refugio	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Escuela Primaria "Carlos Hank González" rumbo a la casa de la Sra. Mayra Díaz	\$1,229,390.76	295 habitantes
71	Faismun-56	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Pozo de Agua rumbo al cruce de Sabana El Madroño	\$1,199,548.54	1614 habitantes
72	Faismun-057	Salitre del Cerro	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Universidad "Benito Juárez" rumbo a la barranca	\$1,291,109.64	1205 habitantes
73	Faismun-059	San Cayetano	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a Mesas de Zacango	\$1,799,459.43	1042 habitantes
74	Faismun-060	San Felipe Santiago	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Crisóforo rumbo al puente de San Cayetano	\$1,798,209.02	3773 habitantes

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
75	Faismun-063	San Ildefonso	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la capilla de Casthe rumbo a San Ildefonso	\$2,399,681.62	1316 habitantes
76	Faismun-065	San Jerónimo Totoltepec	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Telesecundaria "Ramón López Velarde" rumbo a Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo	\$1,398,995.52	1581 habitantes
77	Faismun-066	San Juan Buenavista	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal rumbo al auditorio	\$1,399,258.15	463 habitantes
78	Faismun-067	San Miguel La Máquina	Construcción de riego de sello en camino principal	\$1,599,668.25	280 habitantes
79	Faismun-068	Rancho Morelos	Rastreo y revestimiento de camino principal de Rancho Morelos rumbo a Lomas de San Sebastián	\$534,961.10	71 habitantes
80	Faismun-075	Loma de Juárez (Barrio el centro)	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Luis Fabián de la Cruz rumbo a la casa del Sr. Antonio Fabián de la Cruz	\$1,399,330.36	1659 habitantes
81	Fortamun-003	Cerro de Guadalupe	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" rumbo al Preescolar "Niños Héroes"	\$1,499,957.52	296 habitantes





Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
82		Loma Chica	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de Loma Chica rumbo a Ampliación Ejido San Ildefonso	\$999,055.81	504 habitantes
83	Fortamun-005	Los Berros	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del campo de fútbol rumbo al ruedo	\$998,199.82	134 habitantes
84	Fortamun-006	Los Hoyos	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de los límites de Los Hoyos rumbo a Casa Blanca	\$999,997.50	346 habitantes
85	Fortamun-007	San Juan Buenavista	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la barranca rumbo al paraje Los Postes	\$1,098,764.88	463 habitantes
86	Pad-001	Mesas de Zacango	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de camino principal rumbo a Mesas de Zacango (suministro de materiales)	\$1,000,000.00	968 habitantes
87	Pad-008	Santa María de Las Delicias	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje La Arriaga	\$1,198,591.31	989 habitantes
88	Pad-009	Santa Teresa	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Elías Contreras rumbo al pozo	\$1,199,996.08	682 habitantes

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
89	Fefom-5.01	Buenavista 23	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de Sr. Nabor Catarino Gutiérrez rumbo a Bosencheve	\$1,090,345.86	700 habitantes
90	Fefom-5.02	El Jacal	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la delegación rumbo al Jardín de Niños	\$999,211.38	2521 habitantes
91	Fefom-5.04	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del pozo hacia el cruce del Madroño	\$999,980.83	1614 habitantes
92	Fefom-6.03	La Piedra	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Mario Fernando rumbo al Puerto	\$1,132,174.28	567 habitantes
93	Fefom-6.06	Mesas de Zacango	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Llanito rumbo al centro de la comunidad	\$998,899.64	968 habitantes
94	Fefom-6.07	Sabana de La Peña	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Patricia Valdés rumbo a la casa del Sr. Esteban López	\$999,471.95	390 habitantes





Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
95	Pad-003	Barrio Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Fidelia Hernández rumbo a la casa de la Sra. Macrina Cruz	\$999,518.14	1601 habitantes
96	Pad-014	El Puerto Legua de Vaca	Rastreo y revestimiento de camino rumbo a La Cruz	\$999,999.20	171 habitantes
97	Pad-015	Casa Blanca	Rastreo y revestimiento de camino de Casa Blanca rumbo a Manzana La Peña	\$1,198,999.62	755 habitantes
98	Pad-016	Casa Blanca	Rastreo y revestimiento de camino de la Presa rumbo a Los Hoyos en diferentes secciones	\$799,992.79	755 habitantes
99	Pad-017	Cabecera de Indígenas	Rastreo y revestimiento de camino en el paraje Los Carmona	\$998,244.09	1192 habitantes
100	Pad-018	Cabecera de Indígenas	Rastreo y revestimiento de camino en Manzana La Palma	\$698,807.43	1192 habitantes
101	Fefom-6.02	Ejido Sabana de San Jerónimo	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a la Primaria	\$1,199,277.63	436 habitantes
102	Pad-007	San Juan Buenavista	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de San Juan Buenavista rumbo a Buenavista 23	\$998,558.67	463 habitantes
103	Pad-019	Barrio de San Juan	Rastreo y revestimiento de camino rumbo a los tanques	\$300,000.00	381 habitantes
104	Rp-005	Salitre del Cerro	Construcción de pavimento de camino con concreto en el paraje La Peña. (suministro de materiales)	\$350,000.00	1,205 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
105	Rp-006	Cabecera de Indígenas	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del C. Víctor Fonseca Colin rumbo a la casa del C. Ricardo Salguero de la O (suministro de materiales)	\$280,000.00	1192 habitantes
106	RP-007	Salitre del Cerro	Construcción de pavimento de camino con concreto hidráulico en el paraje La Barranca (suministro de materiales)	\$150,000	1,205 habitantes

Movilidad

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
106	Fefom-6.01	Barrio de Santa Cruz San Jerónimo Totoltepec	Construcción de banquetas y guarniciones en camino principal	\$1,497,307.70	1290 habitantes
107	Fefom-6.04	Manzana de Cashte	Construcción de guarniciones y banquetas en camino principal de la Capilla rumbo a Cabecera Municipal	\$999,999.94	567 habitantes
108	Fefom-6.05	Mesa Chica	Construcción de guarniciones y banquetas de camino principal	\$1,520,115.06	230 habitantes
109	Fefom-5.05	Ampliación Ejido de San Ildefonso	Construcción de puentes de concreto armado en diferentes puntos de la comunidad	\$1,489,780.56	183 habitantes



Social

Obras concluidas					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
110	Fortamun-001	Cabecera Municipal	Terminación de Casa de Día	\$619,651.94	1547 habitantes
111	RP-001	Cabecera Municipal	Construcción de pórtico de acceso en zona norte del Recinto Ferial a un costado de la Unidad Deportiva.	\$115,500.00	1547 habitantes

Obras en proceso					
No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
112	Pad-004	Barrio de Santiago	Rehabilitación de auditorio	\$1,499,205.99	915 habitantes
113	Pad-005	Cabecera de Indígenas	Construcción de auditorio	\$2,000,000.00	1192 habitantes
114	Pad-010	Soledad del Salitre	Construcción de atrio (plaza cívica) en centro social	\$1,199,090.31	1205 habitantes
115	Pad-012	Santa María de Las Delicias	Construcción de casa comunal (Suministro de materiales, varilla y block)	\$199,999.98	989 habitantes
116	Fefom-6.08	Sabana de San Jerónimo	Construcción de cancha de usos múltiples	\$999,624.12	527 habitantes
117	Pad-013	San Pablo Malacatepec	Impermeabilización en centro social de San Pablo (suministro de materiales)	\$200,000.00	835 habitantes
118	Rp-004	Sabana de La Peña	Construcción de barda perimetral en el panteón	\$1,500,000.00	4636 habitantes
119	Rp-006	Barrio de Santa Cruz	Rehabilitación de 3 centros sociales (suministro de materiales)	\$300,000.00	447 habitantes

Mejoramiento a la vivienda

No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
120	Faismun-017	El Chirimoyo	Construcción de mejoramiento a la vivienda (pisos de concreto y aplanados en muros)	\$1,399,360.78	284 habitantes
121	Faismun-024	La Piedra	Construcción de cuartos dormitorios	\$1,223,497.70	567 habitantes
122	Faismun-039	Manzana El Puerto	Construcción de cuartos dormitorios	\$1,199,448.94	102 habitantes

Salud

No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
123	Faismun-062	San Francisco de Asís	Construcción de baños para el Centro de Salud	\$400,000.00	618 habitantes

Seguridad

No.	Programa	Comunidad	Obra	Monto Contratado	Población Beneficiada
124	Fefom-2.01	Cabecera Municipal	Construcción de galeras y oficinas administrativas para seguridad pública	\$2,087,100.00	1547 habitantes

Acciones DAP

N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
1	Cabecera Municipal	Mejoramiento de alumbrado público en recinto ferial	\$21,721.00
2	Cabecera Municipal	Mantenimiento a la Plaza de Toros Carlos Arruza	\$10,627.97
3	Macia	Suministro de un tinaco para la Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"	\$3,480.00
4	Barrio de San Juan	Mantenimiento de centro social	\$6,533.98
5	El Jacal	Mantenimiento a la delegación	\$4,239.99
6	Salitre del Cerro	Suministro de materiales para la construcción de segundo nivel de la delegación	\$61,675.00



N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
7	Salitre del Cerro	Suministro de materiales para construcción de puente por la Barranca a un costado de la casa del Sr. Eusebio Sandoval	\$19,552.00
8	Cabecera Municipal	Instalación de luminarias "oficina presidencia palacio municipal"	\$18,527.52
9	San Isidro	Construcción de techumbre en el paraje El Crucero San Isidro	\$41,760.00
10	Macia	Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua potable en el tanque de almacenamiento comunitario	\$78,603.46
11	Rancho Morelos	Suministro de tubería de concreto de 91 cm de diámetro para alcantarilla en los límites de San Martín Obispo y Villa de Allende	\$24,916.80
12	Cabecera Municipal	Mejoramiento de terreno en recinto ferial	\$16,729.78
13	El Jacal	Suministro de materiales para rehabilitación de piso de dos aulas en la escuela primaria "Vicente Guerrero"	\$25,200.00
14	Santa María de las Delicias	Suministro de material para bacheo de carretera que va de Santa María rumbo a Barrio de San Miguel	\$10,632.50
15	Cabecera Municipal	Renta de retroexcavadora para mantenimiento (limpieza) de jardineras en calle Acercamiento Nacional	\$5,800.00
16	Cabecera Municipal	Mantenimiento de la Unidad Deportiva (aplicación de pintura).	\$75,000.00
17	San Miguel La Máquina	Remodelación de baños en cancha multifuncional.	\$115,000.00
18	Cabecera Municipal	Reparación de planta de emergencia trifásica	25,377.55
19	Todo el Municipio	Manteniendo de alumbrado público en diferentes comunidades del Municipio	\$ 58,139.20
20	Cabecera Municipal	Mejoramiento de terreno en recinto ferial	\$ 29,000.00
21	Todo El Municipio	Mantenimiento preventivo para las cámaras de seguridad del C2	\$ 150,000.00
22	Cabecera Municipal	Instalación de luminarias y reflectores en Plaza Allende	\$ 81,200.00

N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
23	Cabecera Municipal	Instalación de reflectores frente al Palacio Municipal	\$ 5,556.00
24	Cabecera Municipal	Mantenimiento de Recinto Ferial	\$ 8,120.00
25	Cabecera Municipal	Mantenimiento de la Plaza de Toros "Carlos Arruza"	\$ 24,360.00
26	Diferentes comunidades	Reparación y mantenimiento de alumbrado público	\$ 34,800.00
27	Salitre del Cerro	Suministro y colocación de puerta y ventanas para segundo nivel de delegación	\$ 27,144.00
28	Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo Totoltepec	Mantenimiento de camino que va de la casa del Sr. Rubén Miralrío rumbo a La Palma	\$ 29,000.00
29	Santa María de las Delicias	Suministro de material para bacheo de carretera que va de Santa María rumbo a Barrio de San Miguel	\$ 10,632.50
30	El Jacal	Suministro de pintura para mantenimiento de la delegación	\$ 4,640.00
31	San Felipe Santiago	Construcción de techo en base de taxis "Internacionales de Villa de Allende"	\$ 32,480.00
32	Cabecera Municipal	Acondicionamiento de oficinas de centro social	\$ 65,893.80
33	Barrio de San Miguel	Mantenimiento de camino principal	\$ 9,280.00
34	Los Hoyos	Letreros de señalización en carretera que va rumbo a Donato Guerra	\$ 2,320.00
35	San Isidro	Construcción de rampa de concreto en el Crucero de la comunidad de San Isidro	\$ 34,000.00
36	San Jerónimo Totoltepec	Suministro de pintura para dar mantenimiento a centro social	\$41,760.00
37	Bosencheve	Suministro de pintura para mantenimiento del centro de salud	\$26,340.97
38	El Cinco	Suministro de pintura para dar mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Primaria "José María Luis Mora"	\$5,800.00
39	Ejido de San Martín	Suministro de pintura para dar mantenimiento al centro social	\$11,600.00
40	Cabecera Municipal	Suministro de pintura para mantenimiento del centro de salud	\$2,230.00





N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
41	La Piedra	Suministro de materiales para construcción de dos cuartos dormitorios	\$155,000.00
42	Sabana de Taborda 1ra Sección	Suministro de sistema de cloración para el tanque de agua de la comunidad Sabana de Taborda 1ª Sección	\$60,000.00
43	San Felipe Santiago	Suministro y colocación de herrería en centro social	\$68,440.00
44	San Francisco De Asís	Terminación de construcción de baños en centro de salud	\$120,000.00
45	Cabecera Municipal	Suministro y colocación de herrería en centro social	\$60,000.00
46	Cabecera De Indígenas	Suministro de materiales (apoyo a la vivienda)	\$96,000.00
47	El Jacal	Suministro de materiales para la construcción del andado de la Escuela Secundaria Vicente Riva Palacio, en la comunidad de El Jacal	\$16,730.00
48	El Jacal	Suministro de materiales para la construcción de abanicos en accesos de caminos en la localidad de El Jacal.	\$16,730.00

APOYOS Y ACCIONES PAD Y RP

ACCIONES PAD

N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
1	Cabecera Municipal	Mejoramiento de alumbrado público en recinto ferial	\$21,721.00
2	Cabecera Municipal	Mantenimiento a la Plaza de Toros Carlos Arruza	\$10,627.97
3	Macia	Suministro de un tinaco para la Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"	\$3,480.00
4	Barrio de San Juan	Mantenimiento de centro social	\$6,533.98
5	El Jacal	Mantenimiento a la delegación	\$4,239.99
6	Salitre del Cerro	Suministro de materiales para la construcción de segundo nivel de la delegación	\$61,675.00
7	Salitre del Cerro	Suministro de materiales para construcción de puente por la Barranca a un costado de la casa del Sr. Eusebio Sandoval	\$19,552.00
8	Cabecera Municipal	Instalación de luminarias "oficina presidencia palacio municipal"	\$18,527.52
9	San Isidro	Construcción de techumbre en el paraje El Crucero San Isidro	\$41,760.00

N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
10	Macia	Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua potable en el tanque de almacenamiento comunitario	\$78,603.46
11	Rancho Morelos	Suministro de tubería de concreto de 91 cm de diámetro para alcantarilla en los límites de San Martín Obispo y Villa de Allende	\$24,916.80
12	Cabecera Municipal	Mejoramiento de terreno en recinto ferial	\$16,729.78
13	El Jacal	Suministro de materiales para rehabilitación de piso de dos aulas en la escuela primaria "Vicente Guerrero"	\$25,200.00
14	Santa María de las Delicias	Suministro de material para bacheo de carretera que va de Santa María rumbo a Barrio de San Miguel	\$10,632.50
15	Cabecera Municipal	Renta de retroexcavadora para mantenimiento (limpieza) de jardinerías en calle Acercamiento Nacional	\$5,800.00

ACCIONES RP

N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
16	Cabecera Municipal	Mantenimiento de la Unidad Deportiva (aplicación de pintura).	\$75,000.00
17	San Miguel La Máquina	Remodelación de baños en cancha multifuncional.	\$115,000.00
18	Cabecera Municipal	Reparación de planta de emergencia trifásica	25,377.55
19	Todo el Municipio	Manteniendo de alumbrado público en diferentes comunidades del Municipio	\$ 58,139.20
20	Cabecera Municipal	Mejoramiento de terreno en recinto ferial	\$ 29,000.00
21	Todo El Municipio	Mantenimiento preventivo para las cámaras de seguridad del C2	\$ 150,000.00
22	Cabecera Municipal	Instalación de luminarias y reflectores en Plaza Allende	\$ 81,200.00
23	Cabecera Municipal	Instalación de reflectores frente al Palacio Municipal	\$ 5,556.00
24	Cabecera Municipal	Mantenimiento de Recinto Ferial	\$ 8,120.00
25	Cabecera Municipal	Mantenimiento de la Plaza de Toros "Carlos Arruza"	\$ 24,360.00
26	Diferentes comunidades	Reparación y mantenimiento de alumbrado público	\$ 34,800.00
27	Salitre del Cerro	Suministro y colocación de puerta y ventanas para segundo nivel de delegación	\$ 27,144.00
28	Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo Totoltepec	Mantenimiento de camino que va de la casa del Sr. Rubén Miralrío rumbo a La Palma	\$ 29,000.00
29	Santa María de las Delicias	Suministro de material para bacheo de carretera que va de Santa María rumbo a Barrio de San Miguel	\$ 10,632.50
30	El Jacal	Suministro de pintura para mantenimiento de la delegación	\$ 4,640.00
31	San Felipe Santiago	Construcción de techo en base de taxis "Internacionales de Villa de Allende"	\$ 32,480.00

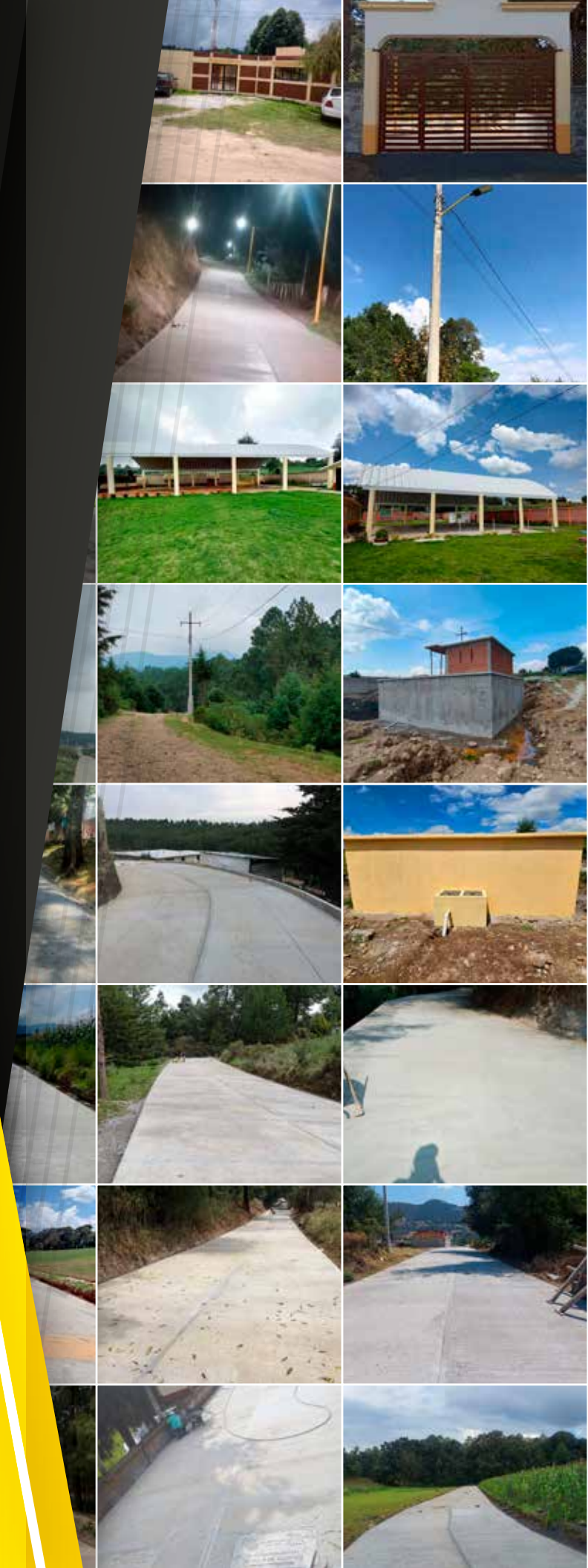


N.P.	COMUNIDAD	ACCIÓN	MONTO
32	Cabecera Municipal	Acondicionamiento de oficinas de centro social	\$ 65,893.80
33	Barrio de San Miguel	Mantenimiento de camino principal	\$ 9,280.00
34	Los Hoyos	Letreros de señalización en carretera que va rumbo a Donato Guerra	\$ 2,320.00
35	San Isidro	Construcción de rampa de concreto en el Crucero de la comunidad de San Isidro	\$ 34,000.00
36	San Jerónimo Totoltepec	Suministro de pintura para dar mantenimiento a centro social	\$41,760.00
37	Bosencheve	Suministro de pintura para mantenimiento del centro de salud	\$26,340.97
38	El Cinco	Suministro de pintura para dar mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Primaria "José María Luis Mora"	\$5,800.00
39	Ejido de San Martín	Suministro de pintura para dar mantenimiento al centro social	\$11,600.00
40	Cabecera Municipal	Suministro de pintura para mantenimiento del centro de salud	\$2,230.00
41	La Piedra	Suministro de materiales para construcción de dos cuartos dormitorios	\$155,000.00
42	Sabana de Taborda 1ra Sección	Suministro de sistema de cloración para el tanque de agua de la comunidad Sabana de Taborda 1ª Sección	\$60,000.00
43	San Felipe Santiago	Suministro y colocación de herrería en centro social	\$68,440.00
44	San Francisco De Asís	Terminación de construcción de baños en centro de salud	\$120,000.00
45	Cabecera Municipal	Suministro y colocación de herrería en centro social	\$60,000.00
46	Cabecera De Indígenas	Suministro de materiales (apoyo a la vivienda)	\$96,000.00
47	El Jacal	Suministro de materiales para la construcción del andado de la Escuela Secundaria Vicente Riva Palacio, en la comunidad de El Jacal	\$16,730.00
48	El Jacal	Suministro de materiales para la construcción de abanicos en accesos de caminos en la localidad de El Jacal.	\$16,730.00



2 Informe de Gobierno

Anexo I: OBRAS PÚBLICAS







OBRA:
Terminación de construcción del sistema de captación de agua potable

UBICACIÓN:
Casa Blanca

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-013

POBLACIÓN BENEFICIADA:
755 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Terminación de construcción del sistema de captación de agua potable

UBICACIÓN:
Ejido de San Martín

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-014

POBLACIÓN BENEFICIADA:
453 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable

UBICACIÓN:
Loma de Juárez, Barrio El Boncho

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-030

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1284 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de cárcamo de bombeo para la línea de conducción de agua potable en el paraje "La Lagunita"

UBICACIÓN:
Loma de Juárez Barrio el Boncho

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-031

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1284 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable

UBICACIÓN:
Loma de Juárez Barrio La Joya

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-032

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1469 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Terminación del sistema de captación de agua potable

UBICACIÓN:
Mesas de san Jerónimo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-043

POBLACIÓN BENEFICIADA:
595 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de red de distribución de agua potable de la casa del Sr. Rafael de la cruz rumbo a la casa del Sr. Rubén Vilchis

UBICACIÓN:
Mesas de san Juan Buenavista

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-044

POBLACIÓN BENEFICIADA:
504 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de tanque de captación de agua potable en el paraje "Pozo Azul"

UBICACIÓN:
San Francisco de Asís

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-061

POBLACIÓN BENEFICIADA:
618 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de línea de
conducción de agua potable
del paraje “La Arriaga” rumbo al
tanque de distribución ubicado en
el paraje “Tierras Blancas”**

UBICACIÓN:
Santa María de las Delicias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-069

POBLACIÓN BENEFICIADA:
989 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de barda perimetral
en pozo, en Barrio el Tule**

UBICACIÓN:
Loma de Juárez (Barrio el Tule)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-006

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1216 habitantes

ESTADO:
En proceso



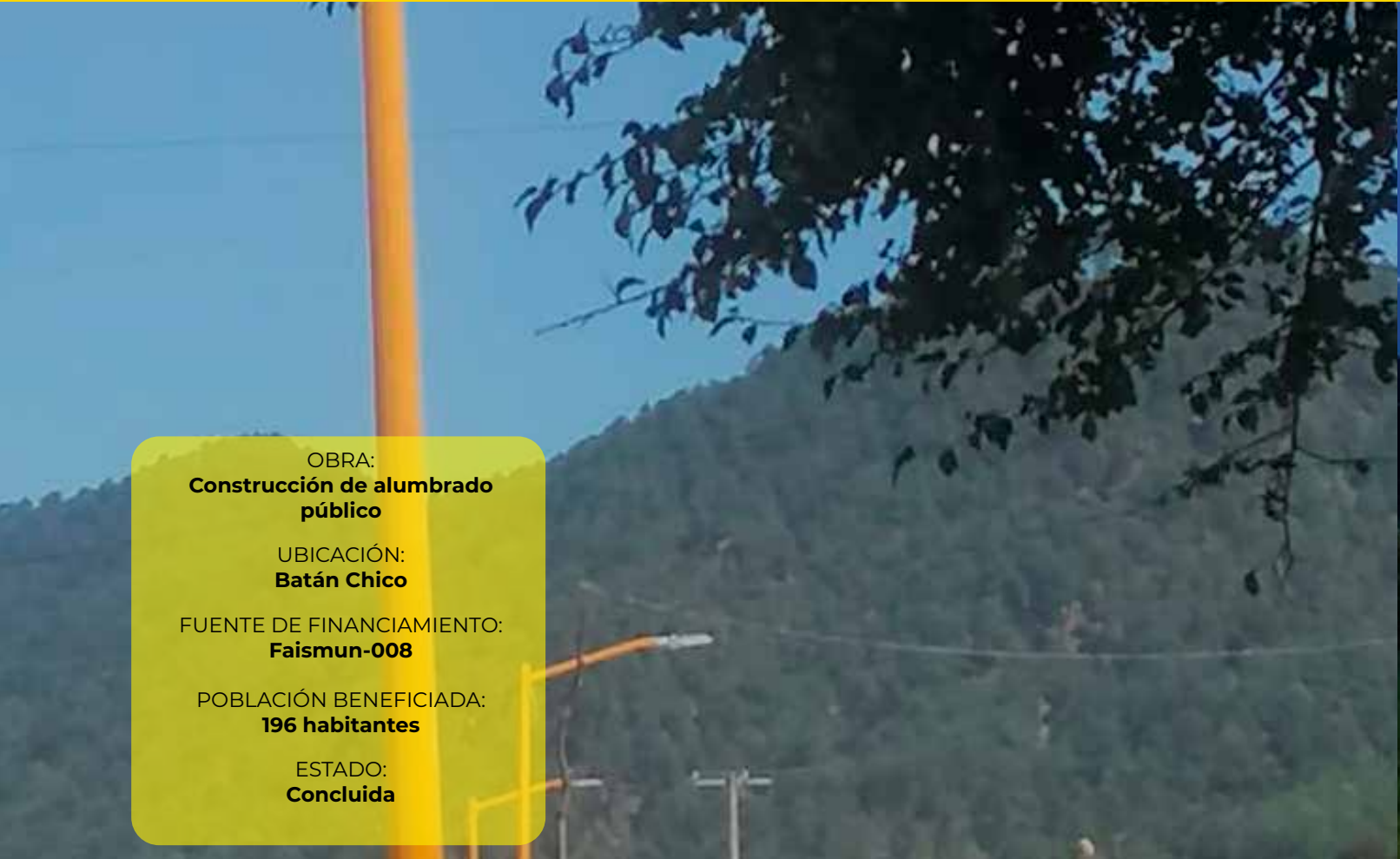
OBRA:
Construcción de cárcamo de bombeo

UBICACIÓN:
Vare Chiquichuca

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-071

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1899 habitantes

ESTADO:
En proceso



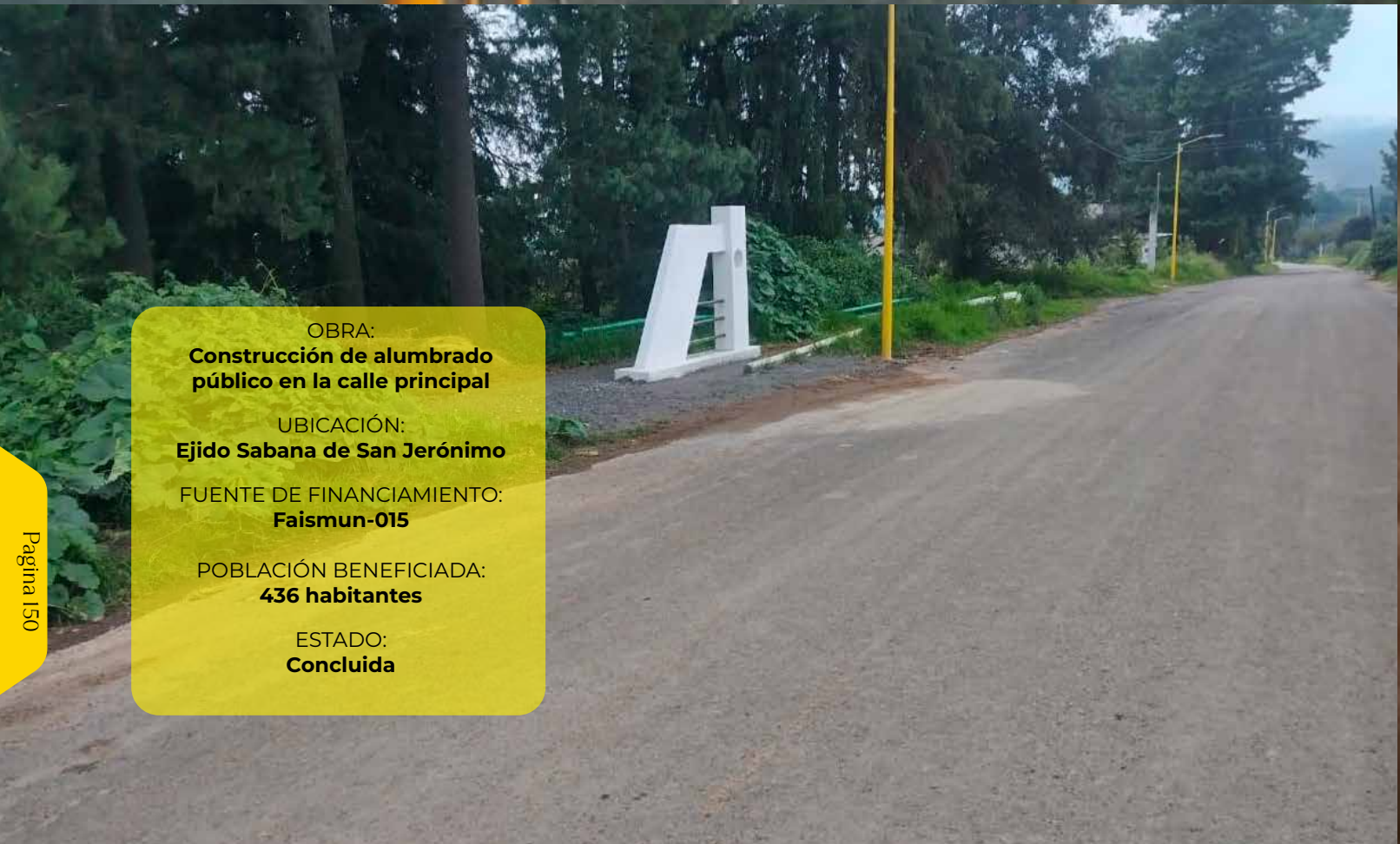
OBRA:
Construcción de alumbrado público

UBICACIÓN:
Batán Chico

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-008

POBLACIÓN BENEFICIADA:
196 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de alumbrado público en la calle principal

UBICACIÓN:
Ejido Sabana de San Jerónimo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-015

POBLACIÓN BENEFICIADA:
436 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de alumbrado público de camino principal rumbo a Las Antenas

UBICACIÓN:
El Puerto Legua de Vaca

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-021

POBLACIÓN BENEFICIADA:
171 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de alumbrado público en el paraje denominado "La Mora" rumbo a la salida de Santa María de las Delicias

UBICACIÓN:
Manzana los Colchones

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-042

POBLACIÓN BENEFICIADA:
237 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de alumbrado público en diferentes ramales

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-1.01

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de alumbrado público en diferentes ramales

UBICACIÓN:
San Cayetano

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-1.02

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1042 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de cancha de fútbol rápido

UBICACIÓN:
San Isidro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-064

POBLACIÓN BENEFICIADA:
881 habitantes

ESTADO:
Concluida



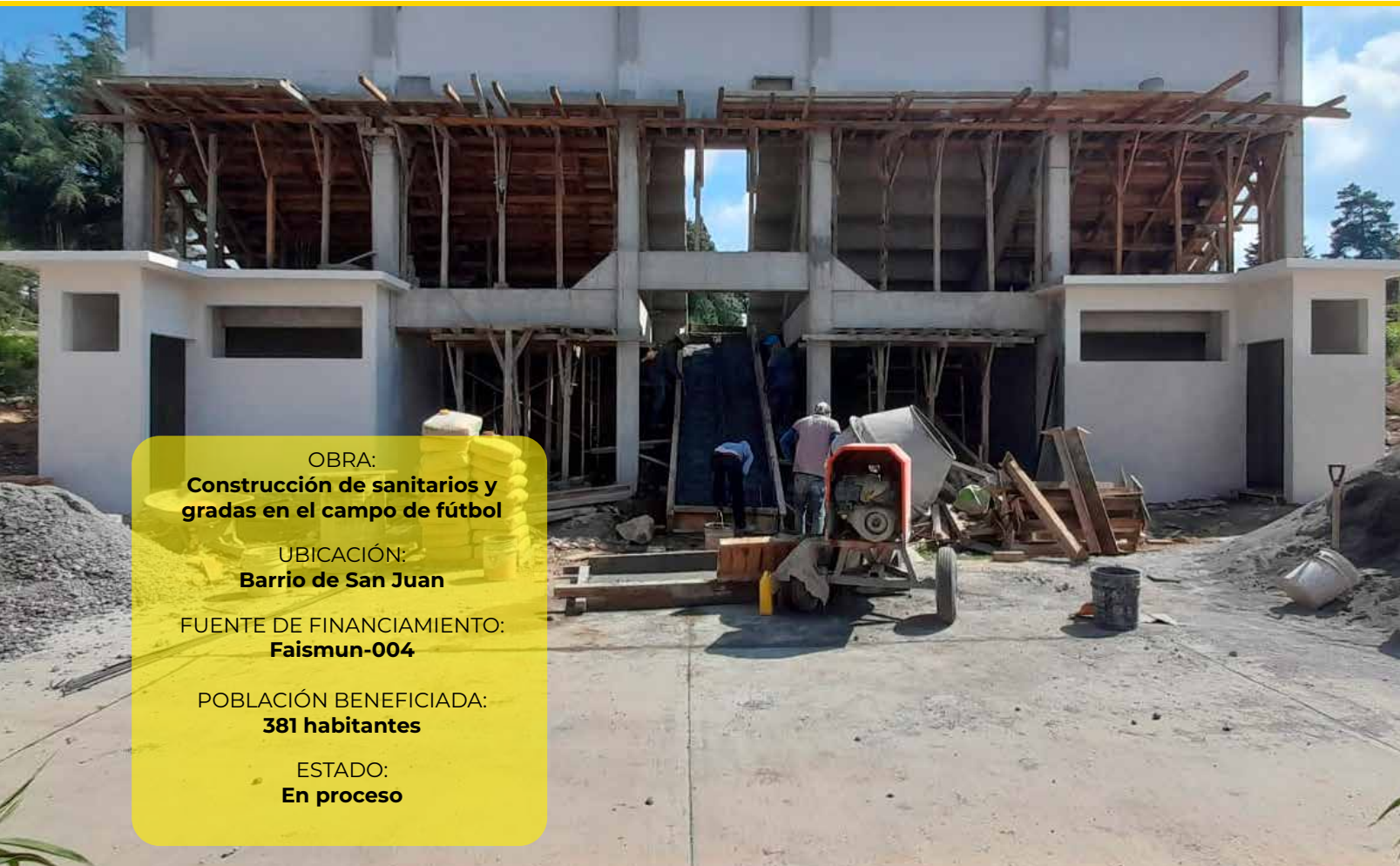
OBRA:
Rehabilitación de cancha de fútbol rápido

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-002

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de sanitarios y gradas en el campo de fútbol

UBICACIÓN:
Barrio de San Juan

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-004

POBLACIÓN BENEFICIADA:
381 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de campo de fútbol

UBICACIÓN:
Cuesta del Carmen

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-074

POBLACIÓN BENEFICIADA:
410 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de cerco perimetral en el campo de fútbol

UBICACIÓN:
San Pablo Malacatepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.10

POBLACIÓN BENEFICIADA:
835 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "José Joaquín Fernández"

UBICACIÓN:
Barrio de San Miguel

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-005

POBLACIÓN BENEFICIADA:
729 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en el Preescolar “Miguel Hidalgo”

UBICACIÓN:
Barrio de Santa Cruz

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-006

POBLACIÓN BENEFICIADA:
447 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo”

UBICACIÓN:
Barrio de Santiago

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-007

POBLACIÓN BENEFICIADA:
915 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en el Centro de Atención Múltiple (C.A.M) Helen Keller

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-011

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física de la Escuela Primaria "Melchor Múzquiz"

UBICACIÓN:
Filiberto Gómez

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-022

POBLACIÓN BENEFICIADA:
256 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria “Nicolás Bravo”

UBICACIÓN:
Sabana de Taborda 2da sección

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-053

POBLACIÓN BENEFICIADA:
134 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física en la Telesecundaria “Ramón López Velarde”

UBICACIÓN:
San Jerónimo Totoltepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-072

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1581 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de dos aulas en
Telebachillerato Comunitario
No. 274, Los Berros con clave
CCT15ETK0274G, (suministro de
materiales)**

UBICACIÓN:
Los Berros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-002

POBLACIÓN BENEFICIADA:
134 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Terminación de la construcción de
aulas en el Preescolar "Amada Díaz
Jordán".**

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Rp-003

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de dos aulas en
Escuela Preparatoria Oficial No. 10**

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-073

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
**Construcción de techumbre en el
área de impartición de educación
física del Preescolar "José María
Bustamante"**

UBICACIÓN:
San Pablo Malacatepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.09

POBLACIÓN BENEFICIADA:
835 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
**Construcción de barda perimetral
en la Escuela Secundaria Técnica
No. 32 "Lázaro Cárdenas"**

UBICACIÓN:
San Pablo Malacatepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.06

POBLACIÓN BENEFICIADA:
835 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
**Suministro de materiales para la
construcción de plataforma en
módulo de sanitarios, línea de
conducción de aguas residuales
y construcción de fosa séptica en
Telebachillerato Comunitario No.
274**

UBICACIÓN:
Los Berros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-011

POBLACIÓN BENEFICIADA:
134 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de electrificación de la casa de la Sra. Catalina Romero rumbo a la capilla

UBICACIÓN:
Manzana la Peña, San Pablo Malacatepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-040

POBLACIÓN BENEFICIADA:
486 habitantes

ESTADO:
Concluida



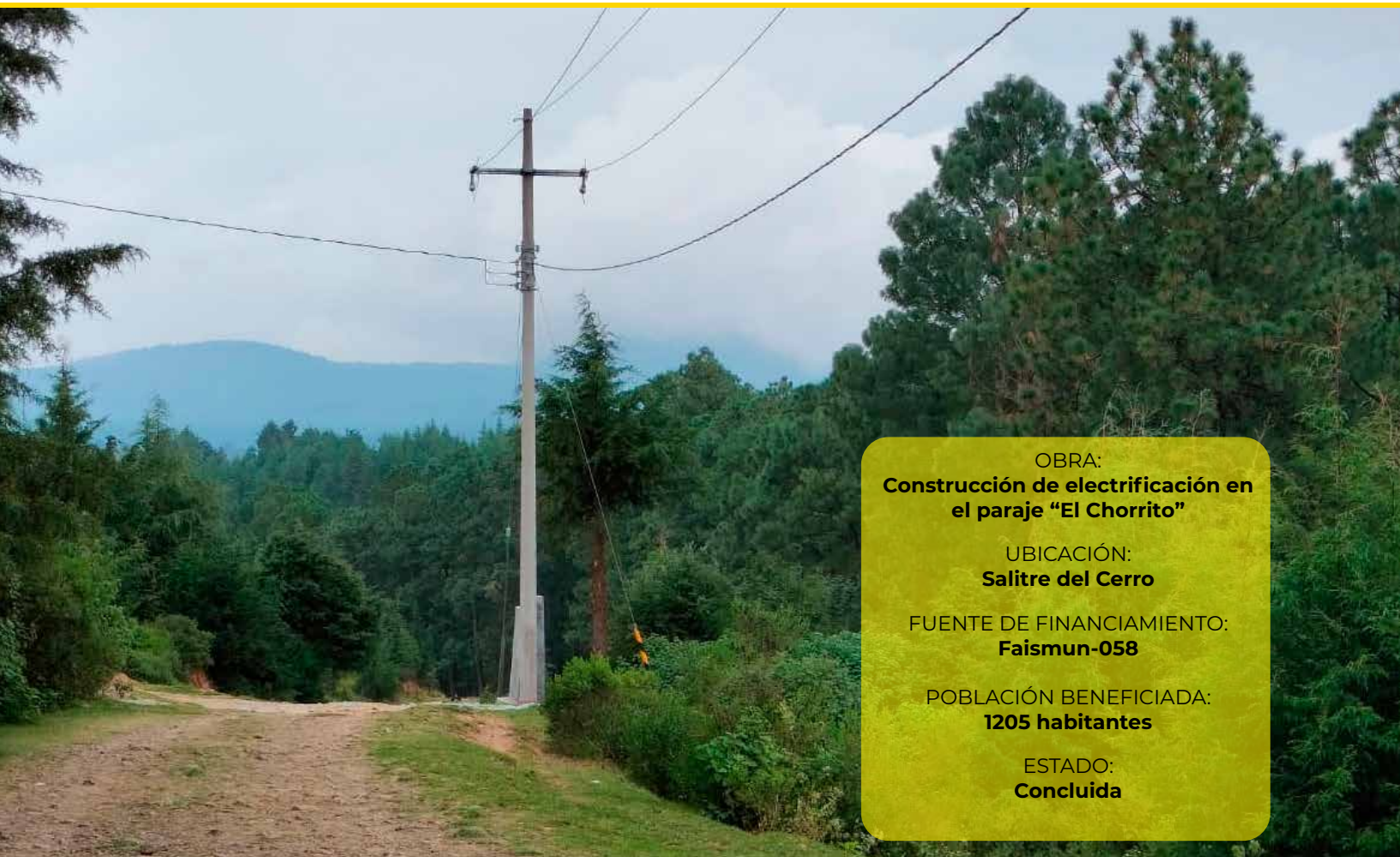
OBRA:
Construcción de electrificación (zona norte de la comunidad)

UBICACIÓN:
Sabana de San Jerónimo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-051

POBLACIÓN BENEFICIADA:
527 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de electrificación en el paraje "El Chorrillo"

UBICACIÓN:
Salitre del Cerro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-058

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1205 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de electrificación en diferentes ramales

UBICACIÓN:
Buenavista 23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-010

POBLACIÓN BENEFICIADA:
700 habitantes

ESTADO:
En proceso



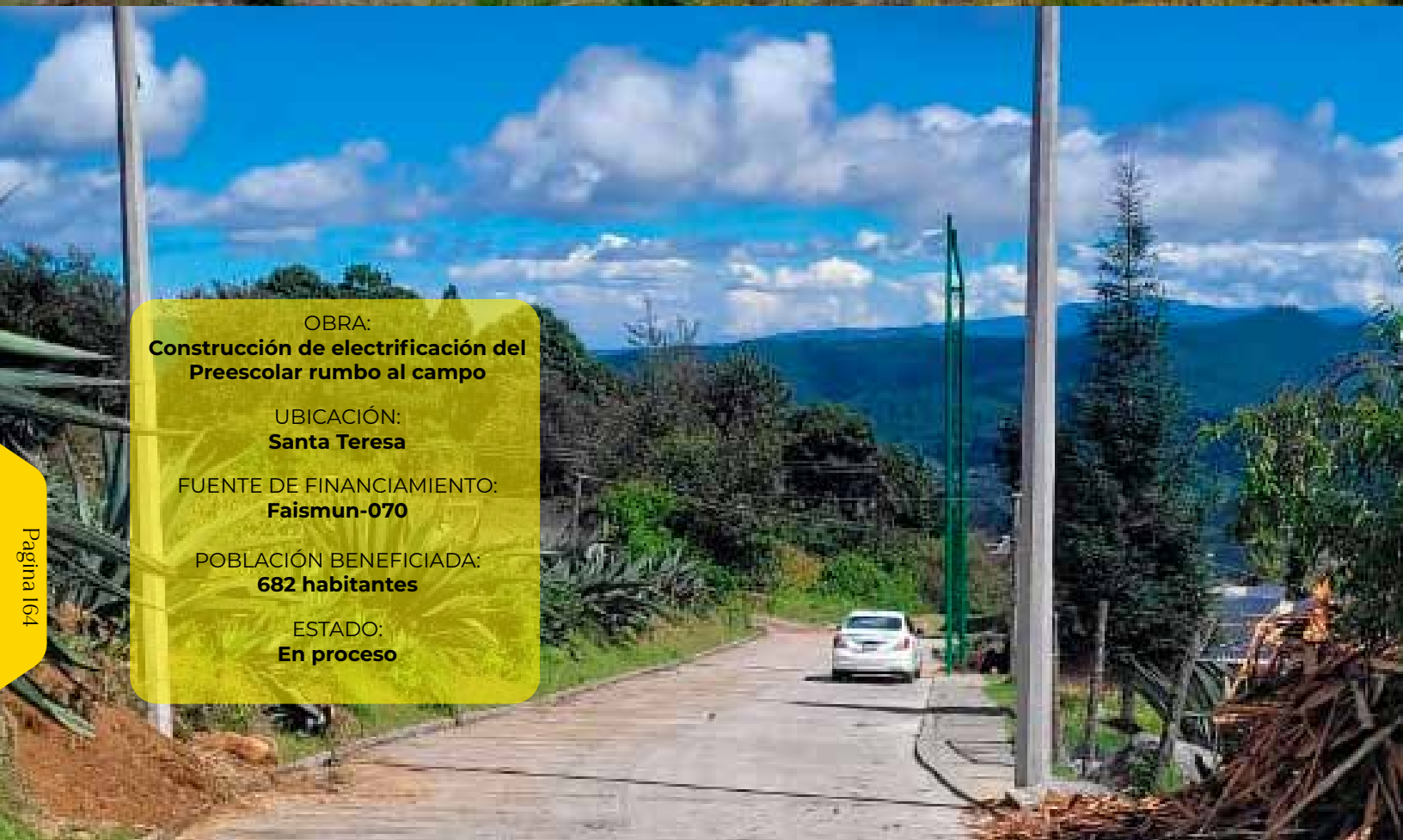
OBRA:
**construcción de electrificación
de la casa del Sr. Rafael Cruz Cruz,
rumbo a la casa del Sr. Juan José
Cruz Cruz**

UBICACIÓN:
Macia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-036

POBLACIÓN BENEFICIADA:
362 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
**Construcción de electrificación del
Preescolar rumbo al campo**

UBICACIÓN:
Santa Teresa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-070

POBLACIÓN BENEFICIADA:
682 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de electrificación en diferentes ramales de la comunidad

UBICACIÓN:
El Aventurero

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.03

POBLACIÓN BENEFICIADA:
610 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Laura de Jesús rumbo a la casa del Sr. Claudio Romualdo

UBICACIÓN:
Barrio Chiquichuca

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-002

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1601 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje conocido como “El Puerto” rumbo a Mesas de Chila

UBICACIÓN:
Barrio de Chila

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-003

POBLACIÓN BENEFICIADA:
78 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de riego de sello en camino principal del entronque rumbo a Manzana Chichicaishle

UBICACIÓN:
Bosencheve

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-009

POBLACIÓN BENEFICIADA:
406 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación
de camino con concreto hidráulico
de la casa del Sr. José Félix Marín
rumbo a la casa del Sr. Reinaldo
Marín**

UBICACIÓN:
El Aventurero

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-016

POBLACIÓN BENEFICIADA:
610 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación de
camino con concreto hidráulico en
camino principal**

UBICACIÓN:
El Cinco

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-018

POBLACIÓN BENEFICIADA:
283 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje conocido como “El Mirador”

UBICACIÓN:
El Jacal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-019

POBLACIÓN BENEFICIADA:
2521 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal

UBICACIÓN:
El Potrero

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-020

POBLACIÓN BENEFICIADA:
296 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Linderero rumbo a Filiberto Gómez, parte alta

UBICACIÓN:
Filiberto Gómez

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-023

POBLACIÓN BENEFICIADA:
256 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Pedro Díaz rumbo a la casa del Sr. León Martínez

UBICACIÓN:
Las Dalías

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-025

POBLACIÓN BENEFICIADA:
338 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del paraje "Las Lajas"

UBICACIÓN:
Las Dalías

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-026

POBLACIÓN BENEFICIADA:
338 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del vivero rumbo a la casa de la familia Martínez

UBICACIÓN:
Loma Chica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-027

POBLACIÓN BENEFICIADA:
504 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación
de camino con concreto hidráulico
en el paraje denominado “La
Sangradera” rumbo a la casa del
Sr. Alberto Díaz Bobadilla**

UBICACIÓN:
Loma de Juárez (Barrio el Salto)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-029

POBLACIÓN BENEFICIADA:
428 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación de
camino con concreto hidráulico de
la casa de Sr. Silvino Mondragón
rumbo a la casa del Sra. Aidina
Faustino Acevedo**

UBICACIÓN:
Loma de Juárez Barrio Los Pozos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-033

POBLACIÓN BENEFICIADA:
854 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Ángel Gómez rumbo al Crucero

UBICACIÓN:
Loma de Juárez Barrio Los Cedros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-034

POBLACIÓN BENEFICIADA:
390 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de Las Piletas rumbo a San Pablo

UBICACIÓN:
Loma de San Pablo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-035

POBLACIÓN BENEFICIADA:
666 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Puente de los Alemanes rumbo a la glorieta

UBICACIÓN:
Manzana de Casthe

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-037

POBLACIÓN BENEFICIADA:
567 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Ramiro Reyna rumbo a Las Dalias

UBICACIÓN:
Manzana de Chichicaihle

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-038

POBLACIÓN BENEFICIADA:
78 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del camino principal rumbo a Filiberto Gómez

UBICACIÓN:
Manzana La Pera

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-041

POBLACIÓN BENEFICIADA:
122 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en camino principal rumbo a la carretera federal

UBICACIÓN:
Mesas de San Martín

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-045

POBLACIÓN BENEFICIADA:
417 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación
de camino con concreto hidráulico
del paraje "El Llanito" rumbo al
panteón**

UBICACIÓN:
Mesas de Zacango

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-046

POBLACIÓN BENEFICIADA:
968 habitantes

ESTADO:
Concluida



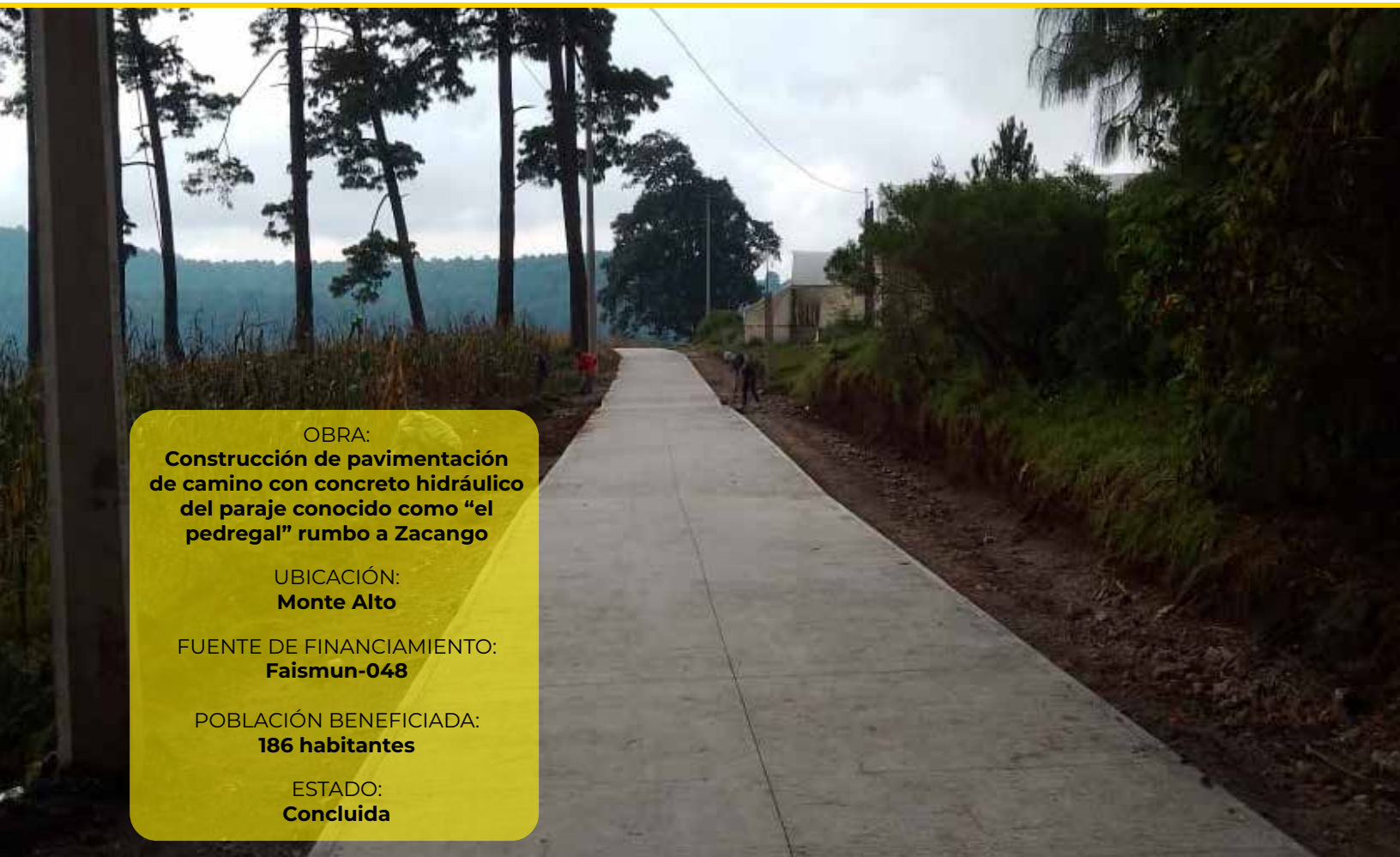
OBRA:
**Construcción de pavimentación de
camino con concreto hidráulico de
la laguna rumbo al cruceiro cinco
caminos**

UBICACIÓN:
Mesas del Clarín

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-047

POBLACIÓN BENEFICIADA:
114 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del paraje conocido como “el pedregal” rumbo a Zacango

UBICACIÓN:
Monte Alto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-048

POBLACIÓN BENEFICIADA:
186 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Miguel Ángel Reyes rumbo a la casa del Sr. Vicente Reyes

UBICACIÓN:
Rancho Morelos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-049

POBLACIÓN BENEFICIADA:
71 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**construcción de pavimentación de
camino con concreto hidráulico
de la casa del Sr. Ricardo Escobar
rumbo a la Virgencita**

UBICACIÓN:
Sabana de La Peña

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-050

POBLACIÓN BENEFICIADA:
390 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación
de camino con concreto hidráulico
de la casa del Sr. Alberto Campos
rumbo a los límites de Villa Victoria**

UBICACIÓN:
Sabana de Taborda 1ª Sección

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-052

POBLACIÓN BENEFICIADA:
822 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:

Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Eugenio Sánchez rumbo a la casa del Sr. Nicolás Rodríguez

UBICACIÓN:

Sabana del Madroño

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Faismun-054

POBLACIÓN BENEFICIADA:

754 habitantes

ESTADO:

Concluida



OBRA:

Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Escuela Primaria "Carlos Hank González" rumbo a la casa de la Sra. Mayra Díaz

UBICACIÓN:

Sabana del Refugio

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Faismun-055

POBLACIÓN BENEFICIADA:

295 habitantes

ESTADO:

Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Pozo de Agua rumbo al cruce de Sabana El Madroño

UBICACIÓN:
Sabana del Rosario

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-56

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1614 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Universidad "Benito Juárez" rumbo a la barranca

UBICACIÓN:
Salitre del Cerro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-057

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1205 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a Mesas de Zacango

UBICACIÓN:
San Cayetano

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-059

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1042 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Crisóforo rumbo al puente de San Cayetano

UBICACIÓN:
San Felipe Santiago

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-060

POBLACIÓN BENEFICIADA:
3773 habitantes

ESTADO:
Concluida



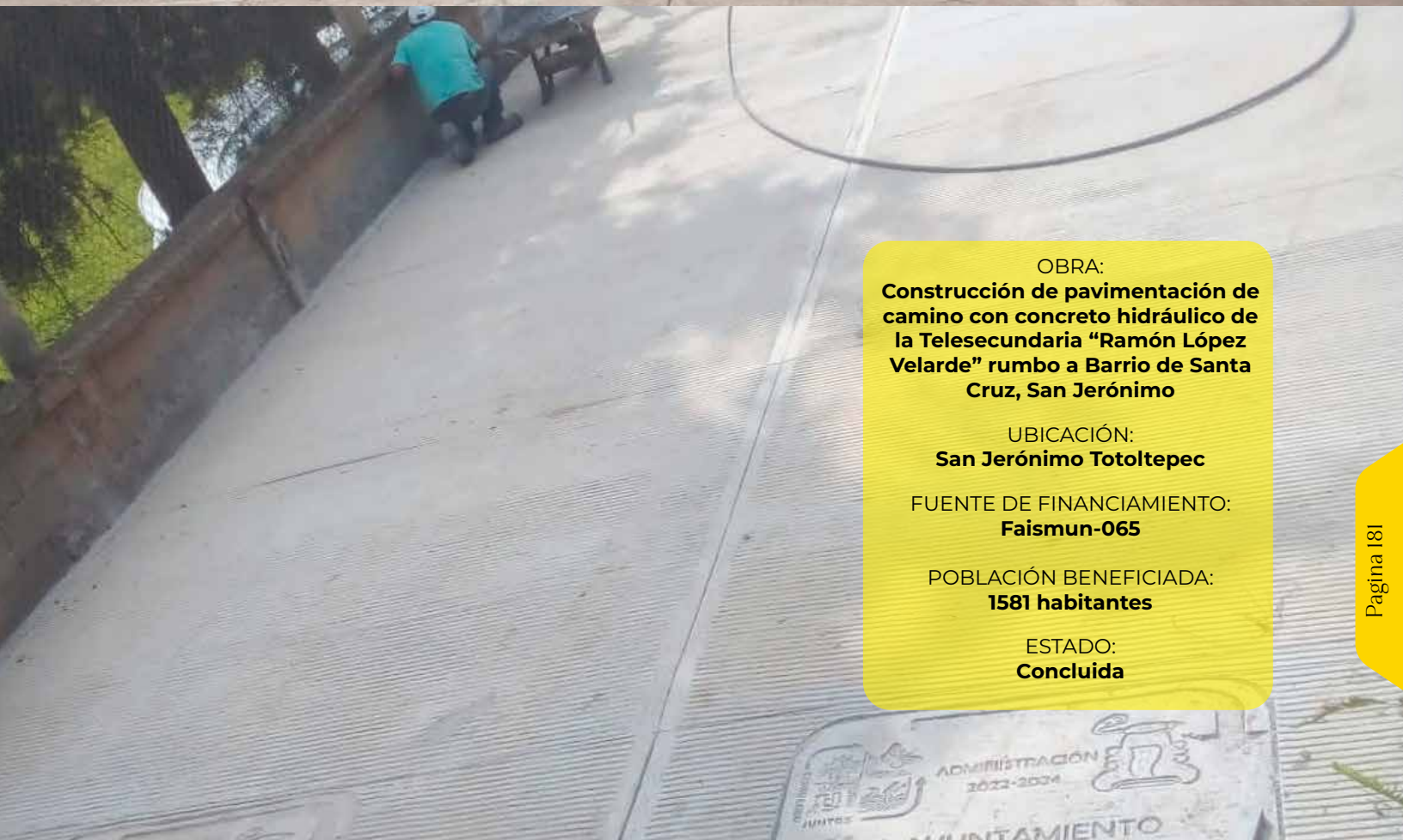
OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la capilla de Caste rumbo a San Ildefonso

UBICACIÓN:
San Ildefonso

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-063

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1316 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Telesecundaria "Ramón López Velarde" rumbo a Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo

UBICACIÓN:
San Jerónimo Totoltepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-065

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1581 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pavimentación
de camino con concreto hidráulico
en camino principal rumbo al
auditorio**

UBICACIÓN:
San Juan Buenavista

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-066

POBLACIÓN BENEFICIADA:
463 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de riego de sello en
camino principal**

UBICACIÓN:
San Miguel La Máquina

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-067

POBLACIÓN BENEFICIADA:
280 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Rastreo y revestimiento de camino principal de Rancho Morelos rumbo a Lomas de San Sebastián

UBICACIÓN:
Rancho Morelos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-068

POBLACIÓN BENEFICIADA:
71 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Luis Fabián de la Cruz rumbo a la casa del Sr. Antonio Fabián de la Cruz

UBICACIÓN:
Loma de Juárez (Barrio el centro)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-075

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1659 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la Escuela Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz” rumbo al Preescolar “Niños Héroes”

UBICACIÓN:
Cerro de Guadalupe

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-003

POBLACIÓN BENEFICIADA:
296 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de Loma Chica rumbo a Ampliación Ejido San Ildefonso

UBICACIÓN:
Loma Chica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-004

POBLACIÓN BENEFICIADA:
504 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del campo de futbol rumbo al ruedo

UBICACIÓN:
Los Berros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-005

POBLACIÓN BENEFICIADA:
134 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de los límites de Los Hoyos rumbo a Casa Blanca

UBICACIÓN:
Los Hoyos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-006

POBLACIÓN BENEFICIADA:
346 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la barranca rumbo al paraje Los Postes

UBICACIÓN:
San Juan Buenavista

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-007

POBLACIÓN BENEFICIADA:
463 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de camino principal rumbo a Mesas de Zacango (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
Mesas de Zacango

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-001

POBLACIÓN BENEFICIADA:
968 habitantes

ESTADO:
Concluida



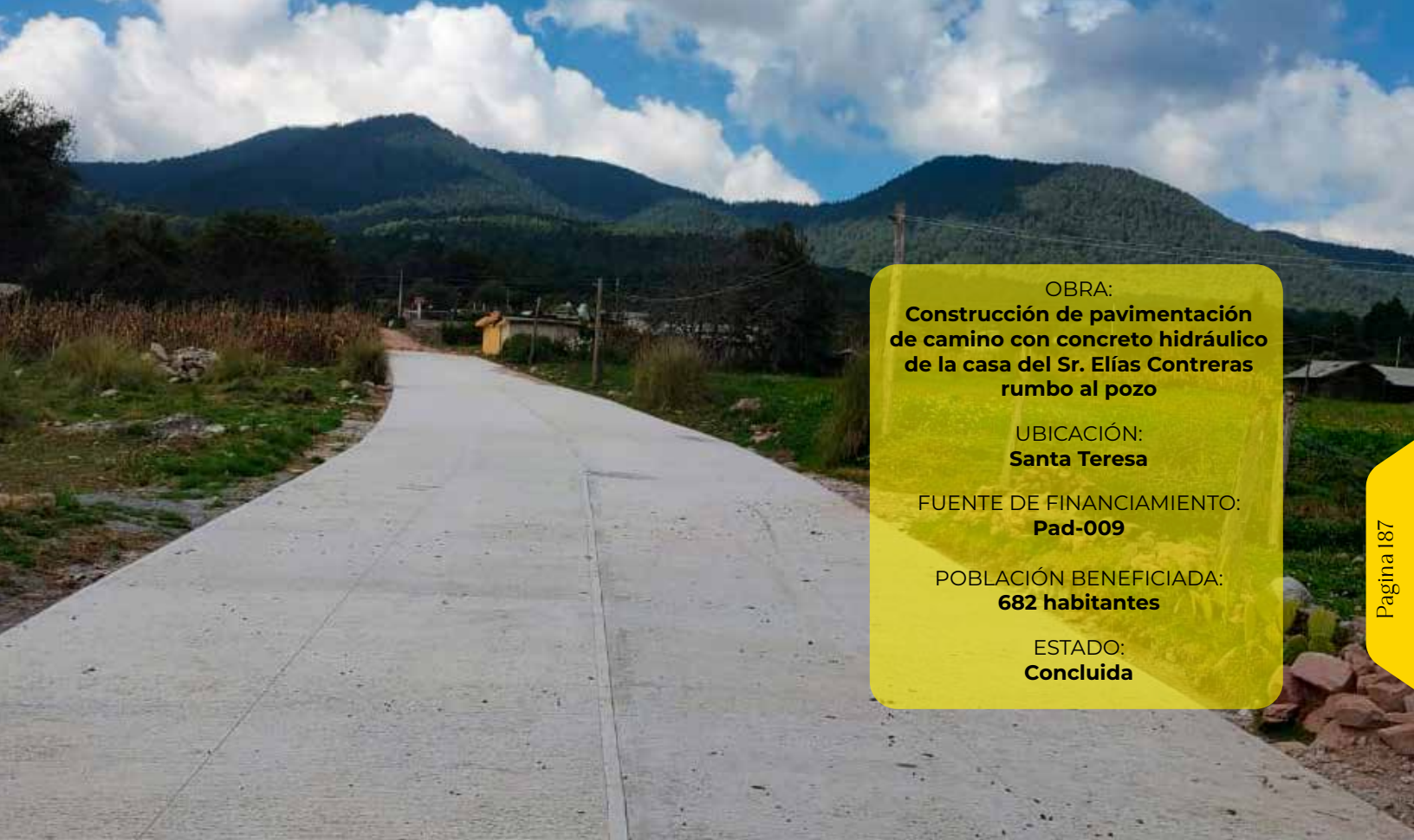
OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico en el paraje La Arriaga

UBICACIÓN:
Santa María de Las Delicias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-008

POBLACIÓN BENEFICIADA:
989 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Elías Contreras rumbo al pozo

UBICACIÓN:
Santa Teresa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-009

POBLACIÓN BENEFICIADA:
682 habitantes

ESTADO:
Concluida



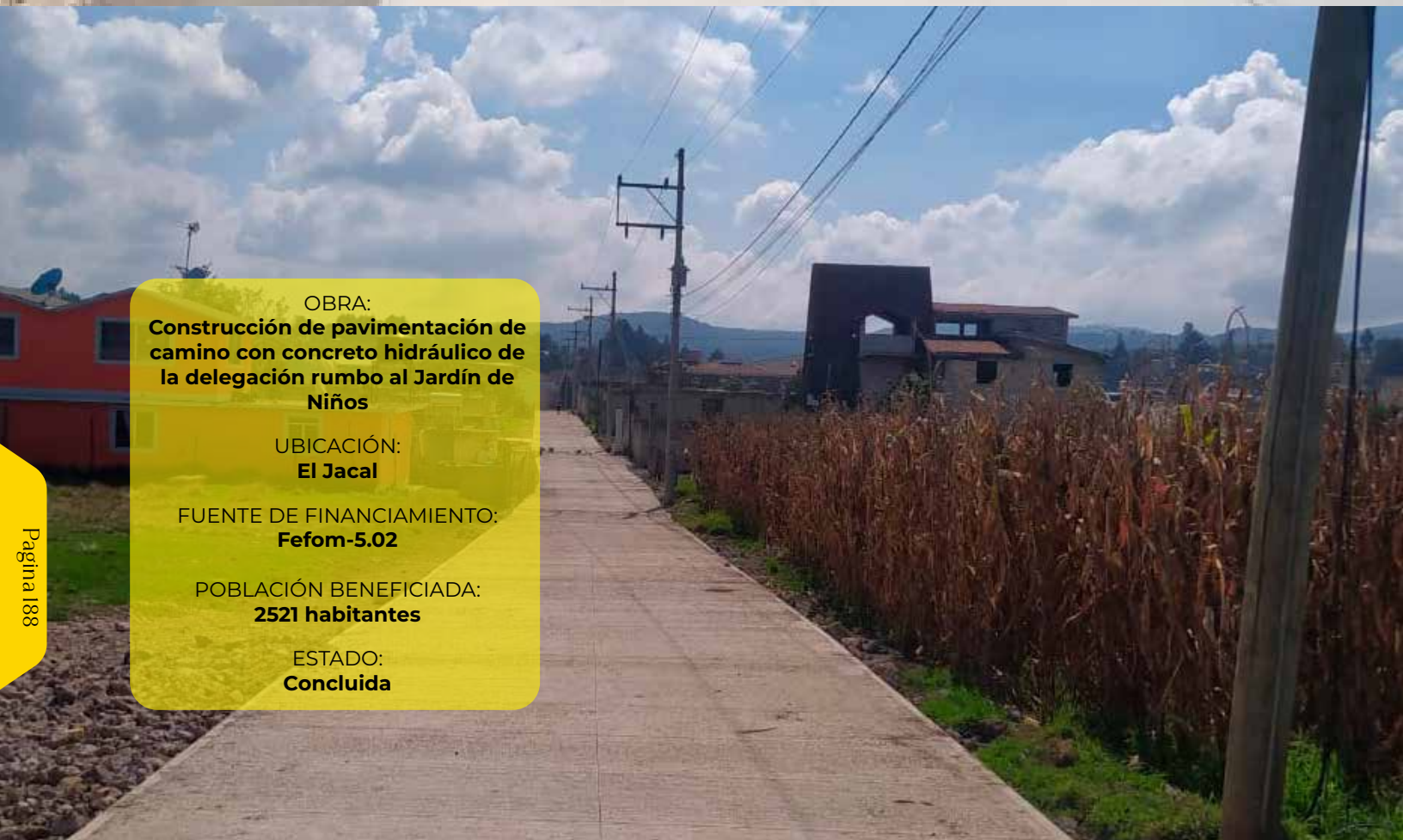
OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de Sr. Nabor Catarino Gutiérrez rumbo a Bosencheve

UBICACIÓN:
Buenavista 23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.01

POBLACIÓN BENEFICIADA:
700 habitantes

ESTADO:
Concluida



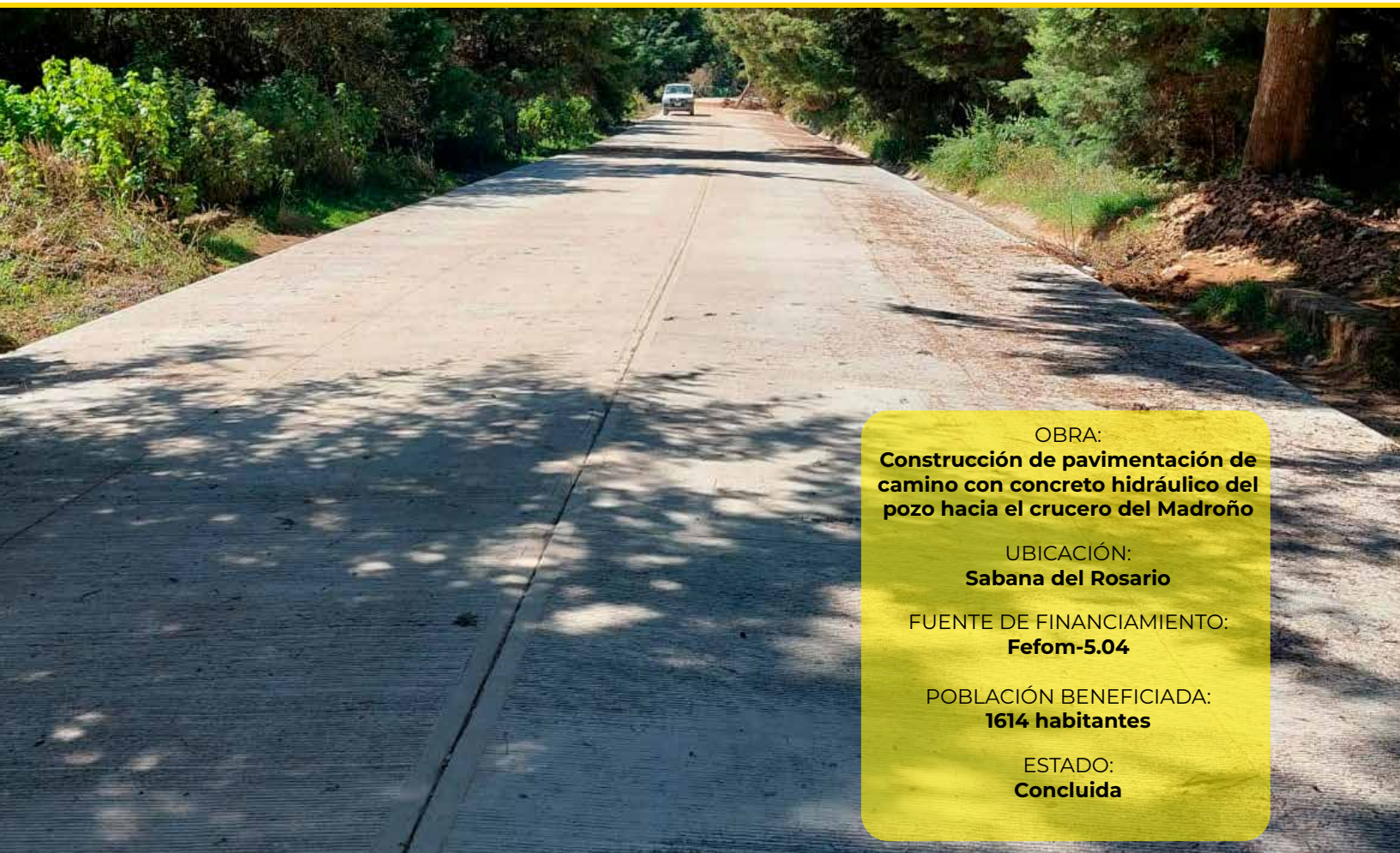
OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la delegación rumbo al Jardín de Niños

UBICACIÓN:
El Jacal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.02

POBLACIÓN BENEFICIADA:
2521 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del pozo hacia el cruce del Madroño

UBICACIÓN:
Sabana del Rosario

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.04

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1614 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del Sr. Mario Fernando rumbo al Puerto

UBICACIÓN:
La Piedra

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.03

POBLACIÓN BENEFICIADA:
567 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico del Llanito rumbo al centro de la comunidad

UBICACIÓN:
Mesas de Zacango

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.06

POBLACIÓN BENEFICIADA:
968 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Patricia Valdés rumbo a la casa del Sr. Esteban López

UBICACIÓN:
Sabana de La Peña

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.07

POBLACIÓN BENEFICIADA:
390 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa de la Sra. Fidelia Hernández rumbo a la casa de la Sra. Macrina Cruz

UBICACIÓN:
Barrio Chiquichuca

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-003

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1601 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a la Primaria

UBICACIÓN:
Ejido Sabana de San Jerónimo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.02

POBLACIÓN BENEFICIADA:
436 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de San Juan Buenavista rumbo a Buenavista 23

UBICACIÓN:
San Juan Buenavista

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-007

POBLACIÓN BENEFICIADA:
463 habitantes

ESTADO:
En proceso



MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE
2022 - 2024
LANZAMIENTO DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON
CONCRETO EN EL PARAJE DE LA BARRANCA
(SUMINISTRO DE MATERIALES)
SALITRE DEL CERRO
UNIMANDO JUNTOS
ARTURO PIÑA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



OBRA:
Construcción de pavimento de camino con concreto en el paraje La Peña. (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
Salitre del Cerro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Rp-005

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1,205 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del C. Víctor Fonseca Colin rumbo a la casa del C. Ricardo Salguero de la O (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
Cabecera de Indígenas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Rp-006

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1192 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de pavimento de camino con concreto hidráulico en el paraje La Barranca (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
Salitre del Cerro

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RP-007

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1,205 habitantes

ESTADO:
En proceso



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
2022 - 2024

INICIO DE OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES
EN CAMINO PRINCIPAL

COMUNIDAD: BARRIO DE SANTA CRUZ, SAN JERÓNIMO TOTOLTEPEC

CAMINANDO JUNTOS

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

OBRA:
**Construcción de banquetas y
guarniciones en camino principal**

UBICACIÓN:
**Barrio de Santa Cruz San Jerónimo
Totoltepec**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.01

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1290 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de guarniciones y
banquetas en camino principal
de la Capilla rumbo a Cabecera
Municipal**

UBICACIÓN:
Manzana de Cashte

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.04

POBLACIÓN BENEFICIADA:
567 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de guarniciones y banquetas de camino principal

UBICACIÓN:
Mesa Chica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.05

POBLACIÓN BENEFICIADA:
230 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de puentes de concreto armado en diferentes puntos de la comunidad

UBICACIÓN:
Ampliación Ejido de San Ildefonso

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-5.05

POBLACIÓN BENEFICIADA:
183 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Terminación de Casa de Día

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fortamun-001

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de pórtico de acceso
en zona norte del Recinto Ferial a
un costado de la Unidad Deportiva.**

UBICACIÓN:
Cabecera Municipal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RP-001

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1547 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Rehabilitación de auditorio

UBICACIÓN:
Barrio de Santiago

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-004

POBLACIÓN BENEFICIADA:
915 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de auditorio

UBICACIÓN:
Cabecera de Indígenas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-005

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1192 habitantes

ESTADO:
En proceso



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
2022 - 2024

INICIO DE OBRA

NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE ATRIO (PLAZA CÍVICA) EN CENTRO SOCIAL

COMUNIDAD: SOLEDAD DEL SALITRE
CAMINANDO JUNTO

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

OBRA:
Construcción de atrio (plaza cívica) en centro social

UBICACIÓN:
Soledad del Salitre

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-010

POBLACIÓN BENEFICIADA:
1205 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de casa comunal (Suministro de materiales, varilla y block)

UBICACIÓN:
Santa María de Las Delicias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-012

POBLACIÓN BENEFICIADA:
989 habitantes

ESTADO:
En proceso



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
2022-2024
INICIO DE OBRA
NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS
MÚLTIPLES
COMUNIDAD: SABANA DE SAN JERÓNIMO
CAMINANDO JUNTOS
PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

OBRA:
Construcción de cancha de usos múltiples

UBICACIÓN:
Sabana de San Jerónimo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Fefom-6.08

POBLACIÓN BENEFICIADA:
527 habitantes

ESTADO:
En proceso



2022-2024
INICIO DE OBRA
NOMBRE: IMPERMEABILIZACIÓN DE CENTRO SOCIAL DE
SAN PABLO (SUMINISTRO DE MATERIALES)
COMUNIDAD: *SAN PABLO MALACATEPEC*
CAMINANDO JUNTOS
PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

OBRA:
Impermeabilización en centro social de San Pablo (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
San Pablo Malacatepec

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Pad-013

POBLACIÓN BENEFICIADA:
835 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de barda perimetral en el panteón

UBICACIÓN:
Sabana de La Peña

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Rp-004

POBLACIÓN BENEFICIADA:
4636 habitantes

ESTADO:
En proceso



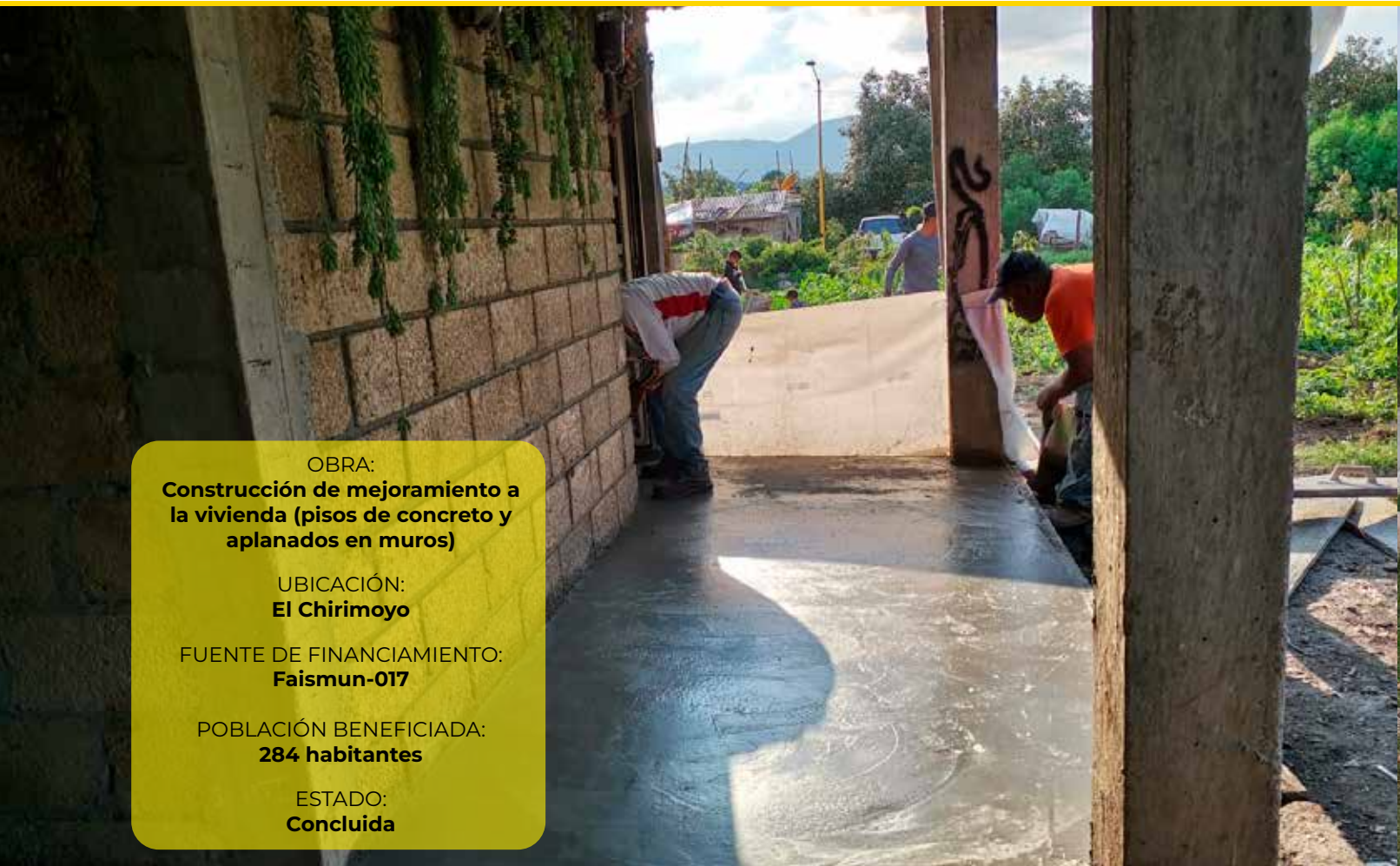
OBRA:
Rehabilitación de 3 centros sociales (suministro de materiales)

UBICACIÓN:
Barrio de Santa Cruz

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Rp-006

POBLACIÓN BENEFICIADA:
447 habitantes

ESTADO:
En proceso



OBRA:
Construcción de mejoramiento a la vivienda (pisos de concreto y aplanados en muros)

UBICACIÓN:
El Chirimoyo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-017

POBLACIÓN BENEFICIADA:
284 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
Construcción de cuartos dormitorios

UBICACIÓN:
La Piedra

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-024

POBLACIÓN BENEFICIADA:
567 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de cuartos
dormitorios**

UBICACIÓN:
Manzana El Puerto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-039

POBLACIÓN BENEFICIADA:
102 habitantes

ESTADO:
Concluida



OBRA:
**Construcción de baños para el
Centro de Salud**

UBICACIÓN:
San Francisco de Asís

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
Faismun-062

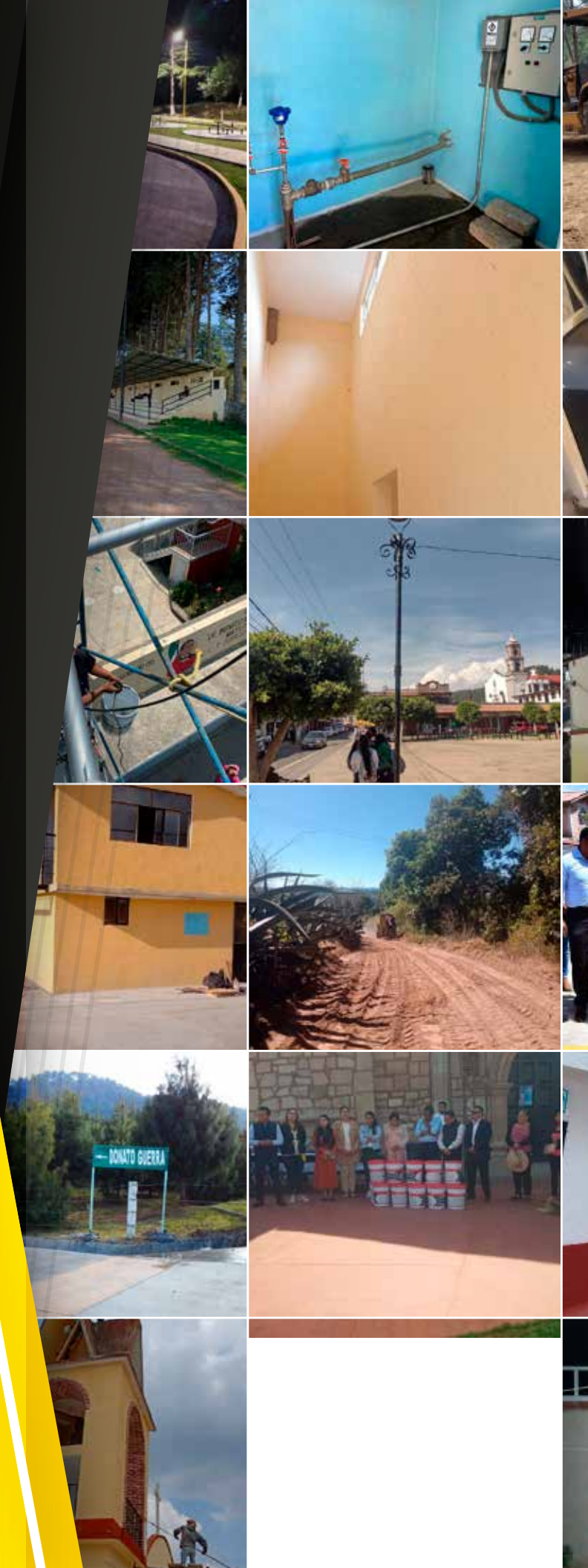
POBLACIÓN BENEFICIADA:
618 habitantes

ESTADO:
Concluida

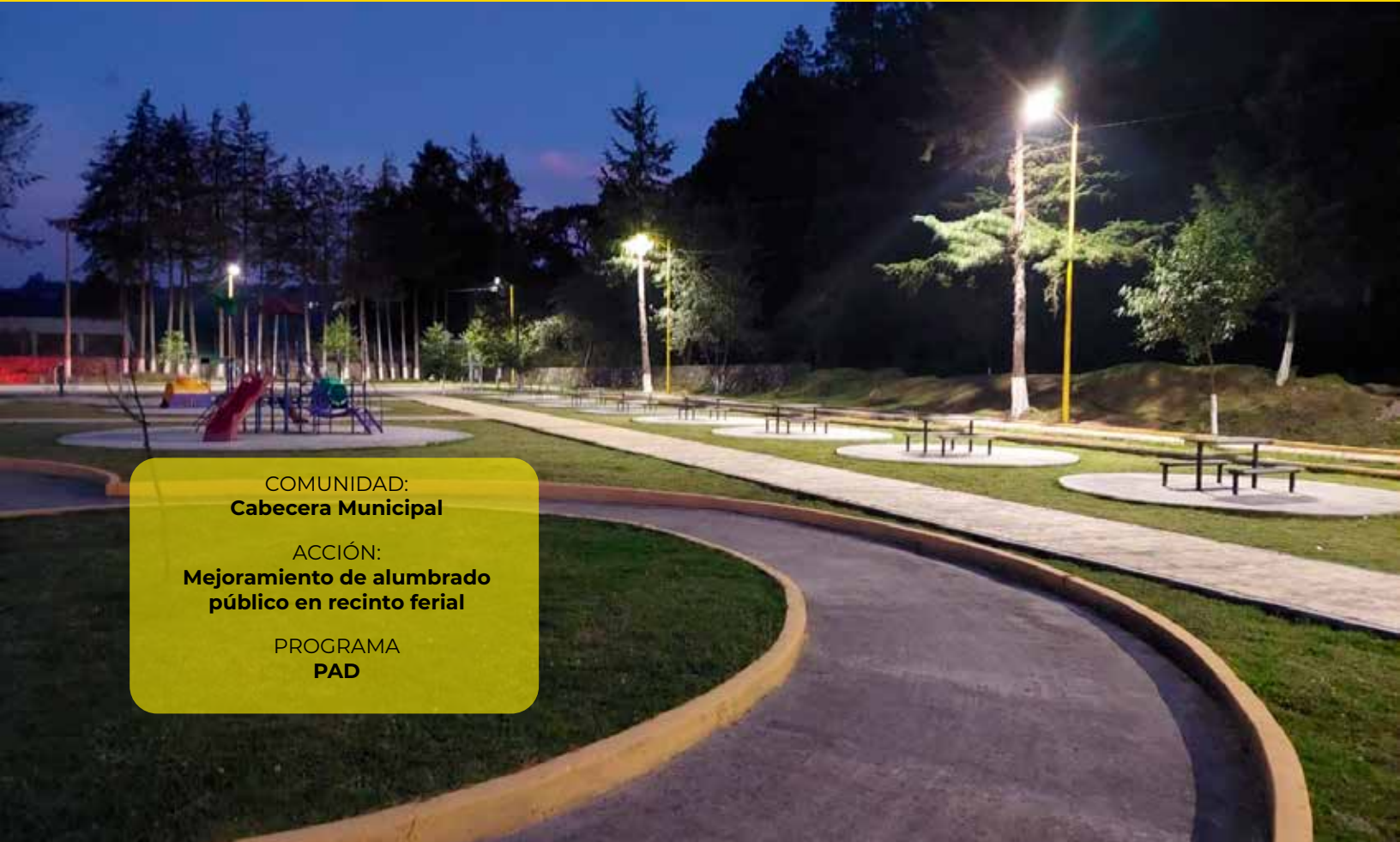


2 Informe de Gobierno

Anexo II: APOYOS Y ACCIONES







COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Mejoramiento de alumbrado público en recinto ferial

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Mantenimiento a la Plaza de Toros Carlos Arruza

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Macía

ACCIÓN:
**Suministro de un tinaco para la
Escuela Primaria "Lic. Adolfo López
Mateos"**

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Barrio de San Juan

ACCIÓN:
Mantenimiento de centro social

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Salitre del Cerro

ACCIÓN:
**Suministro de materiales para la
construcción de segundo nivel de
la delegación**

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Salitre del Cerro

ACCIÓN:
Suministro de materiales para construcción de puente por la Barranca a un costado de la casa del Sr. Eusebio Sandoval

PROGRAMA



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Instalación de luminarias "oficina presidencia palacio municipal"

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
San Isidro

ACCIÓN:
Construcción de techumbre en el paraje El Crucero San Isidro

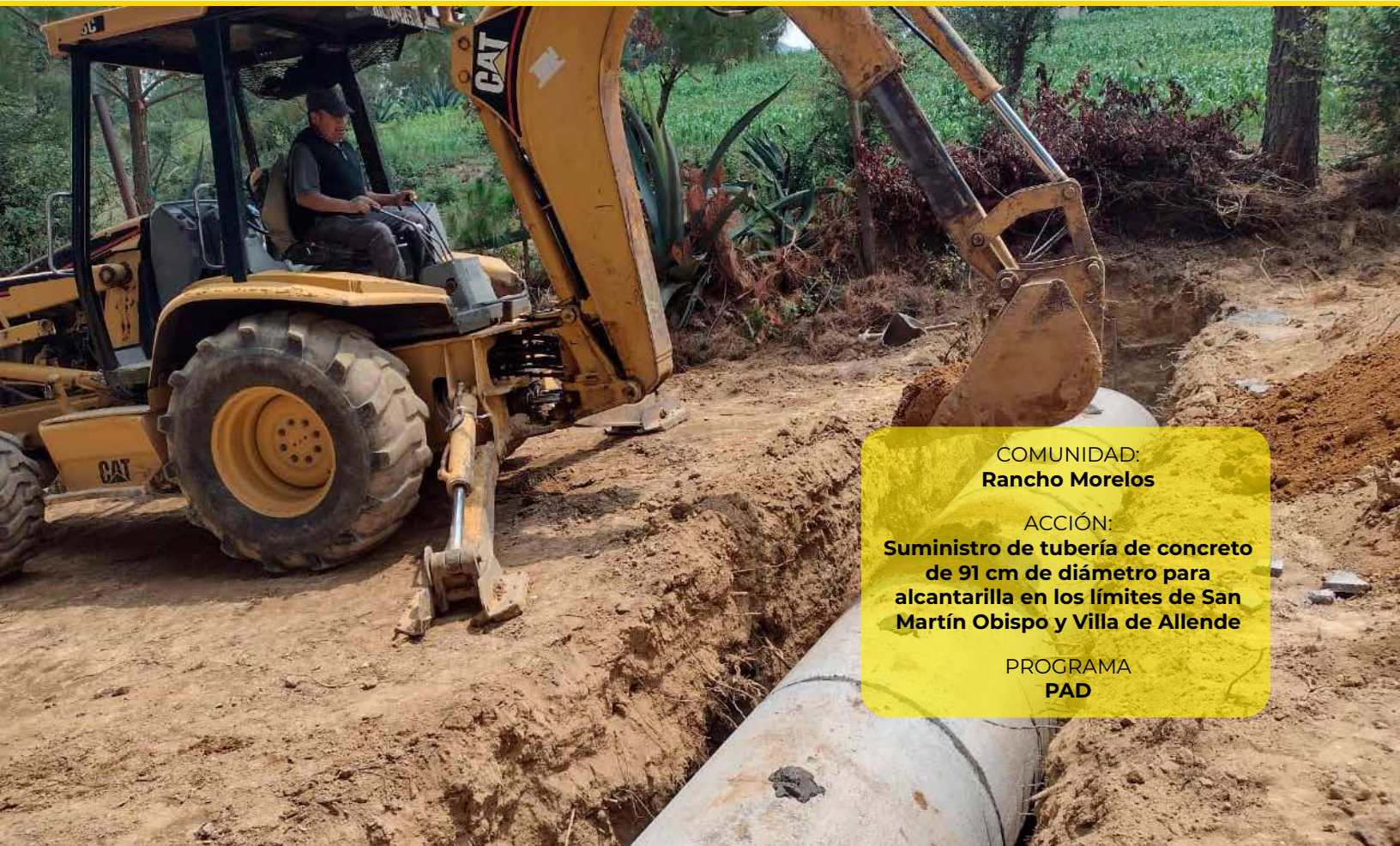
PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Macia

ACCIÓN:
Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua potable en el tanque de almacenamiento comunitario

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Rancho Morelos

ACCIÓN:
**Suministro de tubería de concreto
de 91 cm de diámetro para
alcantarilla en los límites de San
Martín Obispo y Villa de Allende**

PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Mejoramiento de terreno en
recinto ferial**

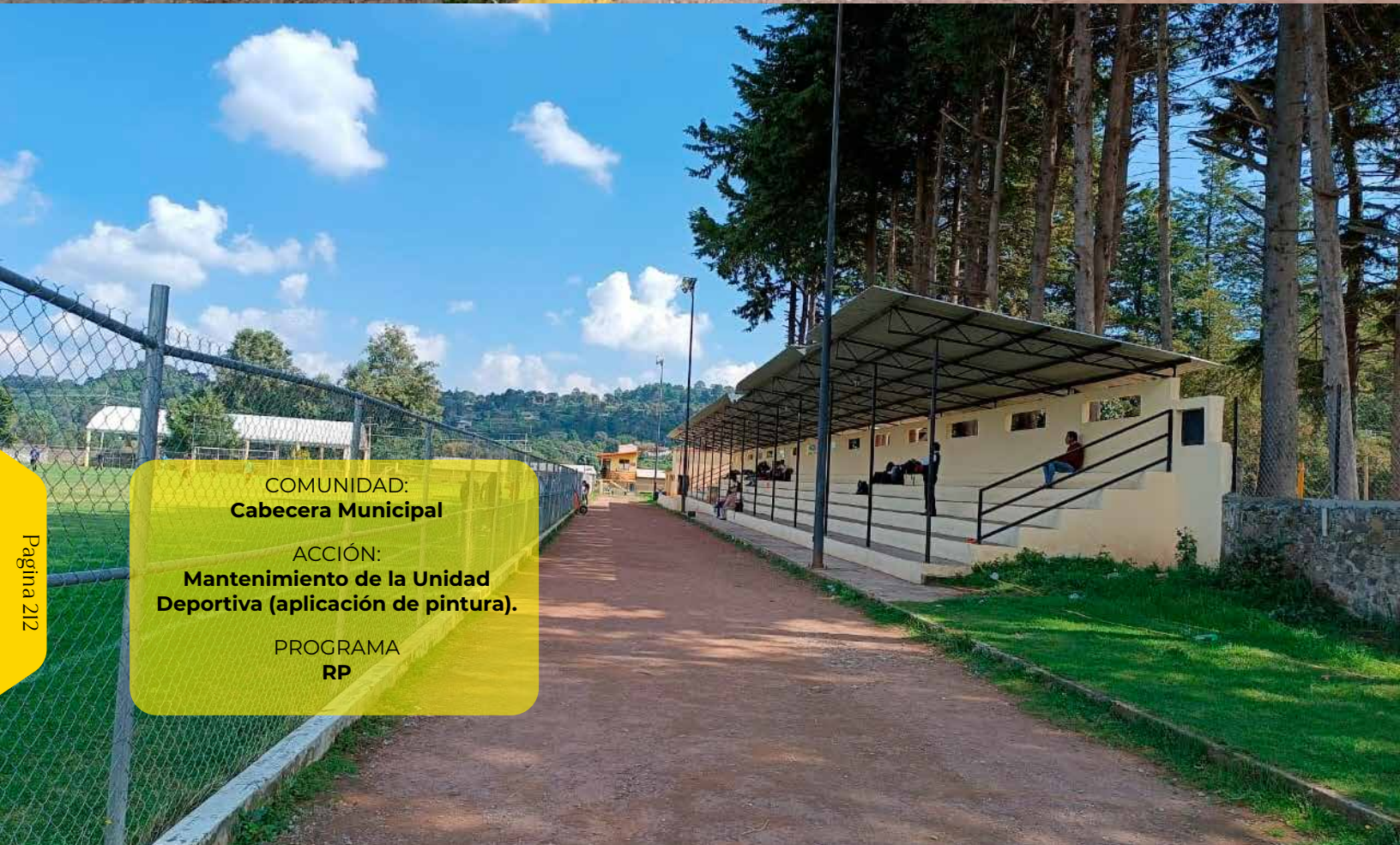
PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Renta de retroexcavadora para
mantenimiento (limpieza) de
jardineras en calle Acercamiento
Nacional**

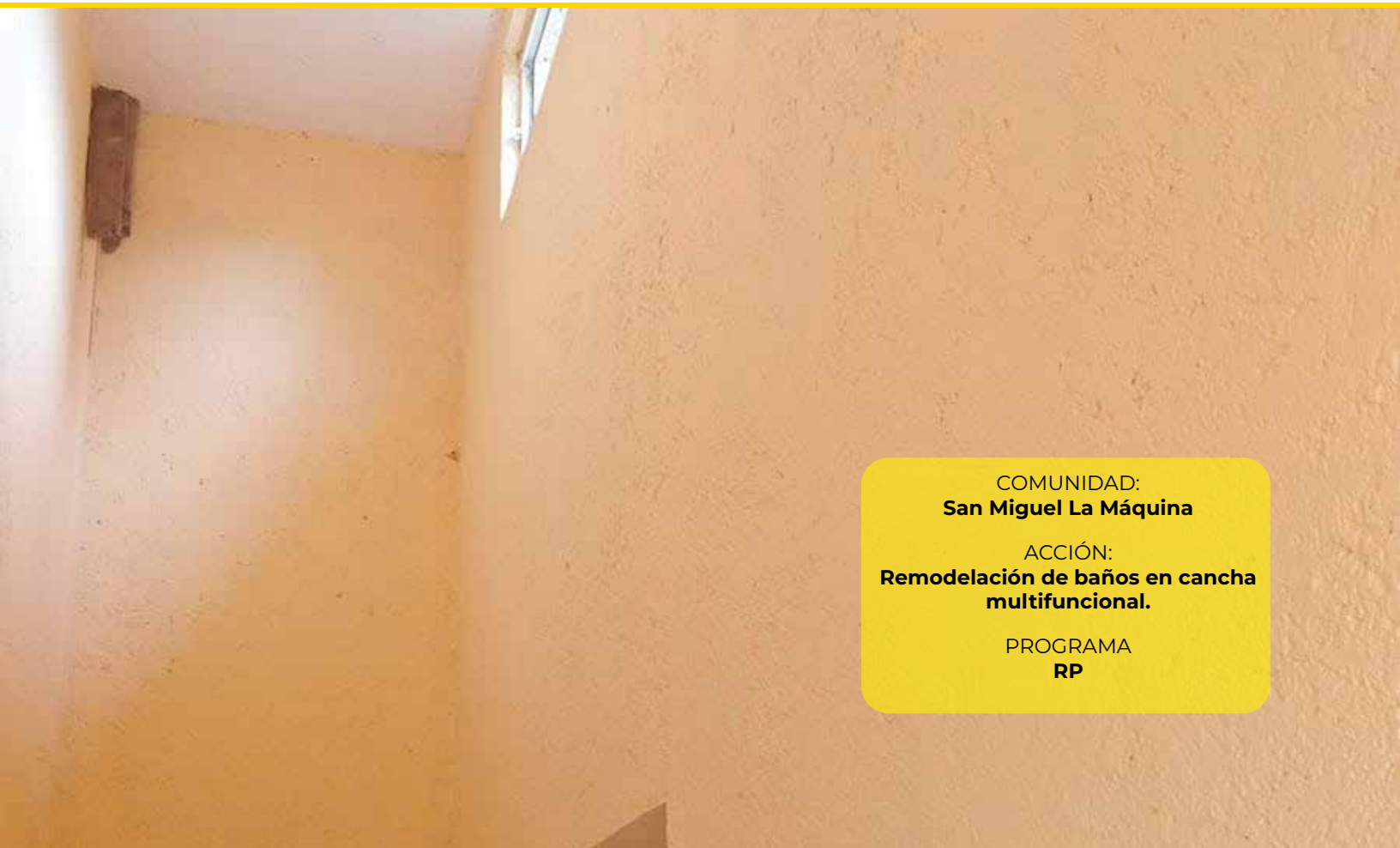
PROGRAMA
PAD



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Mantenimiento de la Unidad
Deportiva (aplicación de pintura).**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
San Miguel La Máquina

ACCIÓN:
Remodelación de baños en cancha multifuncional.

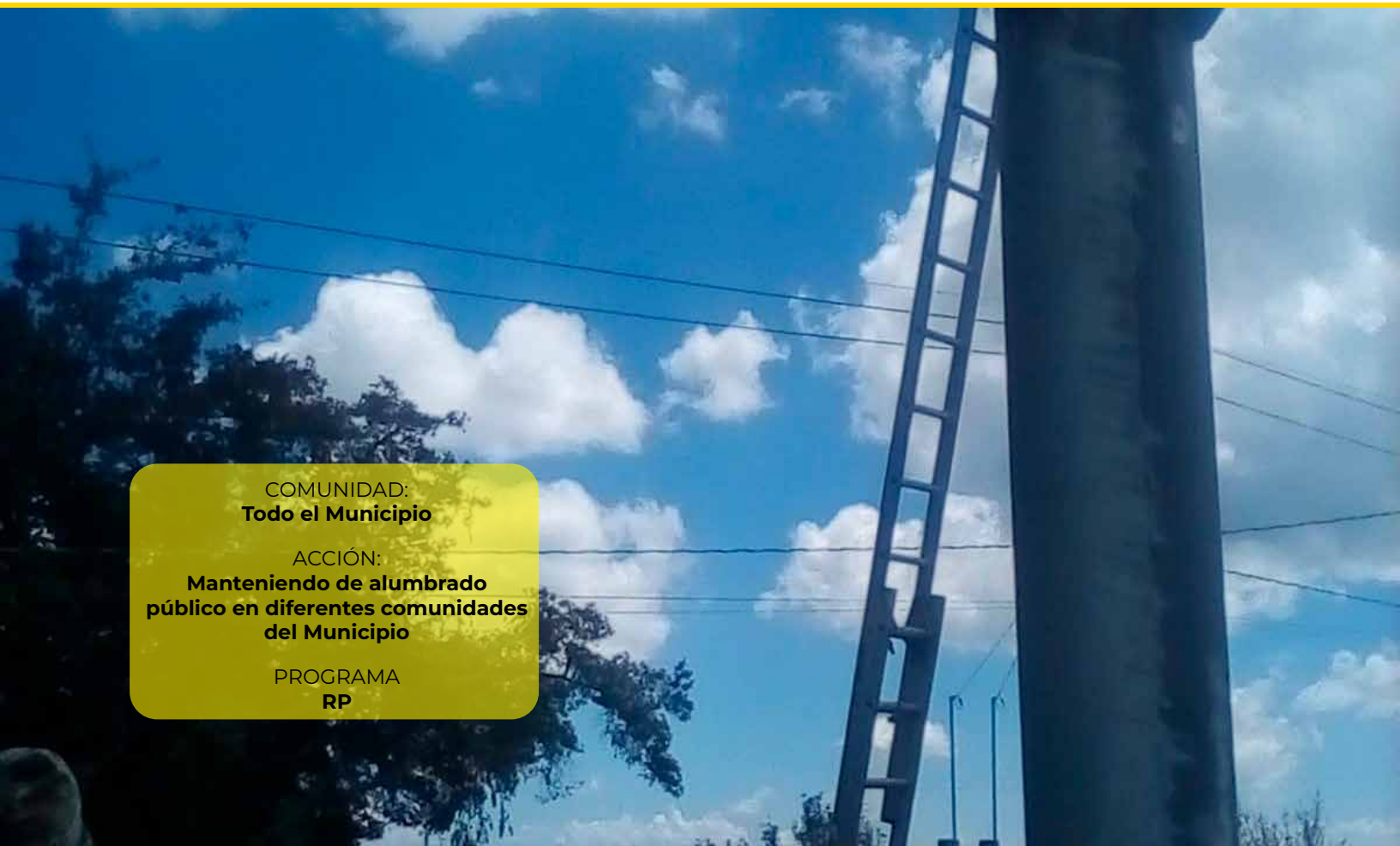
PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Reparación de planta de emergencia trifásica

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Todo el Municipio

ACCIÓN:
Manteniendo de alumbrado público en diferentes comunidades del Municipio

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Mejoramiento de terreno en recinto ferial

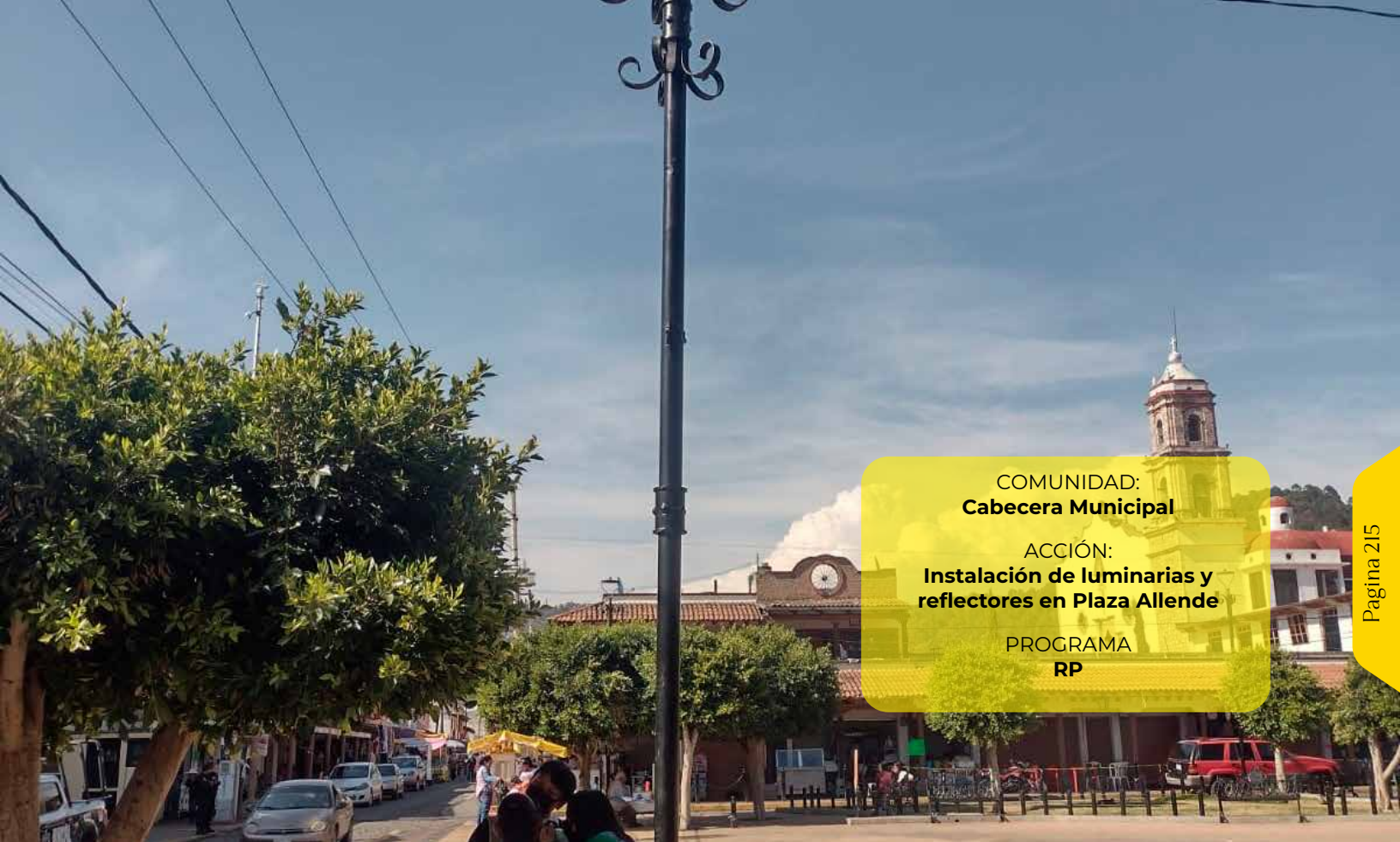
PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Todo El Municipio

ACCIÓN:
**Mantenimiento preventivo para las
cámaras de seguridad del C2**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Instalación de luminarias y
reflectores en Plaza Allende**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Instalación de reflectores frente al
Palacio Municipal**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
El Jacal

ACCIÓN:
**Suministro de materiales para
rehabilitación de piso de dos aulas
en la escuela primaria "Vicente
Guerrero"**

PROGRAMA



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
**Mantenimiento de la Plaza de
Toros "Carlos Arruza"**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Diferentes comunidades

ACCIÓN:
**Reparación y mantenimiento de
alumbrado público**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Salitre del Cerro

ACCIÓN:
**Suministro y colocación de puerta
y ventanas para segundo nivel de
delegación**

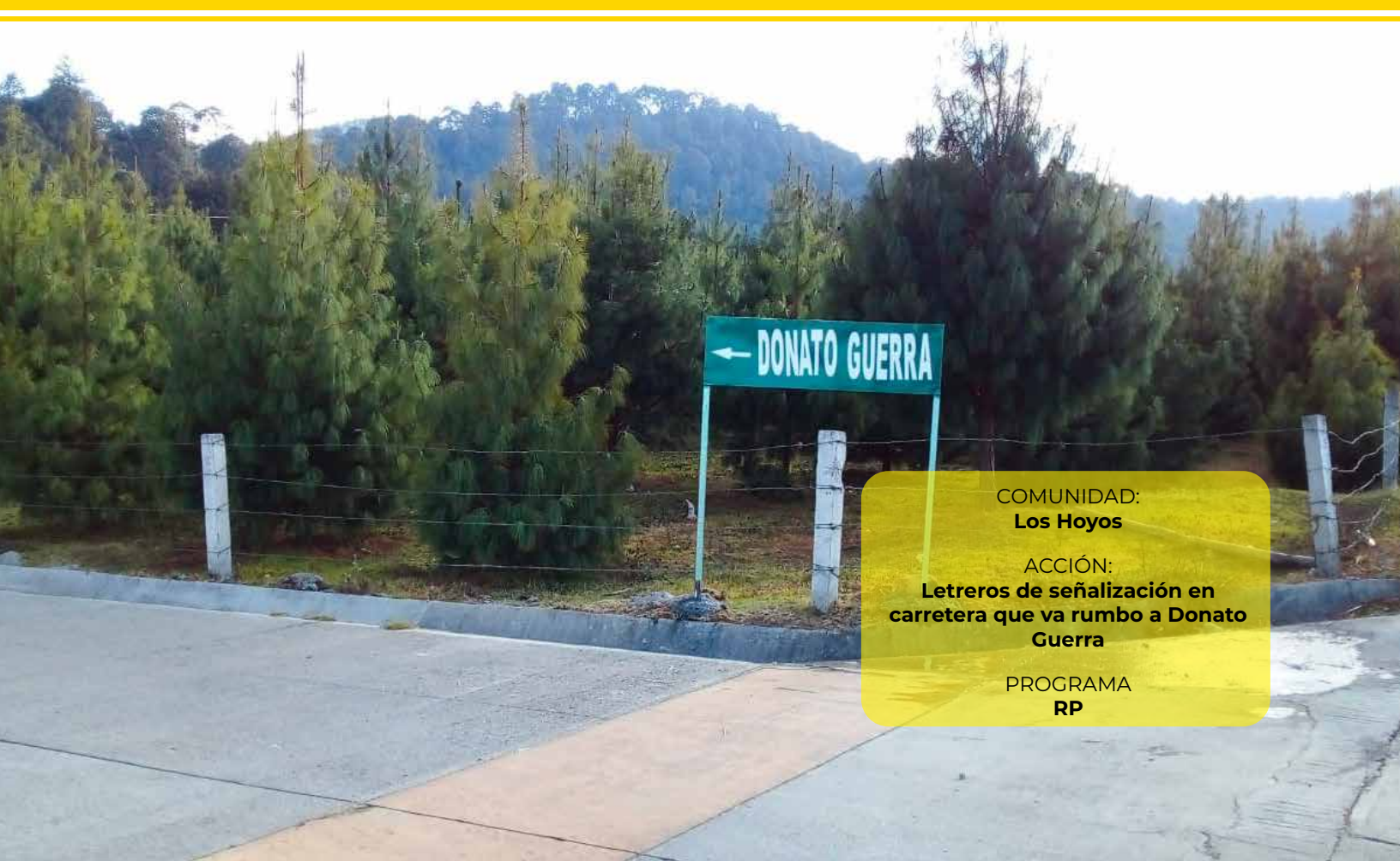
PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
**Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo
Totoltepec**

ACCIÓN:
**Mantenimiento de camino que va
de la casa del Sr. Rubén Miralrío
rumbo a La Palma**

PROGRAMA



COMUNIDAD:
Los Hoyos

ACCIÓN:
**Letreros de señalización en
carretera que va rumbo a Donato
Guerra**

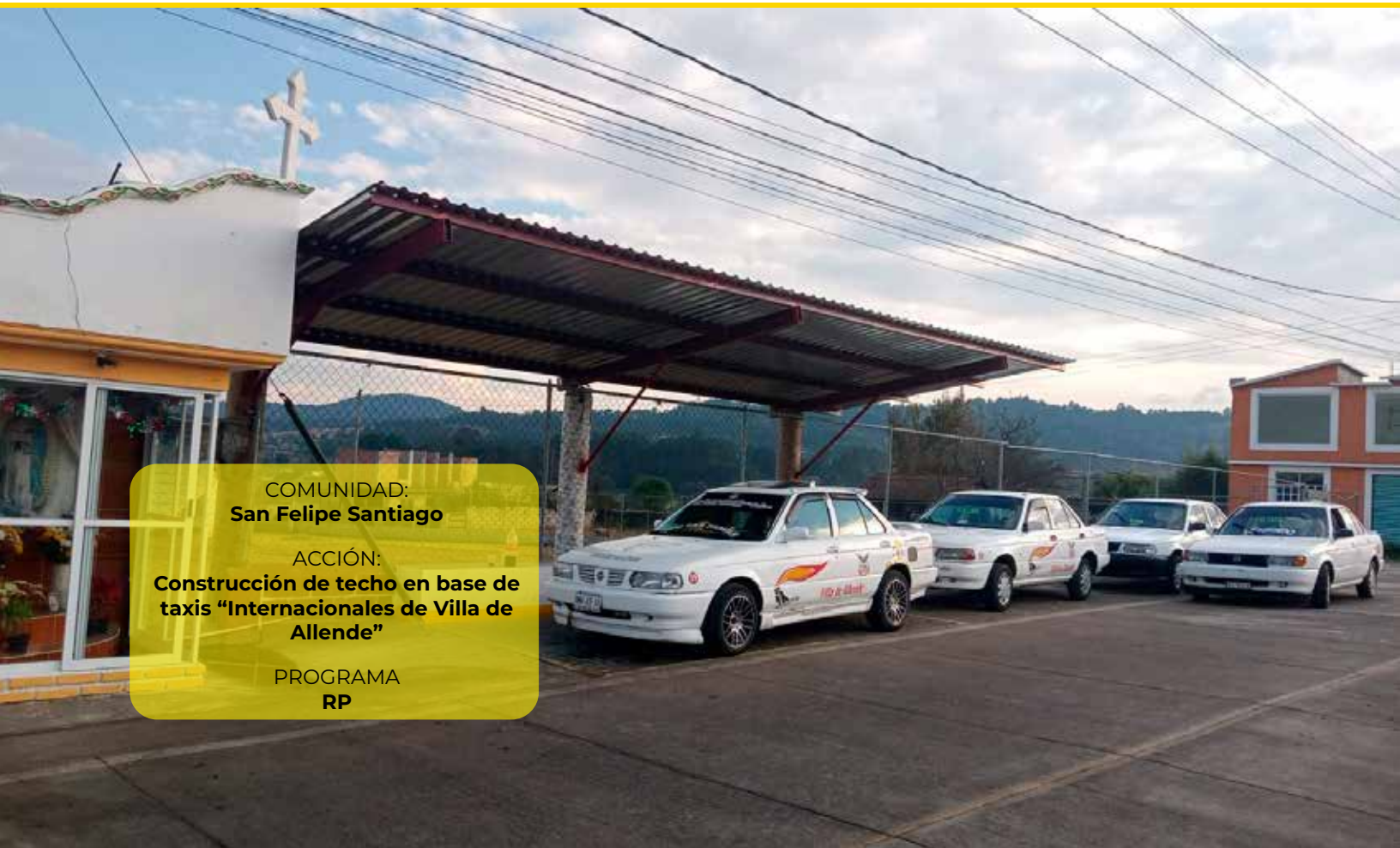
PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
El Jacal

ACCIÓN:
**Suministro de pintura para
mantenimiento de la delegación**

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
San Felipe Santiago

ACCIÓN:
Construcción de techo en base de taxis "Internacionales de Villa de Allende"

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Acondicionamiento de oficinas de centro social

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
El Cinco

ACCIÓN:
Suministro de pintura para dar mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Primaria “José María Luis Mora”

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
San Jerónimo Totoltepec

ACCIÓN:
Suministro de pintura para dar mantenimiento a centro social

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Ejido de San Martín

ACCIÓN:
Suministro de pintura para dar mantenimiento al centro social

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
Cabecera Municipal

ACCIÓN:
Suministro de pintura para mantenimiento del centro de salud

PROGRAMA
RP



COMUNIDAD:
San Felipe Santiago

ACCIÓN:
**Suministro y colocación de herrería
en centro social**

PROGRAMA
RP

Amigos todos, lo plasmado en este documento es un resumen de obras y acciones en favor de quienes vivimos en Villa de Allende, agradezco de manera especial a quienes han sido pilar y soporte en mi vida personal y profesional como servidor público, a mi padre, hermanos y hermanas, a su familia. Mención y gratitud especial a mi esposa Anaí, a mis hijos Arturo, José Arturo y Miguel Arturo, quienes son el motor que me impulsa a dar cada día lo mejor en aras del bienestar de quienes confían en mi persona. Su respaldo moral y el privarse de mi presencia, se traducen en resultados y respuestas favorables para miles de personas de Villa de Allende, quienes pese a todo cuanto se diga, han confiado y continúan confiando en mi persona. Haber sido reelecto, así lo demuestra. Con ustedes todo, sin ustedes nada.

Gracias por su confianza, paciencia y respaldo sin condiciones; a las señoras delegadas, a los señores delegados, a las señoras y señores consejeros, quienes participan y aprueban los recursos del ramo 33. Gracias a esos hombres y mujeres que confían y se suman con su trabajo y esfuerzo diario a la consecución de los objetivos que mueven a nuestro Gobierno. Gracias a toda la estructura que ha dado vida, sentido y respaldo a este proyecto político por muchos años, sin ustedes lo alcanzado hasta hoy no sería posible.

Mi gratitud y reconocimiento al esfuerzo, la confianza y el respaldo de quienes integran el cabildo, gracias a la Síndica Municipal, a las Regidoras, a los Regidores, al Secretario del Ayuntamiento, al personal directivo, administrativo y operativo. Gracias, a quienes hacen posible con su esfuerzo y dedicación el presente informe. Lo digo con humildad, respeto, gratitud y admiración, somos un gran equipo, lo alcanzado hasta hoy así lo demuestra, continuemos con esfuerzo diario, desde cada una de nuestras trincheras, dando lo mejor, sigamos transformando a nuestro municipio.

Sin duda, desempeñar este cargo que me han confiado, en un proyecto que lleva ocho años, ha sido el más grande honor en mi vida. Desde mi corazón les digo gracias, por ser parte de esta historia, por creer en un mejor Villa de Allende, no sólo como el mejor lugar para vivir, sino ser parte de una visión para convertirlo en orgullo del Estado de México”.

Corresponderá a los Villallendenses juzgar nuestro desempeño como gobierno; se deben ponderar tanto los aciertos como los errores.

Por ello les invito con respeto den una mirada años atrás, lo que les permitirá recordar las condiciones en las que estaba nuestro municipio cuando iniciamos este proyecto. A ustedes corresponderá juzgar mi labor y desempeño. A mí, agradecerles y decirles que siempre he entregado lo mejor de mi capacidad, de mi tiempo y de mi talento para cumplir. Seguiré mi camino y refrendaré mi origen, de cercanía con nuestra gente y de trabajo. Estoy convencido que vienen tiempos mejores, por ustedes, por nuestros hijos, con el favor de Dios vamos por más, Caminemos Juntos por un mejor Villa de Allende.

Ha sido un honor coincidir en el tiempo y espacio, en el servicio público con ustedes.

FRATERNALMENTE

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



DIRECTORIO

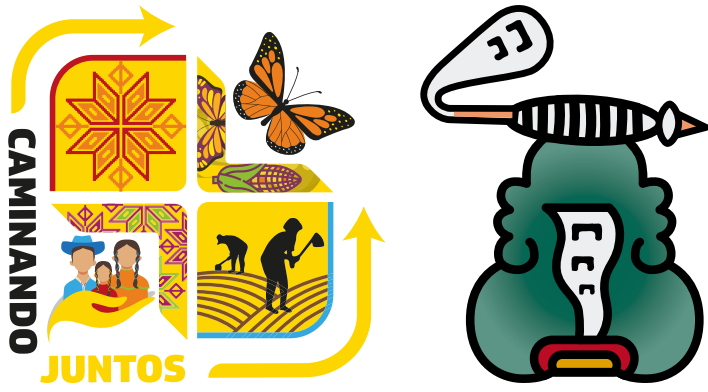
MTRO. BERTÍN PONCE LOZA	TESORERO MUNICIPAL
LIC. DIEGO CASTILLO VELÁZQUEZ	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
LIC. STEFANO MARÍN JIMÉNEZ	OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR
P.D. CECILIA REYES GARCÍA	OFICIAL CALIFICADORA
P.D. MIGUEL ÁNGEL LASTRA FLORES	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
LIC. FRANCISCO JAVIER ROBLES MÉNDEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (IMCUFIDE)
LUIS ENRIQUE JORDÁN REYES	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
LCDA. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ ROJAS	DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
LIC. FEDERICO GÓMEZ BENÍTEZ	SECRETARIO TÉCNICO
CÉSAR VENTEÑO VILCHIS	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA
ARQ. FORTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MARTÍN ESTRADA GARCÍA	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
MTRO. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ANDRADE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PATRICIA COLÍN LINO	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
ING. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CRUZ	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL
LCDA. YARELI ABIGAIL MIRALRÍO DÍAZ	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ARQ. JOSÉ PAULL COLÍN DELGADO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
EDITH FLORICEL ARREOLA RUBIO	DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LCDA. GLADIS BLANCA GARCÍA DE JESÚS	DIRECTORA DE LA MUJER VILLALLENDENSE
ING. EN S.C. DIEGO CRUZ DE PAZ	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
LIC. EN D. NORMA JUDITH GARDUÑO GONZÁLEZ	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CARMEN DOMÍNGUEZ MIRALRÍO	COORDINADORA DEL IMEVIS
MA. ANGÉLICA MARÍN CARMONA	COORDINADORA DE ASUNTOS INDÍGENAS
LIC. DANIEL DE LA PALMA FLORES	COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA
SILVINO ADRIÁN CASIMIRO ORTIZ	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
L.A.S ANA CRISTINA PATRICIO MUNGUÍA	COORDINADORA DE TURISMO
GILBERTO CRUZ SEGUNDO	COORDINADOR DE MOVILIDAD
GILBERTO DE LA O ÁVILA	COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
LCDA. IRIS VIRIDIANA DÍAZ FLORES	COORDINADORA DEL ÁREA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y LA DELINCUENCIA
ING. ALAN ADOLFO FLORES ALVARADO	JEFE DEL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL
ARQ. JESÚS MARTÍNEZ SEGUNDO	SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
LIC. SERGIO BENHUMEA REYNA	SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL













Informe del estado que guarda la administración pública municipal
y de las acciones realizadas durante el año 2023

